

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**EL DESPERTAR DEL CONTEXTO EN EL SIGNIFICADO: LAS  
NOCIONES DE CONTEXTO DE KAPLAN Y STALNAKER**

PRESENTADA COMO UNO DE LOS REQUISITOS PARA OBTENER EL  
TÍTULO DE

LICENCIADO EN FILOSOFÍA

PRESENTA:

AFRAMIR MARGARITA MONTERO RÍOS

PROYECTO PAPIIT IN401016

ASESORA: DRA. LOURDES VALDIVIA DOUNCE

MÉXICO D.F., CD. UNIVERSITARIA, 2016



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A mi Chelís.**

## Agradecimientos

Son muchas las personas a las que debo agradecer. Inicio reconociendo el notable soporte de mis asesores Lourdes Valdivia Dounce y Hugo Enrique Sánchez López. Gracias Lourdes por apoyarme y corregirme en cada versión de esta tesis. Sus conocimientos y comentarios sobre lenguaje y filosofía fueron completamente enriquecedores. Lourdes, gracias por la paciencia y el apoyo. Hugo, muchísimas gracias por enseñarme que la escritura filosófica siempre dependerá de claridad conceptual. Ahora aprecio más la claridad a muchos niveles no sólo académicos, sino también en mi vida ordinaria. Estuviste en esto desde el principio, gracias por ser un agradable y prolífico guía.

Agradezco al proyecto PAPIIT IN401016 *Individuación en semántica, metafísica y epistemología* a cargo de Lourdes y a cada miembro del seminario que lo conforma. Lo que he aprendido de ustedes –cómo hacer y cómo no hacer las cosas, cómo escribir y cómo no escribir, cómo hablar y cómo no hablar– lo llevaré siempre conmigo. El bagaje filosófico que llevo por cada una de sus áreas de especialización (epistemología, lógica, lenguaje y metafísica) es mucho más útil de lo que he podido imaginar.

Todo el párrafo para agradecer a mis imprescindibles *tomadines*. Alicia Flores, Vania Flores, Rodrigo Valencia, Jorge Zúñiga y Daniel Garibay. Me acompañaron y me aguantaron a cada paso en el oscuro viaje de los semestres en la licenciatura. Discutimos todo tipo de cuestiones filosóficas que ayudaron a vislumbrar mis intereses. Gracias Jorge por tantas conversaciones de carácter filosófico y no-filosófico. Te doy gracias por todas las veces que me has leído y estado conmigo en todo lo que llevamos de conocernos. Daniel, gracias especiales por decir que mi tesis no era horrible. Mereces un agradecimiento así por tan tremendamente buenas y útiles correcciones. Debes saber que no ayudaste sólo a nivel académico y profesional sino también personal. Aprecio con cariño todo lo que has hecho.

Gracias a mis pálidos y constantes camaradas de la Biblioteca Central: Ale, Omar, Héctor y Ari. Fueron todas las horas que pasamos encerrados que sirvieron para el desarrollo de esta tesis. Los fabulosos contados momentos de alimento ayudaron a discutir sobre cada una de nuestras áreas de trabajo. Ale, en particular, gracias por leerme y ser un inusual conejillo de indias.

Mis hermanos tienen un grandioso peso en este escrito: Adri, Cindy, Kim, Tenzing, Max y Frodo. La primera por mostrarme que siempre habrá alguien que quiera detenerme, pero que basta con esquivar lo indeseable. La segunda por enorgullecernos a todos tomando el camino que supiste que fue el mejor, y también por brindarme tantas válvulas de escape. A Kim y a Tenzing, que sin ustedes, simplemente no sería lo que ahora soy: una demente filósofa. No saben lo

importancia que tienen en lo que soy. Soy la suma de muchos conocimientos, errores, fracasos, logros y diversiones que todos ustedes fueron heredándome con cariño y sigilo. Y por supuesto, a mis dos hermanos no-humanos, Max y Frodo, quienes siempre me escucharon cuando nadie más estaba para soportarme. Gracias, hermanos. Y Giuli, desde luego tú debes estar en estas letras.

Gracias Frida, por ser ese pequeño y hermoso impulso para pensar las cosas mejor. Me has cuidado desde que naciste, y yo, te he procurado de la única, extraña manera que me es posible hacerlo. Ojalá este escrito te sirva de alguna forma. Y recientemente, gracias Leia, por ser un humanito tan útil para mis experimentos lingüísticos. Cuando aprendas a leer, espero que leas esto, niña.

A la extensión de familia –y por ello, mi familia– Leticia y Sandra. Gracias por siempre estar conmigo después de tantos años. Gracias por permitirme seguir estando con ustedes. Las estimo sinceramente y en gran medida, eso nunca cambiará. Gracias también por ser un acogedor refugio.

Un franco agradecimiento Erik, por conocerme mejor que absolutamente nadie. Gracias por saber quién soy. Erik, gracias por tomarte el tiempo para saber qué es lo que queremos. Tú supiste antes que yo que debía estudiar filosofía; debí haberte escuchado cuando fue menester. Fuiste un ente sumamente inteligente que me ayudó a ver que las palabras a veces no cuentan y, que ser racional y analítico en ocasiones es inútil. Difícil lección asimilada, debo decir. Tantos años de aprendizajes que sorprendentemente me ayudaron a iluminar esta tesis. Recuerdos para el intelecto.

Gracias a mi madre, Margarita Ríos Macedo. Siempre me has dicho “persigue tus sueños y siempre has lo que más te guste” y aunque nunca he sabido del todo cuáles eran, pero sí qué es lo que me gusta, te doy gracias. Estuviste presente de muchas formas en los últimos años de la carrera y eso no podré olvidarlo. Má, siempre creeré que tu vida es fascinante y memorable. Me educas lo mejor que puedes pese a tus ausencias del pasado no controladas, esas ausencias las valoro demasiado. Me enseñaste a poder estar sola.

Por último, esta tesis es un regalo para ti, papá. Gracias infinitas, José Luis Montero Morado. Algún día sé que podrás leerme. Cada materia de cada grado escolar me gusta porque hiciste que notara que ninguna idea tiene escaso valor cognitivo, que cada uno de los datos que adquirimos sirven para algún propósito. Aprendí el valor de la improvisación. Tú llenaste mi cabeza de tantas palabras desde que puedo recordar y aprendí que son hermosas. Hiciste que entendiera que es bello cuidar los pensamientos. Papá, me enseñaste a pensar.

# Contenido

<b>Introducción. ¿Por qué esto es importante?</b>	<b>5</b>
<b>Capítulo I. Un nuevo contexto</b>	<b>10</b>
I.1 El panorama previo: semántica y pragmática	11
I.1.1 Semántica formal	13
Valores de verdad	
Referencia y Sentido	
Niveles semánticos y el contexto	
I.1.2 Pragmática y un poco de historia contextual	21
Lo que queremos decir lo que decimos y lo que hacemos cuando decimos	
1.2 Las definiciones de Stalnaker	29
<b>Capítulo II. El contexto contraataca</b>	<b>32</b>
II.1 Motivaciones y generalidades de la teoría de Kaplan	32
II.2 Índexicos y demostrativos	35
II.2.1 Los índexicos y las variables	
II.3 Significado: carácter	40
II.4 Significado: contenido	42
II.4.1 Circunstancias y verdad	
II.5 El contexto	45
II.6 Los principios 1 y 2	48
II.7 ¿Cuáles son las diferencias y ventajas respecto de otros sistemas?	49
Para cerrar el capítulo	55
<b>Capítulo III. El regreso del contexto</b>	<b>56</b>
III.1 Motivaciones stalnakerianas	56
III.2 Las implicaturas de Grice	60
III.2.1 El PC y el contexto de presuposiciones	
III.3 Aserción	62
Proposición	
Concepto proposicional	
III.4 Contexto: la base común para conversar	67
III.5 El <i>plus</i> pragmático y epistémico	73
III.5.1 Dos actitudes proposicionales	
Creencias compartidas y aceptación	
Accesibilidad epistémica	
III.6 Cambio de contexto	78
<b>Conclusiones. ¿Cumplimos con nuestro cometido?</b>	<b>83</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>89</b>

## Introducción

### ¿Por qué esto es importante?

Cada palabra que sale de mi boca debe ser cuidada. Cada palabra es importante. Por ello, mi interés en el lenguaje surge de algo que podría parecer básico, pero no por ello simple. ¿Qué es lo que decimos con las palabras? Eso es lo que me interesa, su significado. Cuestionar sobre el contenido semántico de las palabras en clases de lingüística me puso en diversos dilemas y reprendas. En una clase sobre sinonimia, una profesora insistía en que las palabras por sí solas “dicen” algo único y que eso que dicen es esencial a ellas y además, que es inamovible pues no depende de dónde sean dichas. Eso definitivamente iba en contra de muchas de mis intuiciones, muchas.

Desde pequeña noté que regularmente las palabras no tienen un contenido semántico fijo. Pienso que las palabras se asemejan a los seres humanos, son adaptables. Pero llevar esta tesis a un extremo radical, me pondría en dificultades. No quiero sugerir que podemos poner *cualquier* palabra en lugar de otra y que el lenguaje funciona así. No, esto no es lo que quiero decir.

Más bien mi intuición es que las palabras varían semánticamente bajo ciertos entornos y de modos que no notamos de inmediato.<sup>1</sup> Me inclino por una postura menos rígida que lo que afirmaba mi profesora de sinonimia.

Tenemos casos particulares que nos hacen reconsiderar lo que estamos entendiendo por “significado”. Por ejemplo, sabemos que ‘yo’ hace referencia al hablante y que esto no cambia, sin embargo, lo que sí varía es otro tipo de contenido semántico que no es la regla que nos indica cómo funcionan palabras similares a ‘yo’. A quién se refiera ‘yo’ dependerá también del entorno en el cual sea dicha.

Mi idea es que las palabras obtienen su contenido semántico de diversos modos: por convención, por ostensión, por alguna clase de etiquetas impuestas, por uso o recurrencia, etc. Y no creo que una vez “asignado” su contenido semántico éste no cambie; *au contraire*, pienso firmemente que todos aquellos

---

<sup>1</sup> Aunque la distinción entre que las palabras *tengan* y *obtengan* su significado podría desatar una discusión extensa, lo que yo haré aquí será partir del hecho de que las palabras encierran algo dentro de sí que permite la comunicación. Sin embargo, creo firmemente que esto es cambiante. Para esquivar un poco la discusión y para fines prácticos diré simplemente que usaré indistintamente los derivados de los verbos *obtener*, *adquirir*, *tener*, *generar* y *contener* (aunque este último lo usaré de dos diferentes modos: *contenido* por sí sólo tendrá otro sentido más técnico y *contenido semántico* lo usaré como una noción intuitiva de lo que una palabra encierra).

modos permiten que nuestro lenguaje experimente diversas afecciones respecto a su contenido. Veíamos que en el caso de 'yo' hablamos de la regla y del objeto al que se refiere; quizá mediante estos modos podamos determinar –o al menos hacer hipótesis– si hablamos de diversos contenidos semánticos.

Ahora quiero hacer evidente que todas las formas en las que una palabra puede adquirir ciertos contenidos semánticos comparten un rasgo: el contexto.

Si uno mira a los niños que no superan los cuatro años de edad puede notar que gran parte de su acervo léxico lo adquieren por ostensión. Esto no debería ser controversial, hay evidencia que apoya lo anterior. Por ejemplo, recuerdo que mis hermanas solían decir a mis sobrinos '¿leche?, ¿quieres leche?' mientras agitaban un biberón con leche cerca de sus pequeños rostros; y aunque sé que no es garantía de que ellos entendieran, sí era una pista clara de que eso es lo que querían (ya que después algunos de ellos dejaban de llorar, otros sonreían o incluso agitaban del mismo modo el biberón al mismo tiempo que balbuceaban la palabra *leche*). Podemos hallar más ejemplos sin dificultad de este proceso de aprendizaje, pero lo que busco no es listarlos ni polemizar sobre la adquisición del lenguaje sino hacer claro un punto. Lo que puedo decir aquí es que nosotros somos los usuarios del lenguaje; por ese motivo podría decir también que nosotros somos los usuarios de los contenidos semánticos de las palabras que conforman el lenguaje (dado que las palabras tienen contenidos semánticos). Cómo varían esos contenidos respecto a los contextos es lo que me interesa investigar. El ejemplo de la leche pretende ilustrar que *leche* tiene contenido semántico (sea referencial o de tipo léxico).

Sin duda alguna sabemos que nuestras palabras tienen repercusiones. Las características de la situación nos permiten saber lo que ocurre; por ejemplo, en casos fatales como cuando los médicos dicen a los familiares 'hicimos todo lo que pudimos', o situaciones de logro donde un joven alegremente exclama '¡105!' porque entró a la universidad, o incluso cuando en una pareja es dicho por alguno 'hasta aquí'. Pero no sólo por la triste noticia dicha en la oración de los médicos, o por el logro del nuevo universitario, o por el rompimiento sabemos qué es lo que pasa; también requerimos conocer el significado de 'hicimos', 'todo', 'lo', 'que', 'pudimos', '105', 'hasta' y 'aquí' que regularmente encontramos en un diccionario.

Es por casos como el anterior que quiero resaltar el punto del que intentaba ilustrar con *leche* y las expresiones anteriores. Sin un lugar como un hospital, o el joven revisando su resultado o una pareja charlando, sería un poco complicado saber de qué se trata la escena y parecería que las oraciones podrían ser poco significativas. Parece obvio que el contexto juega un papel importante cuando

hablamos: este es el primer objetivo en el que me concentraré: la importancia del contexto en la obtención del significado.

También prestaré gran atención a aquellos objetivos que se derivan del primero: ¿qué entendemos por contexto? ¿y cómo interviene en tal obtención? Mi hipótesis es que el contexto juega un papel altamente relevante para la generación de valores semánticos y que la *base común* stalnakeriana combina satisfactoriamente factores semánticos y pragmáticos para dar cuenta de dicha relevancia y generación. Por ello, la finalidad principal de este escrito es que a partir de la asunción de cierta caracterización de la noción de contexto pretendo explicar de forma clara y precisa lo útiles que son las propuestas de Kaplan y Stalnaker a nivel conversacional –y de manera paralela, a nivel comunicativo. Así, pues, quiero hacer notar que considerar a ambos autores en conjunto resulta un aporte nuevo y provechoso a la discusión de cómo las palabras obtienen su contenido semántico.

En *Un nuevo contexto*, veremos al lenguaje como sistema, con reglas y estipulaciones semánticas. Así también, hablaré del uso que hacemos de las palabras dentro del lenguaje natural. La noción de contexto fue menos considerada como un elemento crucial para determinar el contenido semántico en la semántica formal clásica; en la pragmática y la semántica del siglo XX sí lo fue.

En la primera parte me centraré en las semánticas formales clásicas. Partiré del principio de composicionalidad y del concepto de *valor semántico* para motivar la idea de que tradicionalmente la semántica clásica ha explicado cómo se asignan diversos valores semánticos a expresiones del lenguaje formal y del lenguaje natural. Para lograr esto pasaré por las semánticas de Rudolph Carnap y Gottlob Frege. Al final del subapartado quiero hacer notar que las teorías tradicionales no pueden dar cuenta del comportamiento semántico de cierto tipo de expresiones.

En lo que respecta al segundo subapartado mi atención se encontrará en las teorías pragmáticas. Básicamente retomaré las teorías de J.L. Austin y Paul Grice, no sólo por lo representativos que son sus tesis, sino porque serán un elemento crucial para el tercer capítulo. La primera se ocupa de cómo hacemos cosas con las palabras que utilizamos diariamente, es decir, se ocupa de los *actos de habla*. En la segunda teoría, la de Grice, parece claro que compartimos algunas asunciones para que las conversaciones puedan darse; además, gracias a estas asunciones previas, podemos obtener información que no es explícita y que es relevante en una charla: las *implicaturas conversacionales*.

En el segundo apartado sugiero que la distinción entre semántica y pragmática es difusa y quizá, un tanto forzada o inexistente. Para esto, rescato las

definiciones de semántica y pragmática que utiliza Robert C. Stalnaker. Lo que dará paso al capítulo segundo.

En el capítulo segundo *El contexto contraataca*, veré que la justificación de la importancia del contexto es más clara si sabemos qué se está entendiendo por esto. Así, la primera noción de contexto que exploraré será la de David Kaplan.

Me aproximaré a la semántica de los *demonstrativos*. Este término se refiere a las expresiones que son sensibles al contexto. Kaplan explica que los *indéxicos puros* así como los *demonstrativos genuinos* son términos que dependen del contexto.

Explicaré que la propuesta de Kaplan acerca de la semántica de los demostrativos se concentra en dos tipos de significado: el *carácter* y el *contenido*. Notaré que dicha propuesta explica más casos de expresiones del lenguaje natural que los panoramas que implican las semánticas formales, ya que da cuenta de expresiones que son dependientes del contexto.

Al final del capítulo me centraré en clarificar la noción de contexto de Kaplan y en cómo éste, gracias a los *Principios 1 y 2*, tiene ventajas sobre algunas propuestas de las semánticas previas.

En el tercer capítulo, *El regreso del contexto*, examinaré la segunda noción de contexto que corresponde a la de Stalnaker: la *base común*. En esta primera parte expondré las motivaciones de esta propuesta que están basadas en dos teorías ya vistas, la de Grice y la de Kaplan.

Reconstruiré algunos argumentos de Stalnaker a favor de las tesis griceanas. Hablaré de cómo las máximas y el *Principio cooperativo* son dos elementos cruciales para poder conversar. Explicaré que la plataforma teórica griceana servirá para la propuesta de la base común.

Después veré la noción de *aserción* como preámbulo teórico para la base común. Además, pasaré rápidamente por las nociones de *proposición*, *concepto proposicional* y *proposición diagonal*.

Finalmente, para clarificar el concepto de base común, recurriré a la imprescindible noción de *presuposición*. También trataré algunos señalamientos sobre los procesos conversacionales que se encuentran relacionados con los actos de habla. Daré cuenta de las diferencias que presenta la base común (contexto) con respecto de las tesis de Kaplan. Y mostraré cuáles son las novedades y aportes pragmáticos y epistemológicos de esta propuesta.

¿Por qué esto es filosóficamente interesante? Son varios los motivos por los que pienso que la noción de contexto lo es, aunque debo reconocer que no es sencillo responder. En primer lugar, creo que las cuestiones filosóficas que me interesan no están del todo lejanas de las motivaciones personales que mencioné al inicio. Veremos que Gottlob Frege afirma que el significado de las palabras no puede obtenerse de manera aislada y que es dentro de una oración que podemos obtenerlo. Pero, lo interesante aquí es la relación entre sus valores semánticos y cómo generan diferentes valores semánticos de los que partimos. ¿Por qué cuando es evaluada una proposición que se forma de distintos referentes –como objetos– obtenemos valores de verdad? Esto es sólo a un primer nivel semántico.

En segundo lugar, creo que los hechos juegan un papel protagónico; y podemos aceptar que claramente el ambiente es parte del entorno donde usamos las palabras. Esto sería el segundo nivel: las características no lingüísticas que entran en juego, pero ¿cuáles son los rasgos que deben ser considerados? ¿y cuáles no? Más aún, ¿cuál es el criterio que tomaremos en cuenta para clasificar aquellos que nos sirven y aquellos que no? No se trata sólo de estipular un conjunto de elementos que participarán en la empresa de la obtención de significado, sino de analizar cuáles realmente actúan en los fenómenos lingüísticos.

Unamos ahora las dos razones. Sin entrar en exquisiteces de designación rígida,<sup>2</sup> ¿por qué podemos obtener diferentes valores de verdad de una misma proposición singular (o quizá una general) cuando es evaluada en distintos mundos posibles? ¿es acaso que las proposiciones nos “muestran” cómo pueden o podrían ser las cosas? ¿por eso son tan importantes el contexto y los mundos posibles, porque podemos pensar escenarios donde una misma oración es emitida y generar, no sólo distintos valores semánticos, sino también consecuencias en los hechos de dicho escenario?

En lo que concierne a las especificaciones técnicas –y para lograr todo lo anterior–, utilicé casi todos los textos de los autores en su idioma original. Todas las citas dentro del escrito que tengan nota a pie de página en inglés son traducciones mías. Procuré hacerlo de este modo por tres razones. Primera, porque considero que consultar el idioma original permite no estar mediado por la traducción y así, quizá, no caer en algunos posibles errores al sustituir un término por otro. Segunda, porque tuve la fortuna de consultar los textos originales y en algunos casos, no había traducción al español. Tercera –y esta razón representa un reto personal–, porque me esforcé en traducir gran parte de los textos que usé.

---

<sup>2</sup> La designación rígida es una relación de tipo modal entre términos y objetos. Los designadores rígidos designan uno y el mismo objeto en todo mundo posible en el que el objeto exista.

# Capítulo I

## Un nuevo contexto

A menudo, algunas discusiones en filosofía se reducen a malentendidos terminológicos. Uno de los efectos de lo anterior es que se generan confusiones que sólo distraen a la investigación de su tópico primordial. Podemos encontrar muchos casos donde se comprende de modo erróneo un término o un concepto: malas interpretaciones, falacias de equivocidad de términos (que regularmente no son detectadas de inmediato), tergiversaciones, etc. Una tarea frecuente en filosofía es la aclaración y explicación de términos y conceptos que son continuamente utilizados. En particular –aunque no exclusivamente–, dicho quehacer es frecuente en semántica, pragmática, lógica, epistemología, entre otras. Realizar esto es importante por el simple hecho de que, si no estamos jugando bajo las mismas reglas, entonces no es que no estemos jugando, simplemente estamos jugando a cosas distintas; esto es, identifiquemos con claridad y precisión los términos que usaremos en las teorías para así poder discutirlos. Si tenemos claridad y precisión terminológica, las posibles carencias y dificultades que se hallen en alguna teoría, podrán ser tratadas de modo fluido y sin necesidad de frenar la investigación a cada término poco claro; el resultado que obtendremos de lo anterior permitirá que la misma teoría sea, quizá semánticamente perspicua.

Ahora bien, el presente capítulo pretende evitar que se llegue al problema antes dicho. Por ello, esta primera parte de la investigación tendrá la siguiente línea: en primer lugar, se presentarán las visiones que han dominado en filosofía del lenguaje, en semántica y pragmática –tradicionalmente hablando. En segundo lugar, se presentarán las definiciones de semántica y pragmática con las que yo concuerdo y de las que parto.<sup>3</sup> Además, doy un breve e introductorio panorama histórico y teórico de los sistemas filosóficos y lingüísticos. Lo que quiero hacer notar es que las concepciones del término *contexto* han sido diversas y que, aparentemente, una no se corresponde con otra. Con esta última parte busco motivar que algunas definiciones empatan cuando se trata de la generación del *contenido semántico*. Al final, usaré las definiciones que creo son más explicativas; eventualmente esto servirá como el preámbulo para el Capítulo II.

---

<sup>3</sup> Las razones podrán verse a lo largo de la tesis.

## I.1 El panorama previo: semántica y pragmática

Consideremos en primer lugar la expresión (\*) para ilustrar los diferentes tipos de análisis del lenguaje: sintáctico, semántico y pragmático.

(\*) Frida persigue salamandras.

¿Qué *significa* (\*)? Comencemos por hacer intuitivo este asunto del significado. La respuesta sencilla e inmediata es que (\*) significa que Frida persigue salamandras. Gracias a nuestras clases de español podemos decir que (\*) es una oración y que ésta tiene dos componentes: sujeto y predicado. Si seguimos en esta línea, también podemos decir que (\*) tiene como sujeto a 'Frida', en primer lugar, y como predicado 'persigue salamandras', en segundo. Además, sabemos que 'Frida' es una palabra que nombra a alguien, que 'persigue' es una palabra que usamos cuando queremos decir que alguien (o algo) sigue a otra cosa para alcanzarle, y que 'salamandra' es una palabra que usamos para hablar de cierto tipo de reptiles. Ahora supongamos que nos preguntan si (\*) es falsa o verdadera, de modo que si de hecho Frida persigue salamandras, entonces decimos sin dudar que es verdadera. Pero cuando llegamos a la secundaria, el análisis de tipo gramatical (es decir, el que respecta a sujeto-predicado) se torna complejo y más detallado. Téngase a continuación una segunda oración. Con (\*\*) se hará un análisis de una oración más compleja, con el objetivo de hacerlo aún más ilustrativo:

(\*\*) Frida persigue salamandras en el río que está en casa de sus abuelos.

Entonces podemos encontrar más elementos cuando se vuelve más minucioso este análisis: sujeto ('Frida'), verbo ('persigue' que está en modo indicativo, conjugado en presente y que tiene como persona la tercera del singular), objeto directo ('salamandras'), complemento circunstancial de lugar ('río')... ¡Un momento!, detengámonos aquí porque en el análisis anterior teníamos elementos teóricos similares que están siguiendo sólo una senda y es útil explicar qué tipos de análisis se han hecho.

Para dar una explicación satisfactoria, brinquemos de nuestras clases de español de la primaria y de la secundaria a nuestras clases de filosofía del lenguaje de la universidad. Notemos que cada uno de los análisis hechos con anterioridad es diferente; responden a cuestiones claramente distintas. Llámenos a las características de la oración (sujeto, verbo, objeto directo, etc.) y al orden y distribución en el que se encuentran, el análisis a). A los usos que damos a cada una de las palabras, el análisis b). Y, finalmente, a que la oración "refleje" el mundo,

como en el caso de (\*) (que es verdadera y que Frida persigue salamandras), el análisis c).

Bajo un marco teórico tradicional en filosofía del lenguaje a) cae bajo un análisis sintáctico, b) cae bajo el pragmático y c) se corresponde con el semántico.<sup>4</sup> Las definiciones sobre estos tres análisis abundan. Antes de dar las definiciones que utilizaré respecto a los diferentes tratamientos que fueron ligeramente mostrados quiero hacer algunas anotaciones.

Primera, las definiciones que han sido utilizadas en filosofía del lenguaje son principalmente de dos tipos: lingüísticas y filosóficas. Segunda, la distinción entre semántica y pragmática es actualmente un tema altamente discutido. Tercero, pienso que las definiciones que yo utilizaré son las que satisfacen explicativamente mejor el tema principal de esta tesis: el papel del contexto en la determinación del significado.<sup>5</sup> Antes de presentar en qué consisten estas definiciones es interesante ver de qué modo éstas surgieron, pues las motivaciones se encuentran estrechamente relacionadas con el tema de la noción de contexto. De este modo, tanto las motivaciones de las teorías pragmáticas y semánticas como las mismas teorías dieron paso a diversas críticas que permitieron generar teorías como la de David Kaplan o Robert C. Stalnaker quienes propusieron una noción diferente de contexto.

En lo que respecta a la primera nota, hay que precisar dos cuestiones. Primera, es menester distinguir entre filosofía del lenguaje y lingüística. Mientras que la primera analiza conceptos básicos que son relevantes en filosofía, la lingüística se encarga de dar cuenta de la lengua mediante un estudio donde los datos particulares se subliman a aspectos formales y estructurales; todo esto surge de la inquietud de explicar por qué los seres humanos son capaces de lograr objetivos de tipo, digamos, comunicativos. Esto es, la motivación primordial del campo lingüístico se concentra en proporcionar lo elementos que expongan de qué modo cuando hablamos logramos –o no– el intercambio de datos. La metodología de ambas, además, es diferente. La filosofía del lenguaje toma un camino teórico y argumentativo. Actualmente, la lingüística ha caminado por terrenos empíricos que buscan generar modelos teóricos basados en diversos estudios y análisis de datos de lenguas particulares –que en muchas ocasiones no

---

<sup>4</sup> Nos dice Robert C. Stalnaker (1972/1996) que cuando se trata del lenguaje, el estudio de los signos se divide en estas tres áreas: semántica, pragmática y sintaxis (p.77).

<sup>5</sup> Además, creo que las estipulaciones aquí puestas son el resultado de controversias provechosas. Sumado a esto, creo que las asunciones que expongo explican un mayor número de casos (si no es que cubren una generalidad aún más grande que la que abarcan las formulaciones previas). Partiré por ello de esta asunción.

han resultado del todo exitosos. Dicho sea de paso, la lingüística ha tomado un nuevo rumbo en los últimos sesenta años, ya que se ha comunicado con diversas disciplinas que han favorecido al desarrollo de nuevas y ricas investigaciones. La segunda cuestión –en consideración de lo antes dicho–, cuando tratamos con sintaxis, semántica y pragmática, el ámbito lingüístico no excluye al filosófico y viceversa (por ejemplo, el uso de la noción *contexto* y *presuposición* en ambas esferas en las cuales aparecen, véase III.4). Por el contrario, algunas de las nociones que se usan en lingüística se complementan con detalles y precisiones filosóficas; lo mismo ocurre en algunas ocasiones cuando en filosofía se busca clarificar algún concepto, se auxilia de la lingüística.<sup>6</sup> Aquí no se ahondará en la discusión que señalo en la segunda anotación.<sup>7</sup>

Para aclarar el tercer señalamiento e introducir al siguiente apartado utilizaré lo dicho por Kent Bach (1999): “la distinción entre semántica y pragmática es más fácil aplicarla que explicarla” (p.66).<sup>8</sup> Lo que esto quiere decir es que, resulta más sencillo encontrar casos que catalogamos como semánticos y otros como pragmáticos que enumerar los requisitos que deben cumplir los casos para decir cuáles son semánticos o cuáles pragmáticos. Veamos a continuación dos breves síntesis de lo que regularmente se ha entendido como semántica y pragmática.

### **I.1.1 Semántica formal**

La semántica tradicional se caracteriza por ser composicional. Que una semántica sea de este modo quiere decir que obedece al principio composicional. El principio composicional tiene muchas versiones, pero a grandes rasgos nos dice que el contenido semántico de una expresión compleja depende del contenido semántico de sus componentes.<sup>9</sup> Sus interpretaciones y minuciosidades varían, como las que

---

<sup>6</sup> Aunque debo reconocer que he encontrado que el apoyo surgido entre ambas esferas del conocimiento ha tenido dos principales consecuencias: los teóricos tanto en filosofía como en lingüística usan el mismo término para referirse a ideas diferentes (de hecho, en este escrito podrán verse algunos casos de esto), o que cuando los teóricos de cada área se ignoran en las discusiones, suelen ocurrir pseudodiscusiones que derivan en confusiones o malentendidos (como se mencionó más arriba). Aunque no siempre es el caso; Katz, Fodor y Montague son las excepciones. Esta distinción se retomará con el *problema de la proyección* en el Capítulo III.

<sup>7</sup> Para profundizar en la distinción y en la discusión semántica-pragmática: Szabó, Z. G. (Ed.). (2005). *Semantics vs. Pragmatics*. Nueva York: Oxford University Press. y Korta, K. (2002). *Conflictos territoriales entre la semántica y la pragmática*. Contextos, 185-208.

<sup>8</sup> “The distinction between semantics and pragmatics is easier to apply than to explain.” (Bach, 1999, p. 66).

<sup>9</sup> Yo no listaré las muchas interpretaciones ni variaciones de este principio; tampoco discutiré las controversias que dichas versiones han generado. Para profundizar en estas cuestiones véase: Fodor, J. A. y Lepore, E. (Eds.). (2002). *The Compositionality Papers*. Gran Bretaña: Oxford University Press.; Szabó, Z. G. (2000). Compositionality as Supervenience. *Linguistics and Philosophy*, 23, 475-505.

intercambian *contenido* por *significado*. Puesto de modo más general, el contenido o significado de una expresión compleja está en función del contenido o significado de sus componentes. La definición de la noción de contenido depende de la teoría semántica que estemos usando (más adelante se verán dos diferentes propuestas de *contenido*, la de Kaplan y la de Stalnaker) y regularmente es entendido como *valor semántico*.

El concepto de valor semántico ha sido polémico y muy importante, pues sin éste no podrían enunciarse tesis de diversas teorías semánticas del lenguaje.<sup>10</sup> Cuando hablamos de valor semántico, lo que regularmente queremos decir es que éste se corresponde con algún tipo de expresión: las oraciones expresan proposiciones, éstas a su vez tienen un valor de verdad, los nombres refieren a objetos, entre otros. El valor semántico será entonces la clase que se corresponda con un tipo de expresión; no decimos, por ejemplo, que el valor semántico de una oración es un objeto, o que verdadero es el valor semántico del nombre Jorge.

Para explicar en qué consisten algunas teorías semánticas y ocuparnos más de los valores semánticos, recordemos brevemente el método de Rudolph Carnap (1948) en *Meaning and Necessity*. Este método de intensión y extensión es propuesto como un método de análisis semántico de significado.<sup>11</sup> El método está motivado por una preocupación respecto a la definición de verdad. Para ejemplificar el método considérese la siguiente oración:

(1) David Bowie posee un estilo camaleónico.

El valor semántico que corresponderá a la *proposición* expresada por la oración será, o bien falso, o bien verdadero; en este caso, (1) es verdadera. El valor de verdad que se obtenga dependerá de la *descripción de estado* [*state-description*], así (1) es verdadera porque de hecho David Bowie tiene un estilo camaleónico. Una manera en la que entendemos descripción de estado es mundo posible; en palabras de Carnap (1948): "descripción de un posible estado del

---

<sup>10</sup> Utilizo la misma noción de *valor semántico* de David Lewis (1980). De modo general, Lewis explica que los valores semánticos son entidades que se asocian con distintos tipos de expresiones y que en casos de ambigüedad más de un valor semántico puede ser asignado a una expresión. Acotado al principio composicional, "el valor semántico de cualquier expresión se determina por los valores semánticos (inmediatos) de los constituyentes con los que está construido, junto con la forma en la que ellos la construyen" [*semantic value of any expression is to be determined by the semantic values of the (immediate) constituents from which it is built, together with the way it is built from them*] (Lewis, 1980, p. 83). Lewis en el mismo artículo explica que los valores semánticos pueden ser "lo que sea" mientras hagan bien su trabajo correspondiente. Por ejemplo, las no-oraciones [*no-sentences*] sólo tienen la tarea de ayudar en la determinación del valor semántico de las oraciones. Este concepto también es utilizado por Kaplan (1989), Salmon (1989), Fine (1989) y Bach (1999) y Schroeter (2010).

<sup>11</sup> "A new method of semantical meaning analisis" (Carnap, 1948, p. V).

universo de individuos con respecto a toda las propiedades y relaciones expresadas por predicados" (p. 9).<sup>12</sup> Una descripción de estado es lo que puede o no ser el caso, es decir, puede ser verdadero o falso ya que depende de los hechos del universo. Cuando se trata de oraciones, su extensión es el valor de verdad; y la intensión de una oración es la proposición que expresa.<sup>13</sup> En el análisis carnapiano la intensión del predicado son las propiedades o conceptos, mientras que su extensión es un conjunto de objetos que caen bajo cierta propiedad; por ejemplo, en 'mi cabello es rosado', el objeto es mi cabello que cae bajo el concepto de 'ser rosado'.<sup>14</sup>

En la propuesta de Carnap la definición de verdad además de estar sujeta a los hechos, es relativa al sistema semántico y lógico. El sistema es resultado de combinar lógica modal y lógica cuantificacional, por ello, la verdad de una proposición es el resultado de las reglas sintácticas y semánticas del sistema.<sup>15</sup>

Quizá el valor más importante de las semánticas formales clásicas es la verdad, pues es el que rige a las semánticas veritativo-funcionales. Sin embargo, dentro de estas mismas semánticas de corte lógico, las propuestas de filósofos como Gottlob Frege enmarcaron una visión de un "lenguaje perfecto". El sistema del lenguaje perfecto debía conformarse de un vocabulario (cada uno de los elementos acordados para la construcción de expresiones o fórmulas), reglas de formación (las que permiten construir adecuadamente fórmulas de este lenguaje) y reglas de transformación (mediante las cuales es posible combinar y/o derivar más fórmulas); además, buscaba evitar ambigüedades que usualmente ocurrían en el lenguaje natural. Esto no necesariamente quiere decir que el lenguaje construido por Frege no estuviera de algún modo conectado con el lenguaje natural: "existe una relación entre el lenguaje natural y el formalizado puesto que, en la

---

<sup>12</sup> "description of a possible state of the universe of individuals with respect to all properties and relations expressed by predicates" (Carnap, 1948, p. 9).

<sup>13</sup> "The *intension of a sentence* is the proposition expressed by it" (Carnap, 1948, p.72).

<sup>14</sup> Solamente para ser un poco más precisos en cómo Carnap utiliza el concepto de *propiedad* aclaro que una propiedad es aquello físico con lo que las cosas cuenta; esto es, las propiedades son características o componentes de un objeto. La propiedad del objeto bien puede ser espacio-temporal, relacional, cuantitativa, cualitativa, etc. Debe decirse que una propiedad no se refiere a algo mental o psicológico, tampoco a terminología lingüísticas como, 'propiedad' es utilizada como lo que expresa una oración. Decimos que 'Chewbacca *tiene* o *posee* la propiedad de ser wookiee'.

Sobre los *conjuntos*, Carnap los define como *clase* de objetos que caen bajo dicha propiedad. Una clase es aquello a lo que se pertenece o se es miembro.

<sup>15</sup> De acuerdo al sistema  $S_1$ , por ejemplo, tenemos *Reglas de verdad* como: "Una oración atómica es verdadera en  $S_1$  si y sólo si la constante individual se encuentra en la extensión del predicado, es decir, si el objeto al que se refiere la constante tiene esa propiedad" [*An atomic sentence in  $S_1$ ... [it] is true if and only if the individual to which the individual constant refers possesses the property to which the predicate refers*] (Carnap, 1948, p. 5). Las reglas de verdad estipulan las condiciones de verdad bajo las cuales las conectivas lógicas del sistema  $S_1$  son verdaderas.

formulación de las categorías lingüísticas de la teoría se pretende capturar la semántica del lenguaje natural” (Valdivia, 1989, p.8). Por ello, se intentaba explicar –por medio de recursos formales– fenómenos lingüísticos; por ejemplo, explicar de qué modo frases como ‘la tercera roca del Sol’ denota a la Tierra, o cuál es el valor semántico de una oración.

## **Valores de verdad**

Las semánticas del tipo veritativo-funcional estuvieron estrechamente ligadas a la lógica clásica. El lenguaje está considerado desde el punto de vista lógico, esto es, un sistema con reglas sintácticas y con reglas estipuladas que determinan el significado, el valor de verdad; además, bajo estas consideraciones formales, las funciones también tienen un papel altamente relevante. En esto consiste la cercanía entre la lógica clásica y las semánticas veritativo-funcionales.

Stalnaker (1972/1996) nos dice que “los problemas centrales en semántica conciernen a la definición de verdad o a las condiciones de verdad para las oraciones de ciertos lenguajes” (p.78).<sup>16</sup> Justo de esto se trata, de explicar en qué consisten las condiciones de verdad de una expresión (como en la propuesta de Carnap acerca de las descripciones de estado), o del modo en que se determina la verdad de las expresiones que nos interesan, además de enunciar reglas o estipulaciones que nos indiquen qué requisitos deben cumplirse para decir que una expresión sea verdadera (o falsa).

En el sistema de Carnap, podemos decir qué oraciones son verdaderas bajo el supuesto de que las mismas deben coincidir con el mundo. Las oraciones son verdaderas en virtud de los hechos del mundo. Del mismo modo en que está representado con este sistema, en la semántica de Frege, verdadero o falso corresponden a los valores semánticos de las oraciones.<sup>17</sup> Veamos un poco más acerca de la propuesta de Frege para dar cuenta del (o los) valores semánticos tratados en su teoría.

El valor semántico, nos dice Alberto Coffa (2005), fue la inquietud principal de la filosofía del lenguaje de Frege: “lo lógico”: “su ‘lógica’ fue nuestra semántica, una doctrina del contenido, de su estructura y naturaleza, y no de un fragmento ‘formal’” (p. 115). Al buscar el aspecto “lógico” de las expresiones respecto a su

---

<sup>16</sup> “The central problems in semantics have concerned the definition of truth, or truth conditions, for the sentences of certain languages” (Stalnaker, 1972/1996, p. 78).

<sup>17</sup> Debe tenerse en cuenta que aquellos que se ocupaban de la semántica de oraciones, acotaban el universo de discurso a las oraciones declarativas. Más adelante podrá verse de qué modo este punto es relevante para las pragmáticas.

significado, tenía como meta no mezclar asuntos psicológicos con lógicos. De acuerdo con Frege, para hallar el significado de una expresión había que hacer caso omiso de subjetividades, pues éstas no formaban parte del significado.<sup>18</sup> Para ello, desmenuzó la estructura de las expresiones con la finalidad de identificar cada uno de los componentes (Frege,1996, p. 159, 160). Esta es una instancia de las semánticas composicionales. Propuso una bipartición de las expresiones donde los elementos principales son la *función* y el *objeto*.<sup>19</sup>

La función debe ser de tal forma que al descomponer una expresión puedan distinguirse tanto la estructura como el contenido y lo designado. Las funciones tienen como uno de sus constituyentes al *argumento*; los argumentos son también llamados objetos.<sup>20</sup> De acuerdo con Frege (1996) los objetos son “todo lo que no es función... no lleva[n] consigo un lugar vacío” (p. 160). Y nos da ejemplos de objetos: sillas, mesas, salamandras, conjuntos, valores de verdad y números. Cuando decimos que una función es *insaturada* quiere decir que no tiene objeto, que no tiene argumento; el caso opuesto, decimos que a función es *saturada* si no carece de argumentos. Las funciones son entendidas por Frege como las operaciones aritméticas, las *relaciones* y *conceptos*.<sup>21</sup>

Las relaciones son las funciones con al menos dos argumentos. Este tipo de función relaciona un objeto con otro; por ejemplo en

Leia es sobrina de J.L.

los nombres ‘Leia’ (l) y ‘J.L.’ (j) designan a los objetos –es decir, a las personas– que tienen la relación (B) ‘ser sobrina de’. De modo más formal, el objeto *l* está en la relación *B* con el objeto *j*. El concepto, por otro lado, “es la referencia de un predicado” (Frege, 1996, p. 160). La tarea del concepto fregeano es similar a la tarea del predicado carnapiano: tiene una función predicativa, pues sólo tiene un argumento.

La verdad fungió el papel principal en estas semánticas. Pero hubo otros valores que fueron considerados dentro de estas mismas teorías, incluso sintácticamente.

---

<sup>18</sup> Esta será la segunda gran diferencia con el ámbito pragmático.

<sup>19</sup> La distinción entre sujeto y predicado sirve para el lenguaje natural, pero no para la propuesta del lenguaje formal.

<sup>20</sup> Sólo para funciones de primer nivel. Las funciones del segundo nivel tienen como argumentos funciones del primer nivel y en el caso de las del tercer nivel les corresponden funciones de dos argumentos (Valdivia, 1989, p.121).

<sup>21</sup> Respecto a las funciones, señala Coffa (2005) que “una vez más, el patrón de pensamiento primariamente semántico de Frege parece ser dominado por factores sintácticos” (p. 9).

## Referencia y Sentido

En su artículo de 1988 *¿El significado de 'c'?*, Valdivia expone claramente que en la filosofía de Frege “toda expresión... tienen tanto *sentido* como *referencia* (cuando la hay)” (p. 22). Se le denomina *sentido* a las distintas representaciones para denotar objetos. Los sentidos fregeanos son a los que comúnmente se les conoce los *modos de presentación*.<sup>22</sup> Por ejemplo:

La protagonista del filme *Funny Face*.

Este es un sentido para Audrey Hepburn, ya que es un modo de designar a dicha actriz. Otro sentido de Audrey Hepburn es ‘La mujer que cambió su nombre por ‘Edda Van Heemstra’’.<sup>23</sup> El referente es aquello que a lo que refiere el sentido. De este modo, y con el ejemplo, los sentidos ‘Audrey Hepburn’, ‘La mujer que cambió su nombre por ‘Edda Van Heemstra’ y ‘La protagonista del filme *Funny Face*’ refieren a la actriz belga.

Para resumir el análisis fregeano de las expresiones considérese el siguiente ejemplo,

(2) Nora alteró a Giuli.

‘Nora’ y ‘Giuli’ se refieren a Nora y a Giuli, respectivamente. Un sentido de Nora es ‘La madre de Frida’ y de Giuli ‘La madre de Peggy’. Los sentidos determinan la referencia, por lo que ‘La madre de Frida’ y ‘La madre de Peggy’ se refieren a Nora y a Giuli.<sup>24</sup> Nótese además que en (2) hay una relación o predicado: ‘alterar a’. Si queremos saber la referencia de (2) simplemente indagamos si es el caso, ya que el referente de las oraciones es su valor de verdad (Valdivia, 1989, p.55).<sup>25</sup> (2) entonces es verdadera si es el caso.

---

<sup>22</sup> Cuando hablamos de sentidos nos referimos a que contienen modos de presentación: “resulta natural pensar que con un signo (nombre, unión de palabras, signos escritos) está unido además de lo designado, lo que podría llamar la referencia del signo, donde está contenido el modo de presentación” (Frege, 1998, p. 85). De este modo, en un sentido aún más estricto, los sentidos no *son* modos de presentación. Los ejemplos de sentidos que yo doy aquí son descripciones.

<sup>23</sup> Durante la Segunda Guerra Mundial la actriz fue llamada así por su madre para evitar ser descubiertas (dado que era de origen inglés, además de belga) por los alemanes.

<sup>24</sup> “La conexión regular entre el signo, su sentido y su referencia es tal, que al signo le corresponde un determinado sentido y a éste, a su vez, una determinada referencia, mientras que a una referencia (a un objeto), no le corresponde solamente un signo” (Frege, 1996, p.174).

<sup>25</sup> Y su sentido será el *pensamiento* (Frege, 1996, p. 159).

## Niveles semánticos y el contexto

¿Qué tiene que ver toda la semántica formal con el contexto? El principio contextual puede leerse a la luz de cierto tipo de contexto. Si consideramos cada uno de los elementos de una expresión, digamos, una oración con su respectivo orden y estructura, entonces cada una de las palabras que la conformen interferirán en la determinación del significado de toda la expresión –y en muchos casos de algún elemento de la expresión. A esto llamaríamos el *contexto lingüístico*. Valdivia (1989) enuncia el *principio contextual* en la segunda etapa de la filosofía de Frege: “toda palabra tiene significado dentro de un contexto [de una oración]” (p.4).<sup>26</sup> Quizá sea esto lo que quiso decir por contexto lingüístico, pues en *Los fundamentos de la aritmética* nos da tres principios bajo los cuales se rige su investigación del número, pero que indudablemente tiene connotaciones semánticas. El segundo principio es el que interviene cuando trabajamos el contexto lingüístico: “no se debe preguntar por el significado de una palabra aislada, sino en el contexto de una proposición” (Frege, 1972, p. 113).<sup>27</sup> En los escritos de Frege, en particular en *Sentido y referencia*, cuando habla de contexto se refiere al *contexto directo* y al *contexto indirecto*. Los contextos indirectos son aquellos donde las palabras son utilizadas de manera indirecta, es decir, tienen como denotación el sentido. Tenemos un contexto indirecto cuando una oración tiene un componente subordinado (o cláusula subordinada, como la llama Frege). Usualmente la cláusula subordinada se identifica después de la copula ‘que’ y le preceden verbos que expresan estados mentales como pensar, decir, querer, etc. Por ejemplo, en una oración como ‘Erik piensa que el viaje en el tiempo es posible’, la cláusula subordinada es ‘el viaje en el tiempo es posible’, y Erik tiene un estado mental –pensar– respecto a ella. Los contextos directos son aquellos en los que no interfieren identificadores de estados mentales, como en ‘los perros corren en el patio’.

Esta distinción –entre contextos directos y contextos indirectos– tuvo el objetivo de mostrar que cuando en una oración se sustituye un elemento del mismo sentido que el primero, entonces el valor de verdad de la oración tiene que ser el mismo.<sup>28</sup>

---

<sup>26</sup> Los corchetes son míos. Valdivia no lo escribe propiamente así, pero quise restringir el principio que da la cita a oraciones.

<sup>27</sup> Los otros dos principios también serán importantes en este escrito: “hay que separar tajantemente lo psicológico de lo lógico, lo subjetivo de lo objetivo... [y] hay que mantener siempre a la vista la diferencia entre concepto y objeto” (Frege, 1972, p. 113).

<sup>28</sup> Esto es conocido en la literatura filosófica como sustitución *salva veritate* (que preserva verdad).

Es por lo anterior que de acuerdo con Coffa (2005), Frege proponía un dualismo semántico, donde el sentido y la referencia son las categorías semánticas mediante las cuales se explica el valor semántico. Este dualismo consistía en que:

Debemos asociar dos elementos con cada parte gramatical; su contribución a lo que el enunciado dice y su contribución a aquello de lo que éste trata. (p.138)

El principio contextual nos decía que no se puede obtener el significado de una palabra aislada, pues requiere que esté insertada en una oración. A su vez, la oración obtendrá su "significado" por el valor semántico de cada uno de sus componentes. En el principio composicional es gracias a las partículas que obtenemos el valor del todo. No obstante, para que esto suceda debemos contar con el valor semántico de cada partícula sin ignorar la relación entre ellas. Pero recordemos que en la filosofía de Frege eran de dos tipos. Así, cada elemento sintáctico que sea "significativo" tendrá dos tareas en una expresión: primero, "significará" su referencia y segundo, expresará su sentido.

La tesis del dualista sugiere elementos que bien pueden leerse bajo la lente pragmática. *Lo dicho* o lo que el *hablante quiere decir* empatan con lo que dice Coffa (2005) acerca de las categorías fregeanas: "Frege enfatizó lo que entendemos y aquello de lo que estamos hablando" (p. 139).

En resumen, los elementos de una expresión se ocupan de dos tareas semánticas: la primera es que una oración exprese algo, a saber, el sentido; la segunda tarea es que denote algo, a saber, la referencia.<sup>29</sup> Pero estos elementos en combinación con la tesis dualista y la propuesta de los contextos (directo e indirecto), podrían llevarnos a cuestiones y discusiones de corte pragmático. Esto podrá verse con mayor detalle en la segunda sección.

Vayamos ahora con Carnap. ¿De qué modo es relevante su método para dar cuenta del papel del contexto en la determinación de los valores semánticos? El método de intensión y extensión puede leerse como un análisis que propone niveles semánticos.

La propuesta de Carnap es que hay dos niveles semánticos: la intensión y la extensión. Puede considerarse a cada uno de estos niveles como funciones, donde a cada expresión le corresponde uno y sólo un valor. Como se mencionó, el valor semántico que nos arroje la intensión dependerá de tipo de expresión que tengamos; caso análogo en la extensión. Además de la bivalencia que corresponde

---

<sup>29</sup> Aunque hay oraciones que podrían no tener referencia pero sí sentido, a saber, el *pensamiento*. Véase nota 25.

a la extensión de las oraciones declarativas tenemos otros valores, como objetos en el caso de los predicados. Por ejemplo, llamemos a la propiedad de ser melómano, 'M', todas las entidades que tengan M caerán bajo la extensión de ser melómano, es decir, la clase de los M. Lo que corresponde a la intensión, es la propiedad M. En el caso de las expresiones individuales (que bien pueden ser descripciones o nombres), su extensión es el individuo; un ejemplo, la extensión de 'Afra', soy yo.

Hay algunas cuestiones modales que no han sido mencionadas con anterioridad y que es importante poner sobre la mesa acerca del panorama de Carnap. Como se había dicho, de acuerdo con él las descripciones de estado son lo que ahora llamamos *mundo posible*. Cuando queremos determinar la extensión de una oración vamos al mundo –en el que estamos– y vemos si lo dicho es el caso, “hay uno y sólo un estado de descripción que describe el estado actual del universo” (Carnap, 1948, p. 10).<sup>30</sup> Cuando queremos saber qué habría sucedido bajo tal y tal situación consideramos un mundo en el que, asumiendo un sistema bivalente, lo expresado hubiese tenido un valor de verdad distinto del actual. Esta posibilidad es a lo que también llamamos mundo posible (aunque también incluye otras nociones modales, como *necesidad*). Por ejemplo, la oración ‘tengo el cabello verde’ dicha en el mundo actual es falsa, pues la descripción de estado no corresponde con el mundo ya que tengo el cabello negro. Consideremos que un mundo posible donde de hecho (en ese mundo) tengo el cabello teñido de verde, entonces en ese mundo sería verdadera la oración.

Entender el “factor mundo” como un rasgo extralingüístico, en particular como parte del contexto extralingüístico, es una discusión que ha sido relevante en filosofía del lenguaje. Sumado a esto, rasgos como lo que se implica al emitir una oración, o lo que se quiere decir al usar ciertas oraciones o palabras aisladas es lo que regularmente se entiende como pragmática. Pero mejor veamos en el siguiente apartado de qué han tratado las teorías pragmáticas que han estado en desacuerdo con las semánticas formales.

### **I.1.2 Pragmática y un poco de historia contextual**

Hay dos diferencias cruciales al momento de hablar de la distinción tradicional semántica-pragmática. Primera, la semántica clásica fregeana (al menos el Frege de *Sentido y referencia*) y carnapiana se limitan a oraciones declarativas, nombres

---

<sup>30</sup> “There is one and only one state-description which describes the actual state of the universe” (Carnap, 1948, p. 10).

propios, descripciones cuantificadores y conectivas lógicas; la pragmática es más extensa que eso.<sup>31</sup> El campo pragmático abarca más fenómenos lingüísticos (como oraciones exclamativas o interrogativas) a partir de características extralingüísticas. Esta es la segunda diferencia.

Para explicar mejor por qué la distinción semántica y pragmática es relevante, permítaseme retomar el enfoque de Kepa Korta y John Perry (2011) acerca del tratamiento de la pragmática. La finalidad de presentar la línea histórica que se utiliza en el artículo *Pragmatics* es proporcionar el trasfondo común y previo a la teoría de David Kaplan; además, busco exponer las motivaciones semánticas y pragmáticas que llevaron a ampliar y corregir (e incluso proponer) definiciones de estas áreas.

Korta y Perry (2011) dividen la pragmática clásica –tanto histórica como teóricamente– en *far-side pragmatics* y *near-side pragmatics*. La primera se desarrolló entre las décadas de los 60 y los 80. El grupo de autores cuyas tesis fueron altamente relevantes en pragmática parte de J. L. Austin hasta R. M. Harnish y Kent Bach.<sup>32</sup> A la *far-side pragmatics* le interesa explicar el modo mediante el cual las expresiones que, sumadas a las intenciones del hablante y al contexto en el que son proferidas, logran (o fallan) en realizar cosas; esto es, cómo las palabras ejecutan o no acciones. En síntesis y en palabras de Korta y Perry (2011), la *far-side pragmatics*.

se ocupa de lo que ocurre *más allá de lo dicho*: cómo los actos de habla son realizados *en* o *por* decir lo que es dicho o *qué* implicaturas... son generadas por decir lo dicho... *Far-side pragmatics* trata de lo que hacemos con el lenguaje, *más allá* de lo que (literalmente) decimos.(secc. 1)<sup>33</sup>

Esta pragmática considera dos tipos de contexto respecto al significado de una oración: el contexto lingüístico y el contexto extralingüístico (como fue mencionado en el primer apartado de este capítulo). El primero se refiere tanto a aquellas palabras que acompañan a una sola en una oración, como al orden que llevan. El segundo tipo de contexto, el extralingüístico –también conocido como contexto físico–, es el que se obtiene al considerar elementos como agente, tiempo y lugar, y en muchos casos, intenciones del hablante. Esto es, en la emisión de una

---

<sup>31</sup> La semántica fregeana también incluye semánticas de predicados.

<sup>32</sup> La teoría llamada *Unificada* de la que Bach se ocupa no es tratada en esta tesis, ya que no resulta relevante para los dos siguientes capítulos.

<sup>33</sup> “[it] is focused on what happens *beyond saying*: what speech acts are performed *in* or *by* saying what is said, or *what* implicatures... [they] are generated by saying what is said... *Far-side pragmatics* deals with what we do with language, *beyond* what we (literally) say” (Korta y Perry, 2011, secc. 1).

expresión son consideradas características sintácticas y semánticas, aunque también características en las que la emisión ocurrió para la determinación del significado. Korta y Perry (2011) lo explican así:

*Near-side pragmatics* se refiere a la naturaleza de ciertos hechos relevantes para determinar lo dicho... incluye, pero no está limitada, a resolver la ambigüedad y la vaguedad, la referencia de nombres propios, indéxicos y demostrativos, y anáforas, y por último algunos asuntos que involucran presuposiciones. En todos estos casos son necesarios los hechos acerca de la emisión más allá de las expresiones usadas y sus significados. (secc. 1)<sup>34</sup>

La *near-side pragmatics* trabaja con aspectos que son también utilizados en semánticas formales: "acerca del *near-side* de lo dicho, semántica y pragmática están muy entremezcladas" (Korta y Perry, 2011, secc. 2.2).<sup>35</sup> Más adelante podrá verse con mayor facilidad la estrecha –si no es que yuxtapuesta– relación entre la semántica y la pragmática.

A continuación se exponen las teorías que predominaron dentro de la pragmática. Aunque no serán puestas tan extensamente, sí será más detallada la caracterización.

### **Lo que queremos decir, lo que decimos y lo que hacemos cuando decimos**

La pragmática del tipo *far-side* atañe a la triada de filósofos responsable de la(s) teoría(s) de los actos del habla y las implicaturas conversacionales: J. L. Austin, P. H. Grice y John Searle. Para explicar mejor la teoría de los actos de habla, vayamos primero a una presentación intuitiva de la teoría; para ello piense en la siguiente situación.<sup>36</sup> A menudo molesto a mi hermana: pico sus costillas, tiro de su cabello, o le doy manotazos. Un día, harta de mí, dijo:

---

<sup>34</sup> "Near-side pragmatics is concerned with the nature of certain facts that are relevant to determining what is said... [he] includes, but is not limited to resolution of ambiguity and vagueness, the reference of proper names, indexicals and demonstratives, and anaphors, and at least some issues involving presupposition. In all of these cases facts about the utterance, beyond the expressions used and their meanings, are needed." (Korta y Perry, 2011, secc. 1).

<sup>35</sup> "on the near side of what is said, semantics and pragmatics are quite enmeshed" (Korta y Perry, 2011, secc. 2.2) .

<sup>36</sup> Alerta a aquellos filósofos amantes de la lógica que de inmediato podrían pensar –al terminar de leer el ejemplo– «eso no se sigue» o, «no, eso no se implica». Esta es una situación que no involucra dependencia lógica.

(n) La próxima vez que me molestes recibirás una patada.

(n), sin duda, es una amenaza. Con (n) mi hermana hizo comprender a su interlocutor (yo, en este caso) que me ganaría una buena patada a menos que dejara de picarle las costillas. Ella, mi hermana, no sabe lógica temporal y no me está dando un condicional material del tipo: si  $a$  en  $t_0$  me sigue molestando, entonces  $a$  en  $t_1$  recibirá una patada (donde  $a$  soy yo; y  $t$  es un momento).<sup>37</sup> Mi hermana no me informa cómo es el mundo, sino que simplemente me ha amenazado.

Las emisiones del tipo anterior sirven para ilustrar que al hablar muchas veces hacemos cosas. Otro ejemplo. Giuli es una persona muy friolenta y cuando ella está en un cuarto donde entra la corriente de aire usualmente dice:

(g) ¿Alguien podría cerrar la puerta?

Giuli no está preguntando si alguien *puede* cerrar la puerta en el sentido físico, es decir, ella no está preguntando si alguien es físicamente capaz de cerrarla (pues ella simplemente recibiría un sí o un no como respuesta). Lo que Giuli está haciendo es una petición: ella solicita que alguien –diferente a ella– cierre la puerta. En la misma situación, Nora (quien era la única en la habitación, además de Giuli) cortésmente se puso de pie y cerró la puerta. Giuli mediante (g) hizo que Nora cerrara la puerta.

Los ejemplos abundan, como cuando alguien en un teatro pregunta a otra persona si un asiento está ocupado cuando lo ve vacío. Lo que preguntó es si tal lugar no pertenece a alguien que quizá no esté en ese momento sentado, lo que pregunta es si está disponible para que pueda ocuparlo.<sup>38</sup>

En cada uno de los ejemplos tenemos al menos tres elementos comunes: el hablante, el interlocutor y una emisión (hecha por el hablante). En el primer caso, mi hermana es el hablante, su interlocutor soy yo, y la oración de su emisión es (n). En el segundo caso, los papeles de la conversación se encuentran análogamente: Giuli es el hablante, Nora su interlocutor y (g) es la oración de la emisión. Es por estas emisiones que mi hermana y Giuli lograron *hacer* una amenaza y una petición, respectivamente. Además de los *actos ilocucionarios* (también llamados *actos de habla*) como las amenazas o las peticiones existe una larga lista de ellos:

---

<sup>37</sup> Este tipo de análisis no le interesa a Austin. Para un análisis de implicaturas similares a este véase Carston, R. (1996) "Implicature, explicature, and Truth-theoretic semantics". En M. Ezcurdia y R.J. Stainton (Eds.) *The semantics-pragmatics boundary in philosophy*. Estados Unidos: Brodway Press 261.

<sup>38</sup> A menos que sea el acomodador de personas y quiera saber si está ocupado para que un asistente lo ocupe, aunque este caso la finalidad sería similar. O alguien muy curioso que sólo quiera saber si está ocupado.

afirmar, negar, demandar, advertir, delegar, criticar, juzgar, sentenciar, refutar, manifestar, quejar, proclamar, prometer, mentir, maldecir, etc. Son muchos los verbos que son asociados con actos ilocucionarios. De acuerdo con Searle (1965/1996), todo "espécimen" producido de la comunicación lingüística involucra (si no es que se identifica) un acto de habla. Por "espécimen", Searle (1965/1996) entiende *oraciones caso* [*token*]: "la producción de una oración caso bajo ciertas condiciones es el acto ilocucionario, y el acto ilocucionario es la unidad mínima de comunicación lingüística" (p. 110).<sup>39</sup>

Grice, quien siguió la teoría de los actos de habla de Austin, generó una serie de tesis basadas en principios racionales y fines comunicativos respecto al lenguaje natural. Con el siguiente diálogo pretendo ilustrar de qué manera es que estos principios y fines funcionan.

(y) F: ¿Has visto a la profesora de fonética?

A: Ya no he ido a la universidad.

Parafraseando a Grice, en una conversación las expresiones que son utilizadas están conectadas; esto es, la conexión entre los enunciados de una charla tiene la finalidad de hacer que ellos tengan una coherencia o congruencia. Estas expresiones, según Grice van en una misma dirección o propósito, por lo que hay un esfuerzo entre ambos hablantes para lograr tal dirección. De este modo, F tiene interés en saber si A ha visto a su profesora de fonética, la dirección de la conversación es justo ésa. No ser racional en una conversación "consiste en una sucesión desconectada de observaciones" (Grice, 1975/1996, p. 124).<sup>40</sup>

Las *implicaturas conversacionales* son la información que no es explícita en el discurso y que además puede inferirse con base en las máximas. Las implicaturas conversacionales son definidas por R.E. Grandy y R. Warner (2005), nos dicen que "son, dicho burdamente, cosas que el interlocutor puede obtener mediante la *manera* en la que algo fue dicho, más que de *lo dicho*" (secc. 3).<sup>41</sup> Debe (sobre todo para esta tesis) verse aquí que las implicaturas conversacionales se logran porque hay un contexto. Este contexto está constituido por un trasfondo compartido por los hablantes.<sup>42</sup> Por ejemplo, lo que A implica en su respuesta es que no, no ha visto a la profesora de fonética porque no ha ido a la universidad;

---

<sup>39</sup> "the production of the sentence tokens under certain conditions is the illocutionary act, and the illocutionary act is the minimal unit of linguistic communication" (Searle, 1965/1996, p. 110).

<sup>40</sup> "consist of a succession of disconnected remarks" (Grice, 1975/1996, p. 124).

<sup>41</sup> "Conversational implicatures are, roughly, things that a hearer can work out from the way something was said rather than what was said" (Grandy y Warner, 2005, secc. 3).

<sup>42</sup> Hablaré más del contexto presuposicional en el capítulo III.

también que la profesora de fonética es regularmente vista por A en la universidad. Pero si lo consideramos de manera literal y estricta, lo dicho es que no ha ido a la universidad, pero nada más.

Para que sea más explícito en qué consiste este trasfondo compartido (donde en la conversación se asume también el llamado 'PC', que es el Principio Cooperativo), Grice (1975/1996) nos explica que para que A pueda responder eficazmente a la pregunta de F, no puede ocurrir que A no tenga lo siguiente:

(1) El uso convencional de las palabras usadas, junto con la identidad de cualquier referencia que pueda involucrarse; (2) el PC y sus máximas; (3) el contexto de la emisión, lingüístico o de otro tipo; (4) otros elementos de trasfondo de conocimiento; y (5) el hecho... de que todos los elementos relevantes están previamente disponibles para ambos participantes y ambos participantes saben o asumen que es el caso. (p. 127)<sup>43</sup>

Véase a continuación en qué consiste (4) de la cita previa.<sup>44</sup>

Es gracias a las implicaturas, según Grice (1975/1996), que la información obtenida en una conversación es el resultado del "intercambio" que rige a PC:

Haz tu contribución conversacional de modo tal que sea requerida en el momento en el que ocurra, con el propósito o la dirección aceptada en el intercambio conversacional en el cual estás inmerso. (p. 124)<sup>45</sup>

Searle (1965/1996) nos dice que si queremos afirmar que dentro del diálogo (y) hubo una implicatura (en este caso, que no ha visto a la maestra de fonética), entonces debemos tener como presupuesto que en ese mismo diálogo el PC debe ser observado. Una vez que este principio es teóricamente aceptado, entonces pueden distinguirse cuatro categorías de máximas respecto a la transacción de información en una conversación: *cualidad*, *cantidad*, *relación* y *modo*. Cada una de estas categorías incluye, o bien *submáximas*, o bien, *supermáximas*, o ambas (Grice, 1975/1996, pp. 124,125):

---

<sup>43</sup> "(1) the conventional meaning of the words used, together with the identity of any references that may be involved; (2) the CP and its maxims; (3) the context, linguistic or otherwise, of the utterance; (4) other items of background knowledge; and (5) the fact... that all relevant items falling under the previous headings are available to both participants and both participants know or assume this to be the case" (Grice, 1975/1996, p. 127).

<sup>44</sup> (3) será altamente relevante para este escrito; después podrá verse como (1) y (4) también actúan en la determinación del significado (en particular en Kaplan y Stalnaker).

<sup>45</sup> "Make your conversational contribution such as is required, at the stage at which it occurs, by the accepted purpose or direction of the talk exchange in which you are engaged" (Grice, 1975/1996, p. 124).

### *Cualidad.*

Categoría que contiene dos submáximas y una supermáxima:

Supermáxima: Intenta que tu contribución sea verdadera.

1. No digas lo que crees que es falso.
2. No digas aquello para lo cual careces de evidencia adecuada.

### *Cantidad.*

Categoría que contiene dos submáximas:

1. Haz que tu contribución sea tan informativa como se requiera.
2. No hagas tu contribución más informativa de lo que se requiera.

### *Relación.*

Categoría que contiene una máxima:

1. Sé relevante.

### *Modo.*

Categoría que contiene una supermáxima y cuatro máximas:

Supermáxima: Sé perspicuo.

1. Evita la obscuridad en la expresión.
2. Evita la ambigüedad.
3. Sé breve.
4. Sé ordenado.

Las máximas y las implicaturas conversacionales trabajan en conjunto. La finalidad es obtener un intercambio efectivo de información. Las asunciones teóricas de Grice (1975/1996) son las máximas, las supermáximas y el PC:

cualquiera que se preocupe por los objetivos centrales de la conversación/comunicación... dadas las circunstancias convenientes, debe esperar tener un interés en participar en un intercambio

conversacional que será provechoso, sólo sobre la asunción de que son conjuntamente conducidos de acuerdo con el Principio Cooperativo y las máximas. (p. 126)<sup>46</sup>

No obstante, Grice (1975/1996) señala que hay algunas excepciones en el intercambio comunicativo efectivo que dan evidencia de la conexión entre el PC y las máximas.

Las máximas pueden ser *violadas* [*violated*], ser ignoradas, ser *burladas* [*flout*] *descaradamente* [*blatantly*] y/o no ser cumplidas al mismo tiempo sin intención. Véase el ejemplo de cuando una máxima es ignorada: un sujeto A pregunta a B si C es casado y B responde algo como 'sí, tiene mucho que lo es, pero parece que no lo es porque dicen que siempre se involucra con más personas de las que debería...'. B dio más información de la solicitada (lo cual viola y al mismo tiempo ignora varias máximas, como "No digas aquello para lo cual careces de evidencia adecuada" y "No hagas tu contribución más informativa de lo que se requiera"). También es importante mencionar que "cuando es posible dejar fuera la observación de este principio, se sigue que en un caso particular, una implicatura conversacional generalizada puede ser cancelada" (p. 133).<sup>47</sup> Lo que podría suceder es que de acuerdo con el PC, los participantes de una conversación cambien de objetivo; esto es, la información que antes estaba "implicaturada" pudo haber cambiado. Lo que se quiere decir es que dentro de una conversación puede haber instancias donde, por ejemplo, los participantes se encuentren en un momento de humor cómico (como cuando hacemos juegos de palabras) y por ello, quedó modificada la finalidad sin dejar de lado el PC.

Con la información que se tiene hasta ahora acerca de las teorías pragmáticas y semánticas, podemos vislumbrar un poco la pregunta que se encontraba entre líneas al principio de capítulo: ¿por qué la semántica y la pragmática se yuxtaponen o se complementan? Los elementos contextuales que son propuestos en las teorías tratadas con anterioridad, intervienen en la determinación de los valores semánticos de muchas expresiones. Que el contexto intervenga en esta determinación parece ser trivial, pero lo interesante es de qué modo lo hace. He ahí lo que lo hace filosóficamente interesante.

---

<sup>46</sup> "anyone who cares about the goals are central to conversation/communication... must be expected to have profitable only on the assumption that they are conducted in general accordance with the Cooperative Principle and the maxims" (Grice, 1975/1996, p. 124).

<sup>47</sup> "since it is possible to opt out of the observation of this principle, it follows that a generalized conversational implicature can be canceled in a particular case" (Grice, 1975/1996, p. 133).

Las teorías pragmáticas y semánticas se han empeñado en marcar una línea discreta entre los fenómenos de una y otra (o en las explicaciones de ellos), pero esa línea en realidad es difusa en cierto sentido, a saber, es su interacción. Sugiero algo similar a lo que a continuación expongo con las definiciones de Stalnaker que parecen mostrar que la interacción entre estas áreas es fuerte y más explicativa del comportamiento de diversos fenómenos lingüísticos.

## **I.2 Las definiciones de Stalnaker**

Pudieron verse brevemente las teorías semánticas y pragmáticas dominantes en la tradición en filosofía del lenguaje. Si bien, el lenguaje natural puede ser visto de modo formal, o simplemente a partir de su uso, parecería que lo formal no excluye el uso. En este trabajo se pretende hacer notar que, si se dan explicaciones de fenómenos lingüísticos que ignoren alguno de los dos aspectos, el análisis podría resultar incompleto. Recordemos que las teorías semánticas tradicionales contenían algunas nociones de contexto que podrían empatar con algunos usos de este mismo término que se han hecho en pragmática; la terminología de cada área puede, de este modo, acoplarse y complementarse para explicar el valor semántico. Para que la distinción semántica-pragmática sea explícitamente difusa, tomaré dos extractos de un texto de Stalnaker (1972/1996) para facilitar dicho asunto:

La semántica estudia las proposiciones... un problema semántico es especificar las reglas que hagan que las oraciones del lenguaje natural se correspondan con las proposiciones que expresan. Sin embargo, en la mayoría de los casos las reglas no harán que se correspondan las oraciones directamente con las proposiciones, sino que harán que las oraciones y las proposiciones se correspondan con relación a las características de un contexto en el que la oración es usada. Dichas características contextuales son parte del tema principal de la pragmática. (p. 79)<sup>48</sup>

---

<sup>48</sup> "Semantics studies propositions... It is a semantic problem to specify the rules for matching up sentences of a natural language with the propositions that they express. In most cases, however, the rules will not match sentences directly with propositions, but will match sentences with propositions relative to features of the context in which the sentence is used. These contextual features are part of the subject matter of pragmatics." (Stalnaker, 1972/ 1996, p. 79).

Tradicionalmente, la semántica era comprendida como el estudio del *significado*. Esta formulación es bastante oscura, pues no es claro qué se quiere decir con significado. Aunque diversas teorías se han dedicado a explicar este objeto de estudio, se ha visto que muchas generan paradojas o que simplemente no dan cuenta de algunos fenómenos del lenguaje que requieren una explicación. Muchas de ellas, incluso, evitan recurrir a elementos pragmáticos que en ocasiones esclarecen cómo fue determinado el significado. Como defendería un partidario de ciertas teorías *literalistas* donde se afirma que el significado no varía con el contexto.<sup>49</sup>

Vimos que Frege se empeñó en desechar radicalmente cuestiones psicológicas; sin embargo, esto puede ser cuestionable desde la consideración del sentido y del llamado *principio contextual*. Los sentidos son considerados como unidades abstractas, pero esto no implica que no haya usuarios de ellos. Son los hablantes los que dan cierto tipo de valor a nivel cognitivo a diversas expresiones. Ciertamente es que los sentidos por sí solos no poseen ningún valor cognitivo, pero estos son susceptibles de ser captados y valorados por los usuarios a dicho nivel.<sup>50</sup> Considerando que los sentidos son un tipo de valor semántico, entonces aportan su contenido semántico a diversas expresiones. Como dijimos, el valor semántico de una expresión, digamos, de una oración, dependerá de cada uno de los componentes que la construya. Pero no sólo eso, también se había dicho que el orden de todos los componentes era crucial para obtener el valor semántico neto de la oración. Así, el modo de presentación de un objeto sugiere algún conocimiento del usuario respecto del referente; y no sólo eso, el usuario de ese (o esos) sentido debe ser competente. El *valor cognitivo* además podría sugerir una estrecha relación con las intenciones de los hablantes y con subjetividades, sumado al contenido semántico que se obtiene cuando los usuarios saben los valores semánticos de las partes de oraciones.

La exclusión de elementos pragmáticos no es útil para la formulación de Stalnaker de semántica. De acuerdo con la cita previa, la semántica nos habla de proposiciones que se corresponden con oraciones, y cómo esta correspondencia es el resultado de reglas del uso del lenguaje natural. La ventaja de esta definición es que no descarta la carga pragmática para la determinación del significado ya que no ignora los aspectos extralingüísticos. Las características que podamos (y que de hecho podemos) considerar para conseguir el significado es a lo que llamamos

---

<sup>49</sup> Para profundizar en la discusión y tesis literalista puede consultarse lo siguiente: Recanati, F. (2004). *Literal meaning*. Reino Unido: Cambridge University Press.

<sup>50</sup> "El sentido de un nombre propio es captado por cualquiera que conoce de manera suficiente el lenguaje o la totalidad de las designaciones a las que pertenece" (Frege, 1998, p. 86).

*carga pragmática*. Dichas características están estrechamente ligadas al uso, rasgo que, como se ha enfatizado, era dejado de lado por muchas teorías semánticas pues generaban ambigüedades no deseadas y esto no constituía un “lenguaje perfecto”. A continuación está resumida la definición de pragmática que incluye los aspectos extralingüísticos de los que habla Stalnaker.

La pragmática se ocupa del *uso*. Sobre pragmática Stalnaker (1972/1996) nos dice:

La pragmática es el estudio de los actos lingüísticos y los contextos en los cuales son realizados. Hay dos principales problemas que resolver dentro del ámbito pragmático: primero, definir los tipos interesantes de actos de habla y los productos del habla; segundo, caracterizar los rasgos del contexto de habla que ayuden a determinar qué proposición es expresada por una oración dada. (p. 79)<sup>51</sup>

Es el segundo problema del que nos ocuparemos en esta tesis.<sup>52</sup> Se busca analizar primero, ¿qué es el contexto?; segundo, si el contexto es un elemento relevante para la determinación del contenido semántico; tercero, de ser el caso lo segundo, de qué modo lo hace.

Son estas dos definiciones a las que me sujetaré, pues como he dicho, muchos fenómenos lingüísticos requieren de elementos contextuales de distintos órdenes –o al menos eso intentaré indagar. Esto no quiere decir que estén tomados en cuenta de manera independiente.

Podemos distinguir hasta ahora dos nociones de contexto, una de corte formal y otra que considera aspectos extralingüísticos como las actitudes proposicionales del hablante. Dentro de la primera noción, la formalista, encontramos la de David Kaplan.<sup>53</sup>

---

<sup>51</sup> “Pragmatics is the study of linguistic acts and the contexts in which they are performed. There are two major types of problems to be solved within pragmatics: first, to define interesting types of speech acts and speech products; second, to characterize the features of the speech context which help determine which proposition is expressed by a given sentence.” (Stalnaker, 1972/ 1996, p. 79).

<sup>52</sup> Deseo evitar confusiones, por lo cual no exploraré terrenos de orden psicológico, antropológico, sociolingüístico y/o retórico respecto a lo que entenderé como pragmática.

<sup>53</sup> Al final del escrito se podrá ver que el contexto kaplaniano asume algunas características propias de la pragmática.

## Capítulo II

### El contexto contraataca

Previamente en el Capítulo I, vimos la distinción tradicional entre semántica y pragmática. Pudimos notar que cada una de las definiciones tradicionales de semántica y pragmática cuenta con distintas formulaciones de contexto.

Con Kaplan veremos que el *agente*, el *tiempo*, el *lugar* y el *mundo* son cruciales en cierto tipo de expresiones de las que aún no he hablado: los *indéxicos*. Estas expresiones dependen completamente del contexto. No obstante, podremos notar que no deja fuera todo rasgo que no sea formal.

#### II.1 Motivaciones y generalidades de la teoría de Kaplan

La semántica kaplaniana se enfoca en explicar y teorizar el comportamiento directamente referencial de expresiones como nombres propios, *indéxicos* y demostrativos. Además, busca retomar semánticas previas, las analiza y las modifica; la finalidad de esto es proveer una teoría que abarque explicativamente mejor los comportamientos de expresiones de otro tipo, sin caer en generalidades ni equivocaciones de términos. Dicho de otro modo, Kaplan se ocupa de precisar conceptos y nociones usadas continuamente en semántica. Por ello, una de las decisiones a las que se enfrenta es elegir qué le es útil a una nueva teoría semántica y desechar aquello que, o bien no explica satisfactoriamente cómo se obtiene los valores semánticos de algunas expresiones, o bien tiene fallas argumentativas. Pero Kaplan no sólo hace esto, sino que también propone un nuevo tratamiento semántico para algunas expresiones del lenguaje natural, a saber, los *indéxicos*.

Parte de la propuesta de Kaplan consiste en tres niveles semánticos: *carácter*, *contenido* y *extensión*. Los dos primeros son ideados por él con base en algunas cuestiones de semánticas clásicas, la última no sufre muchos cambios de las nociones originales. Con estos tres niveles los valores semánticos de expresiones que son susceptibles al contexto, así como de expresiones que tienen predicados o descripciones definidas, serán explicados bajo esta nueva concepción.

Antes de adentrarnos en la filosofía de Kaplan es preciso distinguir entre *emisión* y *oración en un contexto* [*sentence-in-a-context*], pues es una de las

distinciones terminológicas altamente relevante en su propuesta teórica. La diferencia entre emisión y oración en un contexto es importante porque ayuda a no confundir categorías de su semántica. De acuerdo con Kaplan (1989), "las emisiones toman tiempo, y emisiones de oraciones distintas no pueden ser simultáneas" (p. 522).<sup>54</sup> Es decir, en un mismo contexto no puedo emitir al mismo tiempo 'he tomado mi café' y 'he observado atentamente una paca'. Oración en un contexto es un término que es utilizado en teorías del significado, mientras que emisión es un tecnicismo de la teoría de los actos del habla. Recuérdese que las emisiones son aquellas que podían no ser solamente oraciones declarativas, sino de otro tipo, como por ejemplo, exclamativas. Un uso similar que hace Kaplan de oración en un contexto es la de *ocurrencia de una expresión bien formada* [*occurrence of a well-formed expression*]; se puede entender con mayor claridad si se considera que la ocurrencia de una expresión bien formada es un término "técnico" y formal como escribe Kaplan de la "combinación de una expresión y un contexto".

Ahora volvamos un poco, ¿en qué consiste que una expresión sea directamente referencial? Primero, la referencialidad directa es una relación particular que se da entre una expresión (una instancia son los indéxicos) y el objeto al que se refiere. Segundo y de modo más preciso, de acuerdo con Kaplan (1989) si un término es directamente referencial entonces no pasa por la proposición, sino que va directamente al referente.<sup>55</sup> Los procedimientos o reglas que puedan servir para dirigir al término directamente referencial no son parte del contenido o la proposición expresada. De este modo una vez que se fija la referencia, entonces se obtiene la proposición. Kaplan había expresado su desacuerdo con la teoría fregeana acerca de los *sentidos*, afirmó que las expresiones directamente referenciales deben ser eso, *directamente* referenciales sin tener la necesidad de pasar primero por ningún sentido (o proposición).<sup>56</sup> Si aceptamos una teoría fregeana de los sentidos y las referencias, estamos obligados a aceptar que hay expresiones que no se refieren directamente a un individuo, pero es esto justamente a lo que Kaplan le encuentra muchas dificultades. Los detalles de los problemas que presenta la noción fregeana de sentido relacionada con referencialidad directa serán tratados más adelante dentro de este mismo

---

<sup>54</sup> "Utterances take time, and utterances of distinct sentences cannot be simultaneous." (Kaplan, 1989, p. 522).

<sup>55</sup> "El término directamente referencial va directamente a su referente, *directamente* en el sentido en el que no pasa por la proposición" [*The directly referential term goes directly to its referent, directly in the sense that it does not first pass through the proposition*] (Kaplan, 1989, p. 569).

<sup>56</sup> "Las expresiones directamente referenciales son dichas para referir directamente sin la mediación de un *Sinn* fregeano" [*Directly referential expressions are said to refer directly without the mediation of a Fregean Sinn*] (Kaplan, 1989, p.568).

capítulo. Baste decir por ahora que si los términos tuvieran que pasar por el sentido o por la proposición la relación sería –evidentemente– indirecta.

Kaplan tiene en mente la definición tradicional russelliana de proposición: una proposición tiene una estructura lógica interna.<sup>57</sup> Las *proposiciones generales* tienen la forma lógica general  $\forall x ( \phi x \rightarrow \varphi x )$ , donde  $\varphi$  y  $\phi$  son símbolos que representan predicados (sean propiedades o relaciones). En el ejemplo  $\forall x ( Jx \rightarrow Cx )$ : para cualquier cosa, si es una jibia, entonces tiene un eficaz sistema de camuflaje; dicho formalmente, para toda cosa que tenga la propiedad *J* entonces tiene la propiedad *C*.

Los *términos directamente referenciales* son aquellos que se encuentran en una oración; Kaplan (1989) llama a estos, *términos singulares* y a las proposiciones que incluyen estos términos son las *proposiciones singulares*. Para que esto quede más claro, véase el siguiente ejemplo. La proposición que expresa que Audrey Hepburn fue una gran actriz es una proposición singular; Audrey Hepburn es el individuo que está contenido en la proposición. Además, el predicado ‘ser una gran actriz’ junto con el individuo (Audrey Hepburn), se obtiene una expresión de la forma *Fa*, donde *F(x)* es ‘*x* es una gran actriz’ y *a* es la constante que se coloca como el individuo. En palabras de Kaplan (1989), “si el componente de una proposición... que corresponde al término singular está determinado por el individuo y el individuo está directamente determinado por el término singular... entonces tenemos lo que llamamos una proposición singular” (p. 484).<sup>58</sup>

Lógicamente hablando, la diferencia relevante entre las proposiciones generales y las proposiciones singulares radica en que el cuantificador de las primeras es universal y aún puede saturarse, hablando en términos fregeanos. Las segundas, por otro lado ya están saturadas con una constante que pasa como uno y sólo un individuo particular (véase la sección de Referencia y sentido).

Según Héctor-Neri Castañeda (1989), la teoría de la referencia directa kaplaniana es una estructura que consta de tres niveles:

- (i) el *sistema del lenguaje*, al que pertenecen los significados y los caracteres; (ii) los *contextos de uso*, a través de los cuales los referentes son asignados a expresiones, y (iii) las *circunstancias de*

---

<sup>57</sup> Se explicará con mayor detenimiento qué es y cómo usa Kaplan el término proposición.

<sup>58</sup> “That if the component of the proposition... which corresponds to the singular term is determined by the individual and the individual is directly determined by the singular term... then we have what I call a singular proposition” (Kaplan, 1989, p. 484).

*evaluación*, en las cuales los valores de verdad son localizados para los referentes de las oraciones. (p. 112)<sup>59</sup>

Parece que Castañeda concibe el sistema lingüístico como el elemento más amplio y general en la teoría de la referencia directa que atribuye a Kaplan. Es amplio porque engloba características propias de la totalidad del lenguaje; en este caso, los rasgos importantes para la teoría de Kaplan son los significados, o mejor dicho, los tipos de significados: carácter y contenido. Es general porque contiene elementos abstractos de todo lenguaje sistemático. Es por (ii) que podemos obtener contenido a través del contexto y del carácter. Y es con (iii) que conseguimos los valores de verdad cuando el contenido ya está dado. El sistema de Kaplan bajo la lectura de Castañeda puede leerse como un sistema de tres pasos: primer paso, expresiones en un contexto, segundo paso, el uso de las expresiones para extraer los referentes del contexto y el tercer paso, la obtención de los valores de verdad con base en las circunstancias de evaluación.

Como he dicho, a Kaplan le interesan las expresiones directamente referenciales y aquellas que requieren elementos contextuales para poder determinar su significado. Antes de tratar los dos significados que propone en la semántica de los demostrativos, en la siguiente sección veremos cuáles son estos y en qué consisten.

## II.2 Indéxicos y demostrativos

La teoría de Kaplan de los demostrativos incluye pronombres, pronombres demostrativos, adjetivos, adverbios, entre otros. El interés semántico de esta teoría se centra en el uso contextual de este tipo de palabras. Además del hecho de cómo es que el contexto genera dependencia respecto al significado de este tipo de palabras al momento de fijar la referencia. La teoría semántica kaplaniana de los demostrativos contempla la siguiente distinción de términos: *indéxicos*, *indéxicos puros* y *demostrativos*.

Los *indéxicos* son meramente el término genérico usado para las expresiones que deben su significado al contexto, y que sin él, no habría significado. Los indéxicos son también llamados *deícticos*. Los *indéxicos puros* son aquellos para los cuales no es necesario ningún tipo de demostración asociada. Por

---

<sup>59</sup> "(i) the language system, to which meanings and characters belong; (ii) the contexts of uses, through which referents are assigned to expressions, and (iii) the circumstances of evaluation at which truth-values are allocated to sentential referents" (Castañeda, 1989, p.112).

ejemplo, si digo 'yo persigo un ciempiés azul', basta con las reglas lingüísticas de uso del índice puro 'yo' para determinar el referente: yo, que es quien emite la oración. Una demostración asociada a un índice puro tiene simplemente una función enfática y no es relevante para el contenido del mismo; por ejemplo, si yo dijera apuntando hacia mí la misma oración, el señalamiento simplemente no aporta información relevante a lo dicho.<sup>60</sup> El conjunto de índices puros incluye las palabras 'yo', 'ahora', 'aquí' y 'mañana', entre otros.

A diferencia de los índices puros, los índices llamados *demonstrativos genuinos* [*true demonstratives*] sí requieren una demostración asociada. Ésta consiste en el acto de señalar el objeto al que se está haciendo referencia. El señalamiento regularmente es visual (esto incluye casos como mirar directamente el objeto del que se habla, o señalar ostensivamente con el dedo, la cabeza, la mano, un apuntador, etc.), aunque también podría ser de otro tipo. Anota Kaplan que la demostración se vale de dos elementos: el demostrativo entendido como la expresión utilizada y el *demonstratum* que es lo que demuestra. Para ejemplificar un demostrativo genuino, considérese la siguiente situación: señalo a un joven y digo 'aquel muchacho'; 'aquel' es lo que Kaplan reconoce como el paradigma de un demostrativo genuino, puesto que requiere del acto de señalar. Si yo sólo hubiera dicho 'aquel muchacho' sin señalar a nadie, habría sido una demostración incompleta pues "las reglas lingüísticas que gobiernan el uso de los demostrativos 'aquel', 'el', etc., no son suficientes para determinar su referente en todos los contextos de uso... las reglas lingüísticas asumen que una demostración acompaña a cada uso (demostrativo) de un demostrativo" (Kaplan, 1989, p. 490).<sup>61</sup>

Una característica que define a los índices es su "receptividad", ya que requieren elementos del contexto para estar semánticamente completos. Esta característica también se encuentra en ciertos miembros de la lógica cuantificacional como las variables libres. A continuación se verán las similitudes que comparten los índices con esos miembros y las diferencias que los hacen distintivos.

---

<sup>60</sup> "no es requerida ninguna demostración asociada y cualquier demostración dada es o bien, enfática, o bien irrelevante" [*no associated demonstration is required, and any demonstration supplied is either for emphasis or is irrelevant*] (Kaplan, 1989, p. 490).

<sup>61</sup> "the linguistic rules which govern the use of the true demonstratives 'that', 'he', etc., are not sufficient to determine their referent in all contexts of use... The linguistic rules assume that such a demonstration accompanies each (demonstrative) use of a demonstrative" (Kaplan, 1989, p. 490).

## II.2.1 Los indécicos y las variables libres

Cierto es que las variables y los indécicos comparten rasgos: 1) la referencialidad directa y 2) la receptividad, donde tanto 1) como 2) incluyen la asignación y la valuación; ambos, además, participan del modo en el que interfieren en la generación de contenido. Kaplan (1989) se ocupa de las *variables libres* conservando principios que rigen el uso de los indécicos.<sup>62</sup> Uno de ellos es el modo en el que estos refieren. Tómese la siguiente fórmula:

(a)  $Fx$

Aquí  $F$  es una propiedad y  $x$ , como puede verse, es una variable libre. Al asignar un individuo a  $x$  –traducido mediante una constante–, nos queda algo como esto:

(b)  $Fb$

Donde  $b$  se refiere a un individuo que tiene la propiedad  $F$ . He aquí la relevancia en distinguir la asignación de la evaluación. La expresión (a) tiene un hueco y por ello no podemos evaluar la proposición –de hecho, sería extraño decir que (a) expresa una proposición–, pero lo que sí podemos hacer es asignarle un *valor*, en este caso  $b$ . El valor es entendido como el individuo que asignamos a la variable, ese individuo es tomado del universo de discurso. Si asignamos un valor a la variable  $x$  en (a), entonces obtenemos una proposición del tipo  $b$  tiene la propiedad  $F$ ; el significado de  $x$  será determinado por el individuo al que se refiere  $b$ , pues, afirma Kaplan (1989) “el primer y único significado de una variable es su valor” (p. 484).<sup>63</sup> Kaplan nos había dicho que los indécicos son directamente referenciales y ésta es precisamente la característica que comparten las variables libres y los indécicos: referencialidad directa. Las variables libres son directamente referenciales porque no requieren “pasar” por algún valor semántico extra que no sea el individuo (o al objeto al que se refiere). Dicho sea de paso, las variables libres, según Kaplan, son el paradigma de la referencialidad directa.<sup>64</sup> Respecto a la referencialidad directa, en *Afterthoughts* Kaplan (1989) afirma que es irrelevante el mecanismo por el cual se obtiene el valor que se asigna a la variable libre, en este caso  $x$ , en otras palabras, no importa de qué modo se asigna el valor y tampoco

---

<sup>62</sup> Años más tarde Kaplan (1989) llamará a las variables *demonstrativos falsos* [*faux demonstratives*] (p. 592).

<sup>63</sup> “A variable's first and only meaning is its value” (Kaplan, 1989, p. 484).

<sup>64</sup> Kaplan (1989) afirma esto en diversas ocasiones (p.499, 497, 592).

importa la *descripción* del valor, sino que “todo lo que importa para la evaluación de lo que se dice (el contenido) es que... tenga un valor” (p. 572).<sup>65</sup>

En el contexto de uso, una vez asignado el valor a la variable libre, ésta puede ser evaluada en el mundo. Es así como obtenemos un contenido, o mejor dicho, un elemento del contenido. El contenido de las variables se obtiene de acuerdo al contexto cada contenido se asocia exclusivamente con un mundo posible. Una vez asignada la variable con su respectivo valor (asumamos que sólo requerimos de un valor, aunque será mejor ilustrado en el ejemplo), podemos también evaluar ese contenido no sólo en este mundo, sino también en mundos donde el valor asignado no exista en esos mundos. Por ejemplo, tengamos de nuevo las expresiones (a) y (b), ahora pensemos en que (a) dice en español ‘\_\_\_ es mujer’ pero ese ‘\_\_\_’ aún no tiene un valor asignado; como en (b), *a* es el valor asignado que está en lugar de Afra.<sup>66</sup> Así, ‘Afra es mujer’ es evaluable y es verdadero en el mundo actual ( $w_0$ ).<sup>67</sup> Los parámetros del contexto cambiaron y es relevante para la evaluación, pues el valor de verdad de una oración es susceptible del mundo en donde se emitió la oración. En el segundo caso, en  $w_1$  Afra no es mujer, sino hombre. Entonces, dado que el individuo Afra ya había sido asignado a ‘Afra’, lo que evaluaremos será el predicado para ver si Afra cae en el conjunto de objetos que cumplen con la propiedad de ser mujer. En  $w_1$  Afra no posee esta propiedad por lo que podemos decir que ‘Afra es mujer’ es falsa. Esto es justamente lo que hace que los indéxicos y las variables libres sean directamente referenciales: “ambos son *paramétricos*, su contenido varía de acuerdo con la variación de su parámetro... el contenido varía con el contexto, la marca de la indexicidad” (Kaplan, 1989, p. 593).<sup>68</sup>

Kaplan utiliza el lenguaje formal para explicar cómo es que las variables libres son directamente referenciales. Pero cuando se trata del lenguaje natural, Kaplan pone a la par a los pronombres; menciona que comúnmente los pronombres son análogos a las variables libres. Los pronombres tienen un uso ambiguo: tienen una utilidad anafórica, esto es, un pronombre “está *sintácticamente unido* a otra ocurrencia en una frase en cualquier lugar en el

---

<sup>65</sup> “All that matters to the evaluation of what is said (content) is that... has a particular value” (Kaplan, 1989, p. 572).

<sup>66</sup> Para no crear controversia innecesaria, el lector puede colocar ‘ella’ sin dificultad en lugar de ‘\_\_\_’. Estoy de acuerdo con que en español no diríamos ‘\_\_\_ es mujer’, pero lo único que pretendo es ilustrar el vacío que representa una variable.

<sup>67</sup> Asumamos una metafísica donde la propiedad de ser mujer u hombre es esencial a un objeto.

<sup>68</sup> “Both are *parametric*, their content varies as the parameter varies... content varies with context, the mark of indexicality” (Kaplan, 1989, p. 593).

discurso" (Kaplan, 1989, p. 572).<sup>69</sup> Por ejemplo, en la oración 'Leía no deja de llorar, ella sufre por no tener su wookie', el pronombre 'ella' se vincula con un elemento previo y hace referencia a dicho elemento que es Leia.<sup>70</sup>

El uso de los pronombres también es demostrativo; su uso, afirma Kaplan (1989), está *sintácticamente libre*, "como una ocurrencia de una variable, se requiere algo extralingüístico, una *demonstración...* para *asignarle* un valor" (p. 572).<sup>71</sup> Tómese el siguiente ejemplo: camino tranquilamente por una acera y de pronto me encuentro con la terrible sorpresa de que mi pie se ha manchado con excremento que he pisado, asunto que irremediablemente me molesta; pregunta mi amigo –quien ignora la desagradable situación– que por qué estoy tan molesta y respondo 'por él' en el mismo instante del señalamiento. Yo claramente no señalé el excremento sino a Frodo, el pequeño can que defecó cerca de mi amigo y de mí. No tuve que decir en una oración previa 'he pisado excremento; estoy molesta por él', por eso es que esta sintácticamente libre. Dejemos los ejemplos escatológicos y vayamos a las diferencias que Kaplan señala entre las variables y los indéxicos.

Una de las principales características –y quizá sea de las más importantes– que diferencian a las variables de los indéxicos es el ámbito del lenguaje formal y del lenguaje natural. Lo anterior sugiere más rasgos que distinguen a unos términos de otros; en la oración 'tú compras los dulces, yo lo hice ayer', hay al menos tres indéxicos: 'tú', 'yo' y 'ayer'. El contenido que se genere a partir del carácter –que será explicado en el siguiente apartado– que posea cada uno de los indéxicos ayudará –junto con los parámetros del contexto– a obtener su significado. Los indéxicos son "reales" ya que son elementos del lenguaje natural que portan significado [*meaning-bearing*]. Sumado a lo anterior, los indéxicos "son *perspectivistas*, su contenido depende del punto de vista del hablante, del contexto de emisión" (Kaplan, 1989, p. 593).<sup>72</sup> En cambio, las variables libres no son "reales" y tampoco dependen de la perspectiva del hablante. La variable en *Fx* no tiene significado –siguiendo con la analogía–, sino que simplemente es parte de una herramienta del formalismo.

---

<sup>69</sup> "is *syntactically bound* to another phrase occurring elsewhere in the discourse" (Kaplan, 1989, p. 572).

<sup>70</sup> Aunque Kaplan no lo aclara, es preciso mencionar que la anáfora ocurre cuando previamente ha sido usado el elemento al que hace referencia y no puede ser "cualquier lugar en el discurso"; de ser así, una de las posibilidades que tendría que considerarse sería la ocurrencia posterior del elemento, y esto no es una anáfora, sino una *catáfora*.

<sup>71</sup> "Like a free occurrence of a variable, it requires something extralinguistic, a *demonstration* as I then termed it, to *assign* it a value" (Kaplan, 1989, p. 572).

<sup>72</sup> "[they] are *perspectival*, their content is dependent on the speaker's point of view, the context of utterance" (Kaplan, 1989, p.593).

En síntesis, las diferencias radican en que los indéxicos son reales y perspectivistas, mientras que las variables libres no. Ambas diferencias se encuentran estrechamente ligadas al carácter y al contenido de los indéxicos, pero aún no hemos dicho de qué se tratan estos. Por ello, ahora me concentraré en estos dos tipos de significado.<sup>73</sup>

### II.3 Significado: carácter

El *carácter* es un tipo de significado lingüístico. Explica Kaplan (1989) que *significado* lo está entendiendo como aquello que posee un hablante competente del lenguaje. El carácter es el cúmulo de convenciones lingüísticas de una expresión; y además, el carácter de una expresión permite la generación del contenido de ésta en cada contexto. La ventaja de representar el carácter como función permite explicar cómo generar contenidos en diferentes contextos posibles. A continuación muestro los diagramas que representan la función carácter, según Kaplan:

Significado + Contexto → Intensión

Intensión + Mundo Posible → Extensión

O en términos de la teoría de Kaplan:

Carácter: Contextos → Contenidos

Contenido: Circunstancias → Extensiones

Sobre estos esquemas es importante señalar que Kaplan no explica en qué consiste cada uno, por ello lo que expongo a continuación debe tomarse meramente como interpretativo. Llamemos al primer diagrama c). Conviene partir del método carnapiano que fue desarrollado en la primera sección del capítulo anterior. Este método consiste en un análisis semántico del significado, donde extensión e intensidad son los protagonistas. El esquema c) representa este método. El símbolo "+" puede leerse como la suma de dos componentes; la pequeña flecha "→" puede leerse como una relación donde los componentes sumados nos dan un resultado. En el caso de la primera línea, el significado de una expresión *más* el

---

<sup>73</sup> En una minuciosa búsqueda encontré que Kaplan (1989) utiliza *tipos de significado* [kinds of meaning] al menos unas nueve veces (pp. 500, 506, 507, 523, 524, 537). También se utiliza la expresión "este sentido del significado –que yo llamo carácter–" [this sense of meaning –wich I call character–] (p.524). En otras ocasiones simplemente identifica *significado* [meaning] con *carácter* y contenido.

contexto, nos arroja intensiones como resultado. Nótese que en estos diagramas el uso que Kaplan da a "más" es el mismo que en una conversación cotidiana y no es un uso técnico; el sentido de "más" es: juntemos dos cosas y eso nos arroja una tercera. En el caso del segundo renglón, intensiones más mundos posibles nos generan extensiones.

El segundo esquema será nombrado k). Los dos puntos (":") representan identidad, y la flecha "→" simboliza una función. Así, la función carácter va de contextos a contenidos; mientras que la función contenido (el resultado de la función anterior) va de circunstancias a extensiones.

¿Se parecen en algo c) y k)? Son más o menos análogos. El esquema c) representa la semántica que Carnap propone, mientras que con el segundo esquema se busca ilustrar cómo funciona el sistema de Kaplan. El punto central y más general de cada esquema es que tienen como operación principal la función. La función intensión y la función contenido tienen como dato final a las extensiones. Pero de este tipo de significado, del contenido, nos ocuparemos más adelante.

El caso de los indécicos es una instancia especial en lo que respecta al carácter. Explico. En un sentido laxo, el carácter de los indécicos se encuentra fijado, ya que es parte de las convenciones lingüísticas que un hablante competente debe saber. Sin embargo, en un sentido un poco más estricto, "los indécicos tiene un carácter *sensible al contexto*" (Kaplan, 1989, p. 506).<sup>74</sup> Los indécicos tienen *algo fijo*, algún tipo de instrucción invariable que nos dice cómo rellenar el hueco generado en la estructura de una expresión.

Considero que el sistema de Kaplan asume algo importante, presupone que los hablantes "saben" tal instrucción.<sup>75</sup> Tomemos en cuenta el siguiente escenario. Contamos con dos reglas en un mismo acervo lingüístico, reglas que son diferentes y que nos dicen cómo usar el indécico 'hoy'. La primera regla nos dice que 'hoy' se refiere al día de la enunciación. La segunda regla nos dice que 'hoy' se refiere al día posterior de la enunciación. Un grupo A de personas conoce el primer significado de 'hoy' y un grupo B conoce el segundo significado. Ambos grupos son hablantes del mismo lenguaje, y aunque saben que existen estos grupos, no saben quién es de cada uno. Ahora imaginemos que un muchacho del ejército que pertenece al grupo A dice a una pequeña tropa que se forma sólo de hablantes del grupo B:

---

<sup>74</sup> "Indexicals have a *context-sensitive* character." (Kaplan, 1989, p. 506).

<sup>75</sup> Nota epistemológica. Entiéndase esto como aquella capacidad (lo que usualmente se conoce en epistemología como *conocimiento de habilidad*) que tienen los hablantes de usar información para construir expresiones lingüísticas. Más adelante este "saber" será parte de la carta pragmática de la que Stalnaker se auxiliará.

Hoy se iniciará la guerra en Tientsin.

Desafortunadamente no sabemos lo que ocurrirá. El soldado buscaba que se tomaran medidas inmediatas respecto a lo que decía el enunciado, no obstante, al darse cuenta de esto, los miembros del grupo B pensaron que tendrían más tiempo para prevenir. O bien la guerra en Tientsin sí comenzó el día de la emisión, o bien comenzó el día posterior. ¿Consideraremos la regla del muchacho porque fue quien emitió la oración? ¿Cómo elegir cuáles son los hablantes competentes? Dejemos esta cuestión por ahora.

¿Qué hace entonces el carácter? Genera contenido. Recordemos que el carácter es la función que nos manda de contextos a contenidos. Pero ésta es sólo la primera parte del significado, pues para obtener la extensión correspondiente a cada tipo de expresión, necesitamos saber qué es el contenido.

## II.4 Significado: contenido

Veamos ahora cómo se está entendiendo otro tipo de significado: el *contenido*; además, veremos también lo que es la extensión. Después se verá la explicación de cómo el contenido que se obtenga de una expresión dependerá del tipo de expresión. El segundo tipo de significado es el contenido.

Kaplan (1989) define a las proposiciones del siguiente modo: "entidades estructuradas que tienen la apariencia de algo similar a las oraciones que las expresan" (p. 493).<sup>76</sup> El contenido de una oración estará determinado por los constituyentes que lo conformen (recuérdese el principio de composicionalidad). Como habíamos visto al inicio de este capítulo, cuando una oración tiene un término singular, le corresponderá un constituyente a la proposición. El papel que tiene este constituyente es el de determinar el objeto que es relevante para poder evaluar la proposición. Según Kaplan (1989) el constituyente de una proposición es "alguna clase de complejo, construido por varios atributos de composición lógica" (p. 494).<sup>77</sup> Maite Ezcurdia (2014) resume con claridad concepciones clásicas de lo que es una proposición, la que yo ocuparé de éstas es la que se asemeja más a la visión de Kaplan y que mencioné con anterioridad: "entidades estructuradas que tienen una forma lógica y permiten hacer una distinción entre una proposición

---

<sup>76</sup> "[They are] structured entities looking something like the sentences which express them" (Kaplan, 1989, p.493).

<sup>77</sup> "some sort of complex, constructed from various attributes by logical composition." (Kaplan, 1989, p.494).

*singular* y una *general*' (p. 9). La diferencia entre unas y otras radica simplemente en la extensión de las proposiciones respecto a la propiedad que sea expresada en ella. Un ejemplo de proposición general es la que expresa que todas las jibias tienen un eficaz sistema de camuflaje, pues para cualquier cosa que sea jibia entonces ésta tendrá la propiedad de un buen sistema para no ser vista.

La noción de contenido además de atribuirse a las oraciones, también puede aplicarse a fragmentos significativos (tales como descripciones definidas, predicados, términos singulares –como nombres propios–, etc.) de un discurso en un contexto.<sup>78</sup> Por ejemplo, si tenemos el nombre propio 'Frida Michelle', el contenido será el objeto al que refiere directamente, es decir, 'Frida Michelle' tiene como objeto a Frida Michelle. En el caso de un predicado, digamos, 'tener menos de 12 años de edad', su contenido será la propiedad de tener menos de 12 años de edad, y su extensión será el conjunto de individuos que no excedan los 12 años de edad. En pocas palabras, "el resultado de evaluar el contenido de una expresión bien formada  $\alpha$  en una circunstancia será una extensión apropiada para  $\alpha$ " (Kaplan, 1989, p. 501).<sup>79</sup>

Para saber en qué consiste que una extensión sea apropiada para los tipos de expresiones es menester comprender lo que son las *circunstancias*. Así, mientras que el carácter se relaciona estrechamente con el contexto de uso, el contenido a su vez, lo hace con las circunstancias.

#### II.4.1 Circunstancias y verdad

Resulta muy clarificador analizar la terminología que utiliza Kaplan en *Demonstratives* para poder caracterizar qué tipo de elementos caerán bajo qué expresiones del lenguaje natural. Distinciones entre términos como *circunstancia*, *contexto* y *verdad*, interfieren directamente con los tipos de significado y con la extensión.

Comencemos con *verdad*. Dentro de la teoría del significado de Kaplan (1989), la noción de *verdad* está relativizada a un contexto:

---

<sup>78</sup> El caso particular de los nombres propios, es de este modo debido a que carácter, contenido y extensión se colapsan en el objeto. Es decir, en el ejemplo de 'Frida Michelle' su carácter es el objeto Frida Michelle, su contenido es Frida Michelle, y su extensión también es Frida Michelle. (Kaplan, 1989, p. 562).

<sup>79</sup> "the result of evaluating the content of a well-formed expression  $\alpha$  at a circumstance will be an appropriate extension for  $\alpha$ " (Kaplan, 1989, p. 501).

Si  $c$  es un contexto, entonces una ocurrencia de  $\phi$  en  $c$  es verdad si y sólo si el contenido expresado por  $\phi$  en ese contexto es verdadero cuando es evaluado con respecto a la circunstancia del contexto. (p. 522)<sup>80</sup>

Esto quiere decir que cuando tenemos un contexto, entonces una ocurrencia de una expresión en ese contexto es verdad siempre y cuando suceda que si el contenido de esa expresión es evaluado respecto a los parámetros del contexto en una circunstancia, entonces el contenido de la expresión es verdadero en dicho contexto. Se podrá decir que algo es verdadero cuando se evalúa en un contexto; no se podrá decir que algo es verdadero *per se*. Una oración no puede ser verdadera o falsa si no es considerado en su contexto.

Esto bien podría ser un guiño a uno de los principios de Frege, el que dice que una palabra no puede obtener su significado de manera aislada. Aunque la interpretación de este principio podría estar forzada al modelo semántico kaplaniano, no cabe duda que también en Frege encontramos que no es posible prescindir del contexto. Pero sigamos con la terminología de Kaplan.

El nivel de evaluación que abarca una mayor generalidad es la *estructura* y Kaplan (1989) la define como aquello que “comprende una familia de circunstancias... cada una de las estructuras determinará un conjunto de contextos posibles” (p.523).<sup>81</sup> El siguiente nivel de evaluación se conforma de circunstancias. Kaplan explica que no son lo mismo las circunstancias de evaluación que el contexto. Más arriba expliqué cuál es la diferencia entre asignación y evaluación; con base en esta distinción podemos dar cuenta de la importancia de la primera diferencia (entre circunstancias de evaluación y contexto). (Esto se verá con mayor claridad cuando sea tratado el tema de la inaplicabilidad del carácter en las circunstancias de evaluación.) Lo más cercano que ofrece Kaplan (1989) a una definición de circunstancia es la siguiente:

Establezcamos *circunstancias* para posibles circunstancias de evaluación. Por esto quiero decir situaciones tanto actuales como contrafácticas con respecto a las cuales es apropiado pedir las extensiones de una oración bien formada. Una circunstancia será usualmente incluida en un posible estado o historia del mundo, un tiempo, y quizá otras características. La cantidad de información que requerimos de una circunstancia está conectada con el grado de

---

<sup>80</sup> “If  $c$  is a context, then an occurrence of  $\phi$  in  $c$  is true iff the content expressed by  $\phi$  in this context is true when evaluated with respect to the circumstance of the context.” (Kaplan, 1989, p. 522).

<sup>81</sup> “[It is] comprising a family of circumstances... Each such structure will determine a set of possible contexts” (Kaplan, 1989, p.523).

especificidad de los contenidos y por lo tanto, con los tipos de operadores en el lenguaje. (p. 502)<sup>82</sup>

Cuando el contenido de una expresión bien formada se evalúa en una *circunstancia*, el resultado será una extensión “apropiada” para dicha expresión. “Apropiado” es entendido como aquello a lo que responde cada nivel semántico de acuerdo a su expresión, sea ésta un término general, un predicado, una oración, etc. Afirma que el contenido puede ser representado como una función que parte de las circunstancias de evaluación y que va a su extensión apropiada.

Iré ahora con necesidad y validez; veremos cómo estas dependen conceptualmente de la noción de contexto. Kaplan (1989) cree que es “útil pensar” que la validez y la necesidad no pueden ser predicadas de la misma entidad (p.596).<sup>83</sup> Notemos con el siguiente apartado que no podemos plantear validez y necesidad sin antes haber revisado detalladamente el *contexto*.

## II.5 El contexto

Para poder clarificar la noción de validez, como lo vimos en la sección anterior, es preciso explicar qué es el contexto, que es el objetivo central de esta investigación. En *Afterthoughts* Kaplan nos explica que el contexto de uso de una expresión –en particular, de una expresión directamente referencial– permite extraer los parámetros para determinar el referente. En otras palabras, para determinar el contenido de una expresión directamente referencial el contexto tiene un papel esencial: ser la fuente para la obtención de cierto paquete de datos para expresiones contexto-dependientes.

Un caso paradigmático de tales datos contextuales es el contenido de palabras indécicas como ‘ayer’, ‘mañana’ y ‘hoy’, pues establecen en qué momento (o tiempo) se usó la expresión. Por ejemplo: el 24 de septiembre Frida dice ‘hoy yo traje los víveres a mi casa’; el contexto de uso será para *tiempo*, el día 24 de septiembre, para el *agente* será Frida y para *lugar*, su casa; asumiré que lo dicho (el contenido) por la oración es el caso, digamos, el día de hoy, así que será

---

<sup>82</sup> “Let us settle on circumstances for possible *circumstances* of evaluation. By this I mean both actual and counterfactual situations with respect to which it is appropriate to ask for the extensions of a given well-formed expression. A circumstance will usually include a possible state or history of the world, a time, and perhaps other features as well. The amount of information we require from a circumstance is linked to the degree of specificity of contents, and thus to the kinds of operators in the language” (Kaplan, 1989, p. 502).

<sup>83</sup> A partir de ahora debe considerarse que *validez* y *necesidad* no son utilizadas de manera estándar por Kaplan.

verdadero. Para volver a precisar, recuérdese que a esto último Kaplan le llama circunstancias de evaluación.

Así pues, el contexto de uso, en el caso de los indécicos, se determina con una tupla ordenada de elementos: hablante, tiempo, lugar y mundo. (Diferente es del caso de los cinco datos que se demandan para los demostrativos, pues el quinto será aquel señalamiento que sea utilizado. Por ejemplo, si digo algo como 'no, no ésa, sino esa paleta' y acompañó la expresión con mi dedo índice apuntando a la paleta a la que pretendo referir, entonces la expresión más el *completador* –como lo llama Kaplan– referirá. Así, el paquete de datos puestos como tupla serán: agente, tiempo, lugar, mundo y completador.)

De este modo, decimos que una oración es válida cuando el contexto genera los parámetros para el contenido en el mundo actual, sin importar la satisfacción de los elementos agente, lugar, ni tiempo. A partir de ahora debemos distinguir entre que una oración sea válida o que sea necesaria. Haré esta diferencia clara porque, como apunta Kaplan (1989), estas propiedades de las oraciones *nunca* son siquiera aplicables a una misma "entidad" (p.596).<sup>84</sup>

Cuando nos referimos a la necesidad, decimos que las circunstancias no importan:

(N) El contenido que  $\phi$  expresa en un contexto dado sería verdad sin importar cuáles fueran las circunstancias.<sup>85</sup>

La necesidad es una propiedad que se atribuye al contenido de las oraciones y no al carácter. Las proposiciones son las que decimos que son necesarias, pues es a nivel de mundos posibles que decimos que el contenido es de este modo.

La validez, por otro lado lo encontramos en una dimensión menos teórica. La validez no toma en cuenta en qué contexto sea emitida una expresión que tenga como contenido una proposición verdadera:

(V) No importa cuál sea el contexto,  $\phi$  expresaría una verdad en las circunstancias de ese contexto.<sup>86</sup>

Tomemos el contexto  $c_1$ , la oración válida será verdadera; tomemos después el contexto  $c_2$ , dicha oración será también verdadera; lo mismo sucederá para

---

<sup>84</sup> Supongo que por "entidad" Kaplan quiere decir cualquier tipo de expresión.

<sup>85</sup> "(N) The content that  $\phi$  expresses in a given context would be true no matter what the circumstances were" (Kaplan, 1989, p. 596).

<sup>86</sup> "(V) No matter what the context were,  $\phi$  would express a truth in the circumstances of that context" (Kaplan, 1989, p.596).

cualquier contexto ( $c_n$  donde  $n$  es cualquier número natural). La propiedad de validez es entonces aplicable a las oraciones y no a su contenido. La necesidad se encuentra en una primera dimensión de las expresiones del lenguaje natural respecto de su significado. La validez se halla en la segunda dimensión. David Chalmers (2004) categoriza a estas dimensiones como *dos dimensiones del significado* [*two dimensions of meaning*]. La dependencia del significado recae en si la oración en turno está considerada en mundos contrafácticos (necesidad) o en contextos particulares de uso (validez).<sup>87</sup>

Kaplan mismo ofrece un ejemplo en el que una oración es válida en el mundo actual, sin importar, por ejemplo, el agente como elemento de la tupla de parámetros obtenidos de un contexto en el que nada existe en circunstancias en las que nadie existe. La oración 'algo existe' es válida por (V).

Las circunstancias de evaluación son también llamadas *posibles circunstancias de evaluación*. Las circunstancias de evaluación, como se ha dicho, tienen la finalidad de obtener las posibles *ocasiones de uso*, o como después precisa Kaplan, contextos. Leamos las circunstancias de evaluación bajo la terminología de la semántica de mundos posibles. Kaplan afirma que una vez introducido el operador "en realidad es el caso que", el *mundo real* [*actual-world*] ofrece, lógicamente hablando, dos tipos de parámetros: el *parámetro de generación* y el *parámetro de evaluación*. El primero es necesario en la primera dimensión ya que fija el contenido de una oración que tiene el operador de *mundo*. Siguiendo a Kaplan la segunda noción es más importante que la primera pues, dentro de la segunda dimensión interfiere la validez: "la verdad-no-importando-las-circunstancias-en-las-que-la-oración-fue-usada" (Kaplan, 1989, p. 595).<sup>88</sup>

---

<sup>87</sup> Veremos más adelante que la semántica de Stalnaker, al igual que la de Kaplan, forman parte de las *semánticas bidimensionales*. La tesis que comparten este tipo de semánticas y por qué se les conoce así, está versada brevemente por Chalmers (2004): "la idea central de la semántica bidimensional es que hay dos formas diferentes en las que la extensión de una expresión depende de los estados posibles del mundo. Primera, la extensión de una expresión depende del carácter del mundo actual en el que se emite la expresión. Segunda, la extensión contrafáctica de una expresión depende del carácter del mundo contrafáctico en el que se evalúa la expresión" [*The core idea of two-dimensional semantics is that there are two different ways in which the extension of an expression depends on possible states of the world. First, the actual extension of an expression depends on the character of the actual world in which an expression is uttered. Second, the counterfactual extension of an expression depends on the character of the counterfactual world in which the expression is evaluated*] (p. 158, 159). Más adelante mencionare rápidamente cuál es la diferencia entre una y otra, entre la semántica de Kaplan y la teoría Stalnaker.

<sup>88</sup> "truth-no-matter-what-the-circumstances-were-in-which-the-sentence-was-used" (Kaplan, 1989, p. 595).

## II.6 Los principios 1 y 2

¿Cuáles son las ventajas de la distinción entre contexto de uso y circunstancias de evaluación? Una de ellas es que no entra en conflicto con los principios que Kaplan (1989) presenta al comienzo de *Demonstratives* y en los cuales se basa toda su teoría:

Principio 1 *El referente de un índice puro depende del contexto y el referente de un demostrativo depende de la demostración asociada.*<sup>89</sup>

Principio 2 *Los índices, tanto puros como demostrativos, son directamente referenciales.* (p. 492)<sup>90</sup>

La relación de dependencia que se encuentra en el primer principio consiste en la obtención (o asignación) del referente que es el objeto asociado (o la asignación de un valor). La relación de dependencia recae en aquellos datos que obtenemos del contexto para asociarlos con el referente. Esta obtención sólo puede ser relativa a un contexto, que es de donde se obtienen los parámetros.

Kaplan nos presenta un argumento por reducción al absurdo a favor de que el significado descriptivo (o significado estable) no es aplicable a las circunstancias de evaluación.<sup>91</sup> Si todos los índices tienen un significado descriptivo, entonces en particular 'yo' tiene significado estable, a saber, 'yo' se refiere a aquel que enuncia (o a aquel que habla). El significado descriptivo de cualquier término directamente referencial no es un componente proposicional, pues de lo que se encarga este significado es de capturar el referente y nada más.<sup>92</sup> En la oración 'yo no existo' el significado descriptivo de 'yo' no aporta nada a la proposición, es decir, no juega papel alguno en el contenido proposicional. 'Yo' es un término directamente referencial. Se requiere de componentes proposicionales para poder evaluar una oración. Consideremos el referente de 'yo', es decir, yo. Pero la oración 'yo no existo' sería verdadera si y sólo si yo no existiera –o cualquier hablante– en las circunstancias de evaluación. Pero de ser este el caso 'yo no existo' no podría ser verdadero. Dado que en cualquier contexto de emisión es falso que aquel que

---

<sup>89</sup> "Principle 1 *The referent of a pure indexical depends on the context, and the referent of a demonstrative depends on the associated demonstration.*" (Kaplan, 1989, p. 492).

<sup>90</sup> "Principle 2 *Indexicals, pure and demonstrative, alike, are directly referential.*" (Kaplan, 1989, p. 492).

<sup>91</sup> Usaré indistintamente "significado descriptivo" y "significado estable".

<sup>92</sup> "una expresión cuyas reglas semánticas proveen *directamente* el referente que está fijado para ser el actual referente en todas las posibles circunstancias. En casos típicos las reglas semánticas harán esto sólo implícitamente al proveer una forma de determinar al referente *actual* y no otro componente proposicional" [*an expression whose semantical rules provide directly that the referent in all possible circumstances is fixed to be the actual referent. In typical cases the semantical rules will do this only implicitly, by providing a way of determining the actual referent and no way of determining any other propositional component*] (Kaplan, 1989, p. 493).

habla no existe (pues tiene que existir para hablar), entonces es necesario que exista. Por lo tanto, de acuerdo con Kaplan, es imposible que yo no exista.

Sin embargo, no queremos aceptar esa conclusión, ya que claramente pude no haber nacido. Tengamos en cuenta que lo que obtenemos con el significado estable de los índices (o el carácter) es el contenido, el cual obtendrá su extensión sólo gracias a que los espacios ya fueron saturados (abusando de la terminología fregeana). Por eso, tenemos que aceptar que el significado descriptivo sólo es aplicable a los contextos de uso y no a las circunstancias de evaluación.

A continuación un ejemplo que sirve de apoyo a lo anterior. Considérese la siguiente oración

(y) Yo desearía no estar hablando ahora.

(y) es dicha por mí en  $w@$ , es decir, en el mundo actual. Para lo que nos sirve el significado estable es para obtener el individuo relevante; en el escenario anterior el individuo soy yo. Pero no sólo ayuda a esto el "contexto de uso *actual*", sino que de ahí obtenemos también el tiempo, a saber, este momento. Con ese tiempo y ese individuo podemos entonces "enviar" (y) a distintas circunstancias de evaluación.

## II.7 ¿Cuáles son las diferencias y ventajas respecto de otros sistemas?

### a) Frege

#### i) El contenido

Según Kaplan una de las utilidades que tiene la noción de *contenido* que él usa es la de corregir la idea equivocada que atribuye a Frege acerca de la relación que tienen el *sentido* y la *referencia*. Kaplan (1989) la versa del siguiente modo: "ciertos términos singulares se refieren directamente sin la mediación de un *Sinn* fregeano como significado" (p. 483). Años después de *Demonstratives* en *Afterthoughts* reitera la idea de que no se necesita el *Sinn* fregeano, pero es más claro al respecto. En la relación entre una expresión lingüística y su referente no se encuentra ninguna proposición –o en términos de Kaplan, no hay contenido que relacione el referente con su expresión lingüística. Esta crítica es importante porque ayuda a precisar lo que habíamos dicho con anterioridad: qué quiere decir

Kaplan (1989) con que un término sea directamente referencial: “el término directamente referencial va directamente a su referente, *directamente* en el sentido en el que no pasa primero a través de la proposición” (p. 569).<sup>93</sup>

ii) La confusión con los sinónimos

Fijar la referencia no es lo mismo que proveer un sinónimo de esa referencia y, según Kaplan, Frege comete un error “muy natural” que radica en confundir ambos. Si me señalo y digo ‘yo’, quiere decir que ‘yo’ se refiere a la persona que estoy señalando.<sup>94</sup> De este modo, ‘yo’ quiere decir ‘la persona que estoy señalando’, y por tanto ambos tienen la misma denotación. El índice ‘yo’ tiene como denotación a mí, pero del mismo modo ‘la persona que estoy señalando’ me tiene como denotación. El error consiste en que de “una regla del lenguaje al que ‘él’ se *refiere* al hombre a quien estoy señalando... no se sigue que cualquier sinonimia se establece de ese modo” (Kaplan, 1989, p. 518).<sup>95</sup> Justamente, aunque el referente de las dos expresiones (‘yo’ y ‘la persona que estoy señalando’) sea el mismo, esto no quiere decir que sean sinónimos. Además, esto sólo da un caso donde el referente coincide, pero esto podría no ser siempre así. Pensemos que ‘yo’ es dicho por mí; ahora pensemos que ‘la persona que estoy señalando’ es dicho por mí pero no señalo a nadie o señalo a alguno de mis hermanos. Claramente no tienen el mismo referente.

iii) Demostrativos y demostraciones

Kaplan distingue entre dos teorías de Frege: la teoría fregeana de las demostraciones y la teoría fregeana de los demostrativos. La primera teoría consiste en hacer patente una analogía entre las descripciones definidas y las demostraciones. La analogía radica en que tanto las descripciones definidas y las demostraciones podrían proveer un análisis acerca del “significado” de una demostración.

Según Kaplan los *demonstrata* (los demostrados) son presentados de una manera determinada y ésta es precisamente la

---

<sup>93</sup> “The directly referential term goes directly to its referent, *directly* in the sense that it does not first pass through the proposition” (Kaplan, 1989, p. 569).

<sup>94</sup> El ejemplo aquí dado es bastante similar al de Kaplan; mientras que yo utilizo ‘yo’, él utiliza ‘él’ para mostrar el error que atribuye a Frege.

<sup>95</sup> “it is a rule of the language that ‘he’ *refers* to the male at whom I am now pointing, it does not follow that any synonym is thereby established.” (Kaplan, 1989, p. 518). Cambiar en la cita ‘él’ por ‘yo’, y ‘hombre’ por ‘persona’.

semejanza que guarda ésta con la teoría fregeana. La demostración se asemeja a los sentidos. El ejemplo que da Kaplan es el siguiente: tenemos dos demostraciones:

Eso [apuntando a Venus en el cielo de la mañana] es idéntico con eso [apuntando a Venus en el cielo de la noche].<sup>96</sup>

Así, el acto de señalar sumado al demostrativo nos arroja el mismo objeto: obtenemos dos demostraciones que se refieren a un objeto: Venus. En este caso dos demostraciones –Kaplan llama al primero Hes y al segundo Phos– funcionan como los conocidos sentidos de Venus: ‘La estrella matutina’ y ‘La estrella vespertina’. En breve, “el mismo demostrado pero distintas maneras de presentación” (p. 515).<sup>97</sup> No obstante, la analogía entre las descripciones definidas y las demostraciones se rompe cuando son considerados los siguientes dos aspectos. La primera razón, las demostraciones no tienen sintaxis, esto es, no tienen “una estructura formal fija, en términos de cuyos elementos podemos tratar de definir directamente o recursivamente la noción de sentido” (Kaplan, 1989, p.515).<sup>98</sup> La segunda razón se ilustra a continuación: imaginemos que un círculo de personas rodea una escultura de diferentes colores, de tal modo que cada espectador puede ver un color de su lado, pero no el color del otro lado. Ahora supongamos que un espectador ve el color azul correspondiente y que no puede ver el marrón del otro lado, señala y emite:

Eso [mientras apunta a la cara azul].

Llamémosle  $\alpha$  a la anterior emisión. Otro espectador ve el marrón pero no el azul, profiere  $\beta$ :

Eso [mientras apunta a la cara marrón].

Ambas emisiones,  $\alpha$  y  $\beta$ , tienen la misma demostración, pero no el mismo sentido. En palabras de Kaplan (1989): “para diferentes

---

<sup>96</sup> “That [pointing to Venus in the morning sky] is identical with that [pointing to Venus in the evening sky]” (Kaplan, 1989, p. 514).

<sup>97</sup> “the same demonstratum but distinct manners of presentation” (Kaplan, 1989, p. 515).

<sup>98</sup> “a fixed formal structure in terms of whose elements we might try to define, either directly or recursively, the notion of sense” (Kaplan, 1989, p. 515).

audiencias... la misma demostración puede tener diferentes sentidos" (p. 515).<sup>99</sup>

La segunda teoría en consideración es la teoría fregeana de los demostrativos afirma que: "una ocurrencia de una expresión demostrativa funciona como un comodín para la demostración asociada" (Kaplan, 1989, p. 516).<sup>100</sup> Cuando encontramos casos como el siguiente

Eso [Hes] = Eso [Phos]

la interrogante que surge es acerca de la informatividad o *valor cognitivo* de esta expresión. En el caso de 'Eso [Hes] = Eso [Phos]', los sentidos de 'Eso' son distintos del lado derecho y del lado izquierdo. Parece que dos sentidos acerca del mismo referente difieren en valor cognitivo, ya que para conocer 'a=a' no necesitamos ningún tipo de sentido asociado, en cambio, en 'a=b', *a* es un sentido y *b* es otro.

Hasta ahora, Kaplan no tiene complicaciones con la teoría de las demostraciones –al menos "tentativamente y con cautela"–, pero con respecto a la teoría de los demostrativos tiene unas cuantas cosas que señalar.

Para presentar el argumento en contra de la teoría fregeana de los demostrativos, considérese el siguiente escenario (con dos casos) presentado por Kaplan. Tengo a mi amigo Dani cerca de mí, así que profiero: 'Él vive en Toluca' y lo señalo. Llamemos a la oración dicha (D).

Caso 1. (D) expresa una proposición donde uno de los elementos es Dani, ya que es quien rellena el índice 'él' y digo de él que vive en Toluca. Llamemos 'Dan' a la proposición que (D) expresa. Resulta que Dani de hecho vive en Toluca así que Dan es verdadera. Pero si fuera el caso que Dani no viviera en Toluca, Dan sería falsa.

Caso 2. Supóngase que Dani tiene un gemelo, Doni y son prácticamente tan parecidos que no es posible distinguir uno de otro. Los malvados, por querer jugar una broma, decidieron cambiar de lugares; Dani vive en Mérida y Doni en Neza. ¿(D) *habría* expresado a Dan? Pues no. Simplemente porque quien rellena el deíctico 'él' no es

---

<sup>99</sup> "to different audiences... the same demonstration may have different senses" (Kaplan, 1989, p. 515).

<sup>100</sup> "an occurrence of a demonstrative expression functions rather like a place-holder for the associated demonstration" (Kaplan, 1989, p. 516).

Dani, sino Doni. Lo dicho –o la proposición– habría tenido que ser otra, nombrémosla Mat. ¿Mat ahora es verdadera o falsa? Verdadera, pues de hecho Doni vive en Toluca. ¿Cómo habría sido Mat en el caso 1? Dado que las circunstancias cambiaron y como señala Kaplan, Mat no sólo habría sido falsa, sino *actualmente* falsa, pues, de haber emitido Mat en el mundo actual habría sido falsa: Dani vive en Toluca.  
101

Ya considerado el ejemplo, pongamos un poco más gráfica la emisión:

Él [Delta] vive en Toluca.

Tomemos a 'Delta' como el nombre de la demostración "relevante", en el sentido de Kaplan. En el caso en el que Dani y Doni cambiaron de lugar, Doni habría sido demostrado por la demostración Delta. Como se dijo antes, Dan habría sido falsa bajo estas circunstancias contrafácticas. Kaplan (1989) argumenta que esto es un error, pues en la teoría fregeana se asocian incorrectamente las proposiciones con las emisiones. En el primer caso Dan se correspondía correctamente con la emisión donde lo dicho se refería a Dani; pero en el caso de los gemelos malvados, Dan se correspondía incorrectamente con la emisión donde Doni era la referencia.

Recuérdese lo que enuncian ambas teorías, Kaplan (1989) nos ayuda en esto: "mi teoría, la teoría de la referencia directa, afirma que en la evaluación de la proposición en circunstancias contrafácticas es el demostrado actual... el individuo relevante" (p. 517).<sup>102</sup>

#### b) Kripke y la designación rígida

Una de las razones que tiene Kaplan para estar en desacuerdo con la caracterización del término *designador rígido* hecha por Saul Kripke (1970) es que, primero además de los nombres propios, los sustantivos también son designadores rígidos.<sup>103</sup> Los designadores rígidos son expresiones que

---

<sup>101</sup> El ejemplo simplemente está adaptado (Kaplan, 1989, p. 512).

<sup>102</sup> "My theory, the direct reference theory, claims that in assessing the proposition in counterfactual circumstances it is the actual demonstratum... that is the relevant individual" (Kaplan, 1989, p. 517).

<sup>103</sup> Aquí dista de la semántica de Kripke, pues dice que sus definiciones son "inconsistentes". Kaplan señala dos sentidos de designador rígido: (1) un designador rígido es un término que designa a un objeto en todo

designan al mismo objeto en todo mundo posible en el que dicho objeto exista. Según Kaplan (1989), una de las “desafortunadas” confusiones que surgió fue que “un nombre propio no designaría nada si el portador del nombre no existiera” (p. 492).<sup>104</sup> El ejemplo que da Kaplan respecto a la afirmación que atribuye a Kripke es el siguiente. Tengamos la siguiente oración ‘Hitler no existe’. En un escenario en el cual Hitler no nació, entonces la proposición que expresa ‘Hitler no existe’ es verdad porque ‘Hitler’ no se refiere a nada. Esta es una forma mediante la cual dicha oración es verdadera. La segunda forma consiste en que la palabra ‘Hitler’ podría haber designado algo que no habría existido –en particular, algo llamado Hitler–, y no porque no hubiese designado ningún objeto.

Siguiendo a Kaplan al hacer las precisiones que requiere, la expresión “designa el mismo objeto en todas las circunstancias” es ambigua y por ello se corre el peligro de malinterpretarla. Una primera lectura podría decirnos que la expresión que funciona como designador rígido “*no podría ser usada*” si queremos designar a otro objeto. La segunda lectura es “dado el uso de una expresión, podemos preguntar si *lo que ha sido dicho* pudo haber sido verdadero o falso en diversas circunstancias contrafácticas” (Kaplan, 1989, p.494).<sup>105</sup> La primera lectura centra su atención en el objeto designado; mientras que la segunda, el acento se halla en el resultado de la función contenido, es decir en la extensión de la oración, su valor de verdad.

Kaplan (1989) entonces propone una definición de referencialidad directa: “Intento usar ‘*directamente referencial*’ para una expresión cuyo referente, una vez determinado, es tomado como fijo para todas las posibles circunstancias, es decir, es tomado como *siendo* el componente proposicional” (p. 493).<sup>106</sup> Esto es, el referente será uno de los constituyentes que contribuyan al valor semántico de la oración, pues será un elemento relevante para poder determinar el valor de verdad.<sup>107</sup> Por ello, lo que hacen

---

mundo posible donde el objeto exista; y (2) un designador rígido designa a un objeto en todo mundo posible, aun en mundos en los cuales el objeto no exista. Estas son dos definiciones que Kripke (1970) da en *El nombrar y la necesidad*: designador débil y designador obstinado. Kaplan en *Afterthoughts* más adelante corrige esto, pues en *Demonstratives* no consideró esta última distinción.

<sup>104</sup> “a proper name would designate nothing if the bearer of the name were not to exist” (Kaplan, 1989, p. 492).

<sup>105</sup> “given a use of the expression, we may ask of what has been said whether it would have been true or false in various counterfactual circumstances” (Kaplan, 1989, p. 494).

<sup>106</sup> “I intend to use ‘*directly referential*’ for an expression whose referent, once determined, is taken as fixed for all possible circumstances, i.e., is taken as being the propositional component” (Kaplan, 1989, p. 493).

<sup>107</sup> Esto será un elemento altamente importante en la argumentación de Stalnaker a favor del uso del concepto de presuposición en un sentido pragmático.

las reglas semánticas es que en cada contexto de uso el referente se queda determinado por una expresión directamente referencial. Así, la tarea de las reglas semánticas es proveer un objeto en las circunstancias de evaluación: “las reglas no proveen un complejo que, junto con circunstancia de evaluación den un objeto. Ellas sólo proveen un objeto” (Kaplan, 1989, p. 495).<sup>108</sup>

## Para cerrar el capítulo

A lo largo de este capítulo hemos visto cómo funciona el panorama de Kaplan. Pese a no haber visto a profundidad el sistema formal que nos ofrece la teoría de los demostrativos, todo lo expuesto con anterioridad será valioso, teóricamente hablando, para lo que viene.<sup>109</sup>

El carácter será uno de los puntos que Stalnaker rescatará para proponer la noción de contexto como *base común*. El contenido, por otro lado, se verá afectado por reformulaciones de Stalnaker.

Como vimos, la semántica de Kaplan tiene dos principios fundamentales que ya sugieren un análisis de corte formal. Sumado a esto, la obtención de valores semánticos por medios contextuales resulta una pieza clave para dar cuenta de lo que sucede con el carácter y el contenido.

Las dos funciones kaplanianas parten de principios formales, pero debe tomarse en cuenta que cuando tratamos el conocimiento previo que el hablante debe tener para poder emitir expresiones (sean oraciones con déicticos –o sin ellos–, nombres propios, descripciones definidas, etc.) dentro de una situación, parece que estamos asumiendo que hablantes y oyentes se comprenden entre sí.

---

<sup>108</sup> “The rules do not provide a complex which together with a circumstance of evaluation yields an object. They just provide an object” (Kaplan, 1989, p. 495).

<sup>109</sup> Para conocer con mayor detalle el sistema formal de Kaplan véase *Demonstratives* sección XVII. *The formal system*.

## Capítulo III

### El regreso del contexto

A partir de ahora nos dedicaremos a una nueva noción de contexto: la propuesta de Robert C. Stalnaker. Recuérdese que al comienzo del capítulo anterior nos enfocamos en la versión conceptual de *contexto* de David Kaplan. Su propuesta respondía a características que se inclinaban más por el ámbito formal del lenguaje que por el de la conversación. La idea de Stalnaker se distinguirá de la propuesta de Kaplan en que aquél toma un camino más teñido de pragmática. No obstante, si reconsideramos las definiciones que son planteadas al final del capítulo primero –a saber, aquella que no disocia los campos pragmáticos y semánticos, sino que muestra su interacción y los fusiona para generar un análisis más completo de expresiones lingüísticas–, la novedad de lo que propone Stalnaker es que no excluye las cuestiones formales, sino que las integra con aquellas que usualmente no pensamos que sean susceptibles de ser formalizadas: las intenciones y las creencias de los hablantes.

#### III.1 Motivaciones stalnakarianas

De acuerdo con Stalnaker hubo dos versiones de pragmática que fungieron un papel importante para su propuesta y que jugaron un papel sobresaliente para la noción de contexto.

La primera versión corresponde a la de Richard Montague (1974). Su propuesta influyó en teorías posteriores dentro del campo filosófico, pero también en el área de la lingüística. La semántica formal parte de consideraciones sistemáticas aplicadas a la explicación del funcionamiento del lenguaje natural, como fue planteado en el primer capítulo. Montague se inclina por esta visión: cuando decimos que las expresiones del lenguaje natural se comportan de forma sistemática y composicional, entonces tratamos con semántica formal. Montague extendió esto un poco más y llegó a la propuesta predecesora de la semántica kaplaniana: los *índices*. La idea básica es que el contexto es el elemento principal para la aplicación de funciones tales como intensión y extensión (*véase* la sección I.1.1) a expresiones que le son contextualmente sensibles. El índice, pues, es “una

secuencia de elementos, una secuencia que debería incluir cualquier cosa de la que la extensión de una expresión pueda depender” (Stalnaker, 2014, p. 27).<sup>110</sup>

De acuerdo con Stalnaker, hubo dos problemas que resultaron motivacionales para Kaplan; estas dos dificultades en la teoría de Montague lo impulsaron a modificar algunos aspectos de la misma. Primero, el índice no podía ser el contenido de un enunciado; esto es, agente, tiempo, lugar de emisión, etc., no pueden ser considerados como contenido, porque la función de estos elementos es obtener el significado a partir de ellos. Segundo, “necesitamos... una teoría que sea más compleja que la teoría simple de índices para tener una semántica composicional correcta” (Stalnaker, 2014, p. 28).<sup>111</sup>

El arreglo inicial que señala Stalnaker respecto al primer problema radica en la distinción entre significado y contenido. El cambio consiste en considerarlos como funciones que son parte de un proceso de dos pasos (similar a la interpretación de Castañeda; véase la sección II.1). Si consideramos al contexto por medio de la noción de índice, entonces los valores de verdad de las expresiones – en particular, de las oraciones– dependerán de los hechos del mundo, o de cómo el índice representa a aquellos hechos de los que podría depender la verdad o la falsedad de una oración. Pero en el sentido de Montague los hechos sólo tienen un papel en la determinación respecto al valor de una oración, y ese es justo el problema. Vimos anteriormente que los hechos actúan a dos dimensiones para la determinación del significado; la distinción entre contenido y significado permite explicar de qué modo esto ocurre. Esta tesis no es gratuita por lo siguiente. Pueden surgir equivocaciones entre la intensión y la extensión de una expresión; por ejemplo, si la tupla de Montague es considerada como el significado y al mismo tiempo como el contenido de una oración, tendremos a un mismo nivel semántico al referente y a los elementos que nos permiten capturarlo. De ser así, no tendríamos un criterio para distinguir entre los elementos de la tupla (o la tupla misma) del referente; y estos valores semánticos responden a cuestiones distintas. He ahí el énfasis de Kaplan en diferenciar las circunstancias de evaluación (mundos posibles) de los contextos de uso.

Respecto al segundo señalamiento de Stalnaker, él no es muy claro qué quiere decir con que necesitamos una teoría “más compleja”. Lo que parece querer decir es que no podemos únicamente limitarnos a la semántica de los índices, pues

---

<sup>110</sup> “a sequence of items, a sequence that should include whatever the extension of any expression might depend on” (Stalnaker, 2014, p. 27).

<sup>111</sup> “we need... a theory that is more complex than the simple index theory to get the compositional semantics right” (Stalnaker, 2014, p. 28).

sólo responde a cuestiones básicas y formales, cuando lo que se busca es tener una teoría más general y fundamental.

Ahora bien, manténganse en mente estas dos nociones de contexto, la de Montague y la de Kaplan. Hagamos un breve resumen. La propuesta de los índices de Montague rescata las características físicas del contexto donde es emitida una expresión; esto ayuda a la obtención del significado de una emisión, pues cada uno de los elementos considerados participan como siendo ingredientes para un todo.<sup>112</sup> Éste es un elemento fundamental para las semánticas regidas por el principio de composicionalidad (*véase* I.1.1). Lo que nos ofrece Kaplan es una noción de contexto que permite obtener los dos tipos de significado de las expresiones, ya que es así como los hechos juegan dos papeles. El contexto kaplaniano es el punto de partida para lo que Stalnaker quiere hacer. Recuérdese que además de considerar las coordenadas espaciotemporales, Kaplan también define el carácter como aquello que un hablante competente sabe (o debe saber).

Otra de las principales motivaciones para sumarle contenido pragmático a la noción de contexto, está basada en la distinción semántica-pragmática. En el primer capítulo opté por las definiciones que utiliza Stalnaker porque permiten explicar el comportamiento de expresiones que son contextualmente sensibles. Son los rasgos extralingüísticos los que ofrecen una vía menos restringida y una descripción mucho más satisfactorias. Las características del contexto no deben ser ignoradas y mucho menos limitadas a perspectivas formales, pues sin las primeras la explicación del fenómeno lingüístico sólo resultará parcial e incompleta.

Considérese el siguiente escenario. En una fiesta una pareja sentimental está charlando; un tercero (llamémosle Z) no alcanza a escuchar lo que dicen. De pronto, termina una canción y Z escucha:

Tú y yo terminamos.

Z quiere saber de qué trató la charla y quién termino con quién, pero no tiene muchos elementos para saber qué sucedió. De acuerdo al contexto en el que se encuentra Z, comienza un análisis. Por el carácter de 'tú' y 'yo' podría saber a quién se refiere cada término, pero no alcanzó a ver quién fue el emisor. ¿Z requiere saber quién dijo la oración? Desde luego, pues tiene dos agentes-emisores en potencia. El hablante que dice la oración es un elemento que, si bien es considerado en un contexto kaplaniano, se necesita de más elementos además del agente para determinar lo dicho. Escuchar sólo la oración y no tener el proceso de la charla no es muy informativo.

---

<sup>112</sup> Considérense las características físicas como rasgos espaciotemporales.

Si Z podría obtener lo dicho, es decir, la proposición, pero desafortunadamente no se cuenta con el agente de la emisión. Podríamos decir que la proposición de Z está incompleta pues no cuenta con los individuos que se corresponden con 'tú' y 'yo'. Si Z quisiera explicar con precisión lo que ha sucedido –semánticamente hablando– con la pareja de la fiesta requerimos de otros elementos contextuales. Por ello, Z tuvo que recordar una charla previa con uno de los dos para poder inferir quién fue el que dijo tan radical oración.

Por lo anterior, Stalnaker (2014) rechaza una de las concepciones de contexto que se encuentran estrechamente relacionadas con la distinción tradicional entre semántica y pragmática: "El contexto tiene papeles pre-semánticos y post-semánticos" (p. 103).<sup>113</sup> En una conversación cada una de las partes de las oraciones emitidas tiene significados "estables" que permiten determinar los valores de las oraciones (por ejemplo, utilizando la función carácter de Kaplan); esto es, por medio de los significados léxicos y mediante funciones, obtenemos los valores semánticos de las oraciones. Los dos movimientos previos son el papel *pre-semántico* del contexto. (Nótese que es el sistema de la semántica de Kaplan, sólo que dicho brevemente.) Es hasta el papel *post-semántico* que el contexto hace por fin su aparición; la pragmática es: "explicar cómo lo dicho es usado para mostrar los propósitos del hablante, quizá significando algo diferente de lo dicho" (Stalnaker, 2014, p. 104).<sup>114</sup> ¿Qué parece fallar con esta caracterización de contexto? Stalnaker halla el problema: los contextos son cambiantes. El curso de una conversación no es fijo, pues sus participantes interactúan mediante procesos interpretativos (como plantea el final de la historia de Z).

¿Qué debe darnos entonces una teoría semántica? Stalnaker (2014) nos dice que "lo que queremos de nuestra teoría semántica es un mecanismo que tome como entrada una oración con cierto significado junto con un contexto que nos arrojará, como su salida, una proposición" (p. 36).<sup>115</sup> Esto va de acuerdo con las primeras semánticas clásicas, pues las funciones son lo que ha sido mayormente explicativo en las teorías semánticas. Sin embargo, estas hay otras teorías que consideran otros aspectos ya que, como en la historia de Z, muchas veces no contamos con los elementos suficientes para que podamos obtener lo dicho. Ahora no serán únicamente mecanismos semánticos formales (esto incluye, desde

---

<sup>113</sup> "context has pre-semantic and post-semantic roles" (Stalnaker, 2014, p. 103).

<sup>114</sup> "to explain how what is said is used to further the purposes of the speaker perhaps by meaning something different from what is said" (Stalnaker, 2014, p. 104).

<sup>115</sup> "What we want from our semantic theory is a mechanism that takes as its input a sentence with a certain meaning together with a context and delivers, as its output, a proposition" (Stalnaker, 2014, p. 36).

luego, fines composicionales), sino que también serán tomados en cuenta mecanismos pragmáticos con la finalidad de obtener la proposición dicha.

## **III.2 Las implicaturas de Grice**

La teoría semántica-pragmática-lógica de Stalnaker (1970/1999) no sólo recupera nociones esenciales de la teoría semántica de la referencia directa de Kaplan. Stalnaker además recurre a nociones que le son útiles, explicativamente hablando, pues él mismo aclara que su teoría se encuentra basada en asunciones y objetivos de las teorías del significado como la que desarrolla Paul Grice.

Recuérdense algunas características de las implicaturas conversacionales que vimos en la sección I.1.2 del primer capítulo para así poder explicar con mayor claridad qué rasgos son los que Stalnaker rescata de esta teoría pragmática.

Como vimos antes la información que no se encuentra de manera explícita en una conversación y que sus participantes pueden obtener con base en las máximas lo que conocemos como implicatura conversacional. Como decíamos en el primer capítulo, Grice asume en su teoría algunos aspectos racionales; las máximas son un caso de esto. Si el intercambio comunicativo es la finalidad primordial en una conversación, entonces –bajo el sistema de Grice– las implicaturas trabajarán paralelamente con cada una de las máximas: cualidad, cantidad, relación y modo. Parece que es el caso que el principal objetivo de las conversaciones es que haya un dar y recibir datos; los principios racionales de Grice nos permiten extraer la información que se encuentra implícita en el discurso. Debe tenerse en cuenta que si aceptamos el paquete griceano, es decir, si aceptamos sus presupuestos racionales, nos comprometemos con un principio (el PC) con el cual Stalnaker cuenta para gran parte de su teoría –o al menos eso considero que ocurre.

### **III.2.1 El PC y el contexto de presuposición**

Uno de los elementos básicos de las implicaturas griceanas es el Principio Cooperativo:

Haz tu contribución conversacional de modo tal que sea requerida en el momento en el que ocurra, con el propósito o la dirección

aceptada en el intercambio conversacional en el cual estás inmerso. (Grice, 1975/1996, p. 124)<sup>116</sup>

Pero este principio que es el eje de una conversación –en aras de ser una conversación racional–, se encuentra en una serie de condiciones que deben cumplir sus participantes, pues sin ellas las máximas y las supermáximas no son siquiera aplicables. Como decíamos en el capítulo primero, una conversación sin estos requerimientos es incongruente e incoherente. A continuación, volveré a listar tales condiciones (desde ahora “Los cinco requerimientos de Grice”):

(1) El uso convencional de las palabras usadas, junto con la identidad de cualquier referencia que pueda involucrarse; (2) el PC y sus máximas; (3) el contexto de la emisión, lingüístico o de otro tipo; (4) otros elementos de trasfondo de conocimiento; y (5) el hecho... de que todos los elementos relevantes están previamente disponibles para ambos participantes y ambos participantes saben o asumen que es el caso. (p. 127)<sup>117</sup>

He hablado de (1) en el capítulo anterior y (2) lo traté unos párrafos más arriba. No obstante, más adelante explicaré cómo Los cinco requerimientos de Grice son relevantes para la noción de contexto que propone Stalnaker; pues aunque todos son importantes para enriquecer esa noción, (3), (4) y (5) son cruciales e imprescindibles. Por ahora, detengámonos un poco y veamos algunas de las propuestas semánticas de Stalnaker que más adelante también serán participes importantes cuando tratemos más a fondo la noción que más interesa en esta tesis. A lo largo de estos planteamientos podremos notar algunas pistas que hacen referencia a Los cinco requerimientos de Grice, pero los haré explícitos durante el desarrollo del texto y también en un apartado posterior.

Hemos visto los presupuestos teóricos con los que Stalnaker cuenta. Ahora toca el turno de los conceptos centrales de su teoría. En el siguiente apartado me ocuparé de una de las ideas básicas que distinguen el tratamiento del contexto de Stalnaker de otras teorías.

---

<sup>116</sup> “Make your conversational contribution such as is required, at the stage at which it occurs, by the accepted purpose or direction of the talk exchange in which you are engaged” (Grice, 1975/1996, p. 124).

<sup>117</sup> “(1) the conventional meaning of the words used, together with the identity of any references that may be involved; (2) the CP and its maxims; (3) the context, linguistic or otherwise, of the utterance; (4) other items of background knowledge; and (5) the fact.. that all relevant items falling under the previous headings are available to both participants and both participants know or assume this to be the case” (Grice, 1975/1996, p. 127).

### III.3 Aserción

Stalnaker no utiliza propiamente *lo que es dicho* por una oración en un contexto. Él utiliza una noción distinta a la que Kaplan usa, recuérdese que “emisión” era un término utilizado en la teoría de los actos del habla. Stalnaker usa *aserción*.

Una aserción no es exclusivamente una emisión o una oración en un contexto, sino un acto. La tarea principal de las aserciones es excluir los mundos posibles en el conjunto contextual. Una aserción consta de cuatro elementos: 1) toda aserción tiene contenido, esto es, una proposición que represente algo del mundo; 2) todas las aserciones están hechas en una situación donde son considerados elementos como el hablante con sus respectivas creencias e intenciones, todo esto es, una aserción está hecha en un contexto; 3) “en ocasiones, el contenido de la aserción es dependiente del contexto en la cual es hecha” (Stalnaker, 1978/1999, p.78);<sup>118</sup> 4) “los actos de aserción afectan y están destinados a afectar el contexto... cómo la aserción afecte el contexto dependerá de su contenido” (Stalnaker, 1978/1999, p.78).<sup>119</sup>

Para explicar cómo es que estos cuatro elementos se desarrollan en su teoría y cómo es que suceden algunos fenómenos lingüísticos, Stalnaker requiere clarificar tres conceptos: *proposición*, *concepto proposicional* y *presuposiciones del hablante*.<sup>120</sup>

## La forma proposicional stalnakera

### Proposición

De acuerdo con Stalnaker (1978/1999), las proposiciones determinan conjuntos de mundos posibles; también a la inversa, una proposición está determinada por cada conjunto de mundos posibles. Como he dicho antes, para evitar malentendidos es útil clarificar términos que son requeridos para comprender mejor la tesis principal; lo anterior es uno de esos casos. Por ello, veamos qué conceptos necesita desmenuzar Stalnaker para obtener una definición transparente y óptima. Tengamos entonces que Stalnaker requiere precisar tres puntos: 1) qué

---

<sup>118</sup> “sometimes the content of the assertion is dependent on the context in which it is made” (Stalnaker, 1978/1999, p. 78).

<sup>119</sup> “acts of assertion affect, and are intended to affect, the context... how the assertion affects the context will depend on its content” (Stalnaker, 1978/1999, p. 78).

<sup>120</sup> Al tercer concepto dedicaré más espacio en este escrito, pues requiere un tratamiento más detallado. Además, el apartado que se enfocará en las presuposiciones del hablante tendrá como objetivo central derivar la noción de contexto.

es un mundo posible, 2) qué es una proposición y 3), cómo es que los conjuntos de mundos posibles determinan las proposiciones y las proposiciones a su vez determinan los conjuntos de mundos posibles.

### 1) ¿Qué es un mundo posible?

La noción de mundo posible que utilizará Stalnaker es la misma que la que usan Kripke (1970) y Kaplan (1989). La finalidad de esta noción es teórica; lo que quiere decir que, la decisión del uso de la noción de mundo posible es “es una decisión para teorizar en cierto nivel de abstracción” (Stalnaker, 1978/1999, p. 79).<sup>121</sup> Mundo posible es entendido como el estado de cosas, como las formas en que *pueden* (o *podieron*) ser esas cosas. Recuérdese la noción carnapiana de mundo posible y nótese que es similar a la de Stalnaker; Carnap se vale de un recurso modal para fines teóricos, a saber, la posibilidad; el estado de cosas es la descripción de estado (véase I.1.1, el apartado de Semántica Formal del primer capítulo).<sup>122</sup>

### 2) ¿Qué es una proposición?

Stalnaker lista algunas definiciones de lo que es una proposición, para después proponer un análisis basado en una motivación “intuitiva” de lo que llamamos proposición. La primera es la siguiente: “Una proposición es una función que va de mundos posibles a valores de verdad (verdadero o falso)” (Stalnaker, 1978/1999, p. 79);<sup>123</sup> en el caso de Kaplan, el contenido es la función que va de mundos posibles a valores de verdad, pero considérese que la proposición es el contenido que se limita a sólo un tipo de expresiones: las oraciones. La segunda definición – retomando las palabras de Stalnaker (1978/1999) “más intuitiva” – nos dice que una proposición es “una regla para determinar un valor de verdad como una función de los hechos” (p. 79).<sup>124</sup> Lo que esta definición parece decir es algo similar a la primera; la diferencia radica en que los hechos son los que juegan un papel fundamental para la determinación del valor de verdad. La tercera definición es: “una proposición es una forma –cualquier forma– de escoger un posible estado de cosas –todos aquellos en los cuales la proposición toma un valor de verdad”

---

<sup>121</sup> “it is a decision to theorize at a certain level of abstraction” (Stalnaker, 1978/1999, p. 79).

<sup>122</sup> Para una visión metafísica de los mundos posibles de acuerdo con Stalnaker véase: Stalnaker, R.C. (2003). *Ways a world might be. Metaphysical and anti-metaphysical essays*. Estados Unidos: Clarendon Press.

<sup>123</sup> “a proposition is a function from possible worlds into truth-values (true or false)” (Stalnaker, 1978/1999, p. 79).

<sup>124</sup> “a proposition is a rule for determining a truth-value as a function of the facts” (Stalnaker, 1978/1999, p. 79).

(Stalnaker, 1978/1999, p. 79).<sup>125</sup> Stalnaker (1978/1999) opta por la cuarta definición: “Una proposición –el contenido de una aserción o creencia– es una representación del mundo como siendo de una cierta manera” (p. 79).<sup>126</sup> Lo que Stalnaker aclara es que una teoría que tiene como protagonistas a las proposiciones nos puede ilustrar cómo es el mundo; es decir, las proposiciones son como “una imagen” o nos describen mejor el mundo.

### 3) Conjuntos de mundos posibles y proposiciones

Una proposición es entendida por Stalnaker de diferente modo que Kaplan; tanto el primero como el segundo concuerdan en que el contenido de una oración es la proposición, pero difieren en lo que cuenta como ésta. Para Kaplan (1989) una proposición es una estructura lógica que “luce” o se “asemeja” a una oración. Stalnaker (1978/1999) nos dice que una proposición es una representación del estado de cosas del mundo. Dicha representación a su vez *será* “un conjunto de todos los posibles estados del mundo” (p. 79).<sup>127</sup> Es por esto que Stalnaker afirma que un conjunto de mundos posibles está determinado por una y sólo una proposición. Así, si tenemos dos aserciones o creencias que sean verdad en los mismos mundos posibles –en cada uno de ellos–, entonces esas dos creencias o aserciones representarán el mundo como siendo de la misma manera. También a la inversa, cuando dos aserciones o creencias representan igual un modo de ser del mundo, entonces aquéllas serán verdad en los mismos mundos posibles. De este modo, esas dos aserciones, dado que representan el mismo modo de ser, las creencias o aserciones tendrán el mismo contenido, esto es, expresarán la misma proposición. A partir de lo anterior, Stalnaker (1978/1999) concluye que “hay una correspondencia uno a uno entre conjuntos de mundos posibles y proposiciones” (p.79).<sup>128</sup> Es entonces cuando parece no alejarse de la idea de que las proposiciones son funciones, funciones que llevan de un elemento a otro; en este caso, de acuerdo con la noción de Stalnaker, los elementos son tanto los mundos posibles como los valores de verdad. Stalnaker explica que parece “razonable”

---

<sup>125</sup> “proposition is a way –any way– of picking out a set of possible states of affairs -all those for which the proposition takes the value true” (Stalnaker, 1978/1999, p. 79).

<sup>126</sup> “A proposition –the content of an assertion or belief– is a representation of the world as being a certain way” (Stalnaker, 1978/1999, p. 79).

<sup>127</sup> “a set of all the possible states of the world” (Stalnaker, 1978/1999, p. 79) . Justo esta noción de proposición es la que Kaplan (1989) rechaza explícitamente: “No pienso las proposiciones como conjuntos de mundo posibles” [*Don’t think of propositions as sets of possible worlds*] (p. 494).

<sup>128</sup> “there is a one-one correspondence between sets of possible worlds and propositions” (Stalnaker, 1978/1999, p. 79).

pensar que, dada la correspondencia mencionada antes, las funciones parten de mundos posibles a valores de verdad.

### Concepto proposicional

El *concepto proposicional* se representa con una matriz y es definido así: “Un concepto proposicional es una función que va de mundos posibles a proposiciones, o, de manera equivalente, una función que va de un par ordenado de mundos posibles hacia valores de verdad” (Stalnaker, 1978/1999, p. 81).<sup>129</sup> La idea es básicamente que los hechos tienen un doble papel para la generación del significado: los hechos nos dicen si una proposición es el caso y los hechos también actúan en la determinación de los contenidos semánticos para obtener las proposiciones. Para ejemplificar una matriz de un concepto proposicional, veamos el siguiente ejemplo de Stalnaker: considérese que en un pasillo hablamos O’Leary y yo; cerca de nosotros encontramos a Daniels. Éste no es un tonto, O’Leary sí lo es; sin embargo, el primero, Daniels cree de sí mismo que no es un tonto y el segundo, no piensa de sí que lo sea. Le digo a O’Leary ‘Eres un tonto’; Daniels pensó que se lo había dicho a él. Dije algo verdadero, pero tanto Daniels como O’Leary piensan que dije algo falso. Daniels entendió mal lo que dije, pero estaría de acuerdo conmigo respecto a que O’Leary es un tonto (pues Daniels también lo sabe); por otro lado, O’Leary no cree que Daniels sea un tonto. Con el ejemplo, podemos precisar tres mundos posibles: *i* es el mundo en el que estamos, es el mundo actual; *j* es el mundo en el que O’Leary piensa que estamos; y finalmente, *k* es el mundo en el que Daniels cree que estamos. Este ejemplo se muestra con la siguiente matriz, donde “el eje horizontal representa los mundos posibles en su papel como argumentos de las funciones que son las proposiciones expresadas. Así las diferentes líneas horizontales representan LO QUE ES DICHO en la emisión en diferentes mundos posibles” (Stalnaker, 1978/1999, p. 81).<sup>130</sup> El papel del eje vertical es diferente, aquí los mundos posibles son los contextos en los que se determina lo que es dicho.<sup>131</sup> Nombremos *A* a la matriz que representa todo el ejemplo anterior.

---

<sup>129</sup> “A propositional concept is a function from possible worlds into propositions, or, equivalently, a function from an ordered pair of possible worlds into a truth-value.” (Stalnaker, 1978/1999, p. 81).

<sup>130</sup> “The horizontal axis represents possible worlds in their role as the arguments of the functions which are the propositions expressed” (Stalnaker, 1978/1999, p. 81).

<sup>131</sup> Parece que *lo que es dicho* lo utiliza en el sentido kaplaniano, pues lo que es dicho es el contenido, esto es, la proposición expresada.

A

	<i>i</i>	<i>j</i>	<i>k</i>
<i>i</i>	V	F	V
<i>j</i>	V	F	V
<i>k</i>	F	V	F

Lo que expresé en el mundo actual queda representado en la siguiente matriz *B*:

*B*

	<i>i</i>	<i>j</i>	<i>k</i>
<i>i</i>	V	F	V

Revisemos lo que representan las líneas con sus respectivos valores.

Siguiendo a Stalnaker, que en *A* las líneas verticales de *i* y *k* tengan los mismos valores (esto es, V, V y F) quiere decir que Daniels y yo estamos en sintonía respecto a esos valores. Pensemos ahora en lo que representan otras líneas. Que *i* y *j* (las líneas horizontales) en *A* (o *B* y *j*) tengan los mismos valores –respecto a las líneas verticales– refleja que O’Leary y yo estamos de acuerdo en relación con lo que fue dicho.

Pero además de las líneas horizontales y las líneas verticales, hay una que expresa que en *i* dije algo verdadero y que en *j* y en *k* dije algo falso. La línea que expresa lo anterior es la diagonal, esto es:

	<i>i</i>	<i>j</i>	<i>k</i>
<i>i</i>	V	F	V
<i>j</i>	V	F	V
<i>k</i>	F	V	F

Esta diagonal la llama Stalnaker *proposición diagonal*. La proposición diagonal es aquella que obtenemos de la matriz de un concepto proposicional.

Una proposición diagonal es “verdad en *i* para cualquier *i* si y sólo si lo que es expresado en la emisión en *i* es verdad en *i*” (Stalnaker, 1978/1999, p. 81).<sup>132</sup>

### III.4 Contexto: la base común para conversar

La tercera noción es la que más me interesa tratar, pues resultará útil para comprender cómo es que Stalnaker utiliza *contexto*. El contraste con el panorama kaplaniano respecto a esto será útil para dar cuenta de los rasgos en los empatan – si es que lo hacen– y en sus tratamientos de dicho concepto.

Antes de comenzar con la tercera noción es preciso exponer cuál fue una de las motivaciones primordiales de Stalnaker para describir con mayor detalle el fenómeno de la presuposición, a saber “el problema de la proyección”.

De acuerdo con Stalnaker, el problema de la proyección es un problema que altamente controversial en lingüística, pero también en filosofía del lenguaje. Cuando Stalnaker (2002) construía el modelo de la *base común*, el problema de la proyección tuvo un papel protagónico en la desambiguación de la noción de presuposición. Este problema es puesto por Stalnaker como “el problema de la explicación de la relación entre las presuposiciones de oraciones complejas y las presuposiciones de sus componentes oracionales” (p. 703).<sup>133</sup> El problema consiste, pues, en dar cuenta del modo en el que las asunciones que tenemos de un compuesto oracional y las asunciones de cada uno de los constituyentes de ese compuesto interactúan. El problema puede leerse desde la esfera filosófica y desde el ámbito lingüístico, ya que la interrelación, o mejor dicho, las áreas donde convergen son la semántica y la pragmática (esto lo explica Stalnaker; se verá en breve), sin dejar de lado la lectura sintáctica/gramatical. De este modo, el problema de la proyección es un problema que compete a la semántica composicional.

Leer el principio composicional bajo la lupa lógica ya sugiere una interpretación semántica. Decir que el valor semántico de un compuesto depende del valor semántico de sus componentes es interesante, pues si aceptamos el principio composicional estamos comprometidos a explicar qué queremos decir con cada uno de los términos que se usan en la enunciación del mismo principio (véase la sección I.1.1 del primer capítulo). No obstante, resulta todavía más interesante (al menos en el presente escrito) explicar cómo sucede esto, es decir,

---

<sup>132</sup> “[it] is true at *i* for any *i* if and only if what is expressed in the utterance at *i* is true at *i*” (Stalnaker, 1978/1999, p.81).

<sup>133</sup> “Is the problem of explaining the relation between the presuppositions of complex sentences and the presuppositions of their sentential components” (Stalnaker, 2002, p. 703); también véase el problema de la proyección en la introducción y en el tercer apartado de su más reciente publicación (2014).

cómo es la relación entre los componentes y el todo. Podríamos decir qué es una relación semántica, pero esto no sería de mucha ayuda, pues es poco clarificador. Volvamos un poco, ¿qué tiene que ver todo esto con el problema de la proyección? Se nos pide que expliquemos cómo las presuposiciones de los componentes intervienen en las presuposiciones del todo; además de la relación que fue mencionada renglones arriba.

El problema de la proyección además de estar planteado en términos formales, la definición del fenómeno –que también le compete tratar– está versado a la luz de las semánticas veritativo-funcionales:

Los lingüistas siguieron a los filósofos al tomar como dado que las presuposiciones debían ser definidas en términos de huecos de valores de verdad: fue asumido que lo que significa decir que la oración S presupone que  $\phi$ , es que S tendrá un valor de verdad sólo si  $\phi$ . (Stalnaker, 2002, p. 76)<sup>134</sup>

Tanto semántica como pragmáticamente, estas consideraciones sobre lo que entendemos por el término presuposición fueron clave para lo que debía hacerse para evitar la insuficiente explicación.<sup>135</sup> Previamente (antes de la década de los 70) y como vimos (I.1.1), la semántica formal era el modelo paradigmático desde el cuál la filosofía del lenguaje y la lingüística partían para explicar fenómenos como este. Como he dicho, Stalnaker quería evitar esto, así que optó por “redescribir” el fenómeno de la presuposición pero ahora partiendo de una perspectiva con tintes más pragmáticos.

Señala Stalnaker que hay dos principales problemas con definir la presuposición desde el marco de la semántica formal. El primero radica en que las tablas de verdad de las conectivas básicas de la lógica se vuelven “complejas de formas sorprendentes” (Stalnaker, 2014, p. 76) cuando pasan de ser bivalentes a trivalentes. Antes habíamos dicho por qué las explicaciones acotadas únicamente al ámbito formal son insuficientes. Nos dice Stalnaker que creencias e intenciones

---

<sup>134</sup> “the linguists followed the philosophers in taking for granted that presuppositions should be defined in terms of truth value gaps: it was assumed that what it means to say the sentence S presupposes that  $\phi$ , is that S has a truth value only if  $\phi$ ” (Stalnaker, 2014, p. 76).

<sup>135</sup> Véase la nota 23 del texto de Stalnaker (2002): “No quiero decir que no hay noción de una oración presupuesta que pueda jugar un papel útil en la explicación teórica de los fenómenos. Un concepto de presuposición semántica, explicada en huecos de valores de verdad, podría ayudar a explicar algunos de los hechos. El error es intentar caracterizar los fenómenos en términos de dicha relación” [*I do not mean to suggest that there is no notion of sentence presupposition that might play a useful role in the theoretical explanation of the phenomena. A concept of semantic presupposition, explained in terms of truth-value gaps, may help to explain some of the facts. The mistake is to try to characterize the phenomena in terms of such a relation*]” (p. 713).

son características pragmáticas que son fenómenos intrínsecos a la presuposición que deben considerarse para su descripción; por ello, la explicación formal se queda corta. El segundo problema consiste en un error en particular, “el error de rápidamente inferir de un fenómeno superficial... una conclusión teórica que lo explique” (Stalnaker, 2014, p. 85).<sup>136</sup> Describir y aclarar de qué forma funciona la presuposición es el requisito fundamental de la *base común*.

Cuando Stalnaker (2014) plantea que tenía como meta volver a describir el fenómeno de la presuposición pero tomando en cuenta aspectos pragmáticos que intervienen en las oraciones, quiso decir que sería poco explicativo que no consideráramos elementos contextuales: “redescribir los fenómenos para explicarlos en términos de una relación entre una *persona* –el hablante–... y una proposición” (p. 77).<sup>137</sup> No debe dejarse de lado el agente, ya que elementos contextuales como la información previa y su correspondiente actitud proposicional son menester para poder explicar la presuposición: “lo que es explicado es por qué un hablante tiende a tomar ciertas proposiciones como base común” (Stalnaker, 2014, p. 77).<sup>138</sup>

Stalnaker (2014) ofrece un argumento a favor del uso de una noción pragmática de presuposición: “lo que los hablantes toman como el trasfondo común compartido” (p.86). Sin embargo, Stalnaker mismo reconoce dos puntos respecto a esta noción: primero, que la noción deja de lado *las propiedades semánticas de las oraciones* [*the semantic properties of sentences*]. Es decir, consideraciones teóricas de tipo semántico acerca las presuposiciones, como es el caso de los huecos de valores de verdad. Lo que nos lleva al segundo punto: “esta es sólo una posible explicación para el hecho de que cierta presuposición pragmática podría parecer ser requerida” (p. 87).<sup>139</sup> La reconstrucción del argumento va así. La primera asunción consiste en decir que es inapropiado hacer una aserción –en particular, una oración– que carece de valor de verdad. Con la segunda asunción sostiene que el objetivo sustancial de los actos de habla es que éstos expresen una proposición. A partir de las dos primeras asunciones, Stalnaker nos dice que cuando un hablante hace una aserción que tiene un hueco resulta inapropiado (por la primera asunción) y además carece de proposición (por lo cual

---

<sup>136</sup> “the mistake of inferring quick from a surface phenomenon... to a theoretical conclusion about what explains it” (Stalnaker, 2014, p. 85).

<sup>137</sup> “redescribe the phenomena to be explained in terms of a relation between a *person* –the speaker– ...and a proposition” (Stalnaker, 2014, p. 77).

<sup>138</sup> “What is to be explained is why a speaker tends to take certain propositions as common ground” (Stalnaker, 2014, p. 77).

<sup>139</sup> “the connection goes only in one way: this is only one possible explanation for the fact that certain pragmatic presupposition may seem to be required” (Stalnaker, 2014, p. 87).

viola la segunda asunción). El tercer presupuesto nos dice que cuando nos encontramos en un contexto que es compatible con la proposición, ésta tendrá la meta de desambiguar. Si el emisor que habla impropriamente usa la oración cuya proposición es incompleta (o parcial), entonces el hablante no podrá dar la proposición que sea compatible con el contexto en el que la emite, y por tanto, no tendrá éxito en la desambiguación. La explicación que nos permite que el hablante logre la desambiguación es la que involucra las “normas griceanas” que previamente caractericé como racionales (recuérdense el PC, las máximas y Los cinco requerimientos de Grice); el modelo de Grice nos permite “conectar las presuposiciones semánticas de una oración con una restricción pragmática sobre los contextos en los que la oración se usa exitosamente” (Stalnaker, 2014, p. 87).<sup>140</sup> El problema con este argumento es el que el mismo Stalnaker señala “la conexión sólo va hacia un lado”.

Dicho todo lo anterior podemos pasar a la tercera noción que utiliza Stalnaker: *presuposición del hablante*. Esta noción permitirá a Stalnaker explicar en qué consiste el *contexto de habla* [*speech context*]. Las presuposiciones del hablante son el conjunto de proposiciones que tiene un hablante sumadas a una característica: “una proposición es presupuesta si el hablante está dispuesto a actuar como si él asumiera o creyera lo que su audiencia también asume o cree que es verdad” (Stalnaker, 1978/1999, p. 84).<sup>141</sup> Stalnaker (2014) lo nombra *base común* a este conjunto de creencias o asunciones que el hablante tiene en un escenario conversacional; no sólo eso, el hablante asume que los interlocutores también asumen la base común de presuposiciones.<sup>142</sup> Si bien Stalnaker llama a esta base el *conocimiento común* o *conocimiento mutuo*, esto no quiere decir que el hablante tenga de hecho que creer las proposiciones presupuestas, sino que *pretende* o *simula* creerlas, hace *como si* fueran el caso con fines conversacionales.<sup>143</sup> Para comprender mejor en qué consisten estas proposiciones, recordemos qué era una proposición.

Las proposiciones son las representaciones del estado del mundo, Stalnaker sugiere que, a diferencia de tomar las presuposiciones del hablante como un

---

<sup>140</sup> “of connecting the semantic presupposition of a sentence with a pragmatic constraint on the contexts in which the sentence is felicitously used” (Stalnaker, 2014, p. 87).

<sup>141</sup> “A proposition is presupposed if the speaker is disposed to act as if he assumes or believes that the proposition is true, and as if he assumes or believes that his audience assumes or believes that it is true as well” (Stalnaker, 1978/1999, p. 84).

<sup>142</sup> En un escrito previo Stalnaker (1978) ya utiliza *base común*.

<sup>143</sup> ¿Recuerda usted Los cinco requerimientos de Grice? La teoría de Stalnaker se encuentra altamente permeada del sistema de Grice. De Los cinco requerimientos de Grice podemos notar que en la noción de base común encontramos la (4) y la (5). Aunque en breve se podrá ver de qué modo (5) se manifiesta de forma evidente.

conjunto de proposiciones, es “más representativo” decir que aquellas son un conjunto de mundos posibles.

Stalnaker llama *conjunto contexto* [*context set*] al conjunto de presuposiciones que tiene el hablante; son las proposiciones mediante las cuales podemos obtener un conjunto de mundos posibles. Los mundos que se encuentren en este conjunto contexto son “opciones vivas”, entendidas éstas como alternativas que son susceptibles de desambiguarse respecto de una proposición. Estas proposiciones son funciones que llevan de mundos posibles a valores de verdad. ¿Por qué esto es importante? Porque habíamos visto que las proposiciones se corresponden con conjuntos de mundos posibles. En este sentido, lo que hacen las aserciones es dar una proposición y así deja de lado las posibilidades del conjunto contexto. De este modo, no todos los mundos son relevantes, de ahí que sean opciones, ya que son opciones para algo y relevantes para algo. El conjunto de mundos posibles relevantes, son de este modo opciones que el hablante presupone en una conversación, pues “las presuposiciones definen los límites del conjunto de posibles alternativas entre las cuales los hablantes intentan distinguir con sus expresiones de proposiciones” (Stalnaker, 1978/1999, p. 85).<sup>144</sup> El conjunto de mundos posibles que será importante dentro de una conversación estará delimitado por la proposición de la emisión; los mundos en los que ésta sea el caso formarán nuestro conjunto de mundos. Por ejemplo, en una conversación de catadores de café, uno de los participantes tiene como creencia que el Conejito Pepito es un personaje de una serie de dibujos animados. Imaginemos un modelo donde sólo hay cuatro mundos  $w_1$ ,  $w_2$ ,  $w_3$  y  $w_4$ . En  $w_1$ ,  $w_2$  y  $w_3$  es verdad que el Conejito Pepito es un personaje de dibujos animados, pero no lo es en  $w_4$ . El conjunto que tiene como miembros a  $w_1$ ,  $w_2$  y  $w_3$  forma el conjunto de mundos posibles. El hablante además asume que todos creen que el Conejito Pepito es un personaje de dibujos animados; no obstante, esta creencia no parece ser relevante para la conversación –a menos que quizá, el Conejito Pepito beba café.

Tengamos en cuenta que dentro de una conversación no sólo hay un hablante, sino al menos dos; es por ello que el conjunto contexto puede variar debido a que cada uno tiene su propio conjunto contexto.<sup>145</sup> Aunque esto altamente puede sonar a cierto tipo de relativismo, no ahondaré en ello. Lo que es útil decir para no desviar la exposición es que un hablante, nos dice Stalnaker

---

<sup>144</sup> “The presuppositions define the limits of the set of alternative possibilities among which speakers intend their expressions of propositions to distinguish” (Stalnaker, 1978/1999, p. 85).

<sup>145</sup> Aunque seguro hay casos raros donde un hablante hable consigo, como los monólogos o los soliloquios. En estos casos el conjunto de creencias sigue siendo común, aun cuando el hablante pueda interpretar el personaje del hablante y el personaje del oyente; incluso podría escenificar –imaginando que es una obra teatral– contextos *defectuosos* y *no-defectuosos* (véase más adelante).

(1978/1999), "asume que todos los miembros de su audiencia presuponen todo lo que él presupone" (p. 85).<sup>146</sup> Una conversación puede entonces, tener dos tipos de contexto: uno *no-defectuoso* y uno *defectuoso*. El contexto no-defectuoso es el contexto ideal, en el cual todos los conversadores comparten las mismas presuposiciones que no involucre algún tipo de malentendido relevante para la charla.<sup>147</sup> La proposición diagonal es el reflejo de un contexto que está en óptimas condiciones, es decir, contexto no-defectuoso. O'Leary, Daniels y yo entendemos lo mismo de lo dicho. El segundo contexto, el contexto defectuoso, es el que "tendrá un tipo de inestabilidad, y tenderá a ajustar la posición de equilibrio de un contexto no-defectuoso" (Stalnaker, 1978/1999, p. 85).<sup>148</sup> La inestabilidad será ocasionada porque cada participante, de acuerdo con sus presuposiciones, obtendrá una interpretación diferente de lo dicho por el hablante. La comunicación estropeada entre los participantes dependerá de dónde esté la falla. La matriz A representa el conjunto de mundos posibles, lo que nos arrojaría el conjunto de valores de verdad respecto a lo dicho; el contexto es defectuoso, pues cada uno de los participantes de la conversación tiene información diferente. Por ejemplo, mientras que O'Leary no piensa de sí que tiene la propiedad de ser tonto, sí lo cree de Daniels; he ahí una de las fallas en la conversación.

Es claro que uno de los puntos importantes del contexto para obtener una comunicación exitosa es compartir las mismas presuposiciones relevantes para la conversación. Stalnaker explica que si bien un contexto puede ser defectuoso, lo que ocurre regularmente es que los contextos son no-defectuosos, o al menos están suficientemente cerca de serlo. Al considerar todo lo dicho anteriormente puede notarse que la comunicación es un elemento importante respecto de las presuposiciones de los hablantes; para Stalnaker, la comunicación es uno de los puntos de los cuales parte su empresa teórica.

Es preciso hacer una nota motivacional en este punto. Entre las razones que Stalnaker tuvo para proponer un nuevo marco se encontraba la principal aspiración de una teoría semántica: obtener una semántica proposicional. Desafortunadamente, hemos podido ver que la vía formal sólo limita al tipo de explicación que únicamente se enfoca al funcionamiento sistemático del lenguaje. No obstante, ignorar este camino haría que una teoría que exclusivamente centre

---

<sup>146</sup> "[he] assumes that the members of his audience presuppose everything that he presupposes" (Stalnaker, 1978/1999, p. 85).

<sup>147</sup> De Los cinco requerimientos de Grice, "el hecho... de que todos los elementos relevantes están previamente disponibles para ambos participantes y ambos participantes saben o asumen que es el caso" (Grice, 1975/1996, p. 127), el (5) puede verse aquí.

<sup>148</sup> "[it] will have a kind of instability, and will tend to adjust to the equilibrium position of a nondefective context" (Stalnaker, 1978/1999, p. 85).

su atención en el uso comunicativo del lenguaje también se quedé corta. Por ello, es útil pensar en –al menos– dos tipos de motivaciones y no sólo en una de ellas: una interna al lenguaje, su forma reglas y atribuciones de contenidos (Kaplan), y otra que tenga como meta dar cuenta del funcionamiento del lenguaje sumado al intercambio dinámico de información (Stalnaker). Resumido en palabras de Stalnaker (2014): “la importancia de separar, en distintas maneras, un panorama acerca de las propiedades de un mecanismo convencional usado para comunicar, del panorama de la naturaleza de la estructura de una situación comunicativa” (p. 103).<sup>149</sup> Y es útil pensarlo porque Stalnaker deja claro que debemos distinguir entre las motivaciones de su teoría y los procesos pragmáticos-semánticos; en otras palabras, no confundamos la motivación para la teoría con lo que ocurre en los fenómenos que son los que serán explicados por ella.

### **III.5 El *plus* pragmático y epistémico**

Hicimos patente cómo cada una de las características de la noción de contexto de Stalnaker se basa en Los cinco requerimientos de Grice. Ahora veamos un breve ejemplo de esto para después ver dos elementos imprescindibles de la noción de base común de los que todavía no nos hemos ocupado a profundidad: las intenciones, las creencias y la aceptación de los participantes.

Dentro de una charla cotidiana aceptamos algunas cuestiones para poder lograr que tanto el locutor como el interlocutor obtengan, mediante expresiones o acciones, información uno del otro. Tengamos un escenario donde tenemos un sujeto A que es fiel seguidor de Dr. Who, una serie televisiva inglesa. A se halla con alguien con quien comienza a conversar, se encuentra con R. Ambos hacen preguntas y hablan con el otro, como del estado del tiempo, de lo tedioso que es transportarse por las mañanas y de contenidos televisivos. Cuando uno de ellos menciona cierto programa angloparlante, ambos asienten en señal de aprobación. Mientras que A sabe casi todo lo que podría saber un entusiasta de dicha serie, R apenas inicia su camino ya que sólo ha visto tres o cinco capítulos. R interroga al

---

<sup>149</sup> “the importance of separating, in several different ways, an account of the properties of a conventional device used to communicate from an account of the nature of structure of a communication situation” (Stalnaker, 2014, p. 103).

otro para saber más acerca de Dr. Who y A responde a cada una de sus preguntas. A y R hacen *como si* las afirmaciones de A fueran el caso.<sup>150</sup>

A y R tienen conocimiento previo y además tienen información en común. Sobre si el día es lluvioso o caluroso, o si la aglomeración de gente en el transporte es propia de las mañanas, son opciones que asumen que alguna de ellas es el caso. El objetivo de la conversación es obtener respuestas uno del otro; esto es aún más evidente cuando R pregunta al sujeto A sobre Dr. Who, ya que con cada respuesta de A se acumula la cantidad de información que recibe R.

De acuerdo al ejemplo anterior y a lo que hemos dicho sobre el PC, los presupuestos del común acuerdo encuentran su base teórica en la propuesta de Grice; Stalnaker (2014) nos dice: "la historia general del programa griceano que he estado promoviendo enfatiza la importancia de coordinar las presuposiciones de las diferentes partes de la conversación: tener seguridad en que éstas están de acuerdo en lo que toman como información compartida" (p. 98).<sup>151</sup> Básicamente podemos notar que "coordinar las presuposiciones" e "información compartida" van por el mismo camino; lo que quiero decir es que el hablante y el oyente lograrán, si todo va bien, que durante el curso de la conversación el paquete de datos que tiene A se sincronice con el que tiene R.<sup>152</sup> Ambos participantes obtendrán información sobre Dr. Who exitosamente si la información que tienen la posee tanto A como R. Una expresión aún más interesante de la previa cita es "están de acuerdo" pues parece involucrar y sugerir concepciones explicativas de tipo epistémico y conversacional.

### III.5.1 Dos actitudes proposicionales

Podría parecer extraño que las creencias, el conocimiento y la aceptación sean formalizadas, como lo dijimos en el primer capítulo; en realidad, esto no es tan raro. Si partimos de lógica modal, obtenemos lógicas epistémicas y/o doxásticas. Actualmente, y gracias al desarrollo de la lógica modal, contamos con diversos sistemas (por ejemplo,  $S_1$ ,  $S_2$ ,  $S_3$ ,  $S_4$  y  $S_5$ ) y cada uno de ellos parte de distintos axiomas y reglas transformación.<sup>153</sup> Stalnaker utilizará algunos de estos supuestos modales para su teoría. Hasta ahora todo bien, pero ¿cómo se relaciona esto con la

---

<sup>150</sup> También parece experimentar algún tipo de confianza epistémica sobre lo que el hablante intenta expresar.

<sup>151</sup> "The general Gricean program story that I have been promoting emphasizes the importance of coordinating the presuppositions of the different parties to the conversation: of being sure that they are in agreement about what they take to be their shared information" (Stalnaker, 2014, p. 98).

<sup>152</sup> Para mayor claridad sobre el concepto de sincronización, léase más adelante.

<sup>153</sup> Garson (2006), Sider (2010), GAMUT (2009).

base común? La respuesta a esta pregunta se responde de modo sencillo: “una creencia o un estado de conocimiento es representado por un conjunto de mundos posibles” (Stalnaker, 2014, p. 10).<sup>154</sup> Por eso su relación tan estrecha con el sistema de Stalnaker; modelar actitudes proposicionales mediante lógica servirá para explicar de qué modo el trasfondo informacional de los conversadores es importante para los fines pragmáticos.

Debemos dejar claro que la noción de base común (contexto) es mucho más transparente cuando entendemos cómo las creencias de los participantes y la aceptación de las mismas interfieren entre sí. Más aún, si comprendemos qué se está entendiendo por *creencia* y por *aceptación*, entonces el asunto teórico del contexto será todavía más nítido. El escenario anterior, el de la conversación entre A y R será más comprensible. Comencemos con las creencias; después veremos que el tratamiento de la *aceptación* es análogo.

### **Creencias compartidas y aceptación**

Entremos ahora en terrenos epistémicos. La creencia es una actitud proposicional, eso es claro. Lo que quiere decir esto es que *creemos en algo*, y no simplemente *creemos per se*. Tenemos creencias sobre hechos del mundo (creo que vivo en México, A cree que terminó la serie de Dr. Who), sobre personas (O’Leary cree de Daniels que es un tonto, o creo que mis hermanos tienen cabello chino), sobre objetos (creo que mi rotulador es verde, o que la silla en la que estoy sentada es cómoda), etc. Así, pues, tenemos creencias sobre proposiciones, por eso se le llama actitud proposicional.

Lo que Stalnaker quiere hacer es proveer una representación formal/modal en términos epistémicos de las creencias de los sujetos partícipes de una conversación, para así poder dar cuenta de la base común en términos, inicialmente, de creencia; más adelante nos ocuparemos de la *aceptación*.

Cuando decimos que hay creencias que se asumen como compartidas, lo que queremos decir es que un grupo de individuos asumen que tienen al menos una creencia en común y que quizá tengan más. Esto es la base común. La base común se define en términos de creencias comunes o mutuas. Pero además, los individuos que comparten esas creencias *están de acuerdo* en que ellos las comparten. Stalnaker (2002) nos dice qué es una *creencia común*:

---

<sup>154</sup> “a belief or knowledge state is represented by a set of possible worlds” (Stalnaker, 2014, p. 60).

Una proposición  $\phi$  es una creencia común de un grupo de creyentes si y sólo si todos en el grupo creen que  $\phi$ , todos creen que todos lo creen, todos creen que todos creen que todos lo creen, etc. (p. 704)<sup>155</sup>

Nombremos a esta definición 'CC'. Si al menos un miembro del grupo no comparte  $\phi$ , entonces no es una creencia común. Las creencias comunes de ordenes escalonados (yo creo que creo que creo...) constituyen la *estructura iterativa* del común acuerdo. Pero no sólo eso, la previa definición de creencia común es susceptible de ser mostrada en términos de individuos; por ello, es menester decir que cuando tratamos con un grupo de conversadores, requerimos de dos características respecto de un elemento que aún no hemos mencionado: *accesibilidad epistémica y aceptación*.

### Accesibilidad epistémica

La relación de accesibilidad es binaria dentro de una conversación para cada participante de la creencia común: "las creencias del sujeto son transparentes al sujeto, en el sentido en el que cada creyente tiene acceso introspectivo a sus propias creencias" (Stalnaker, 2002, p. 706).<sup>156</sup> El tipo de *introspección* dependerá de lo que suceda con las creencias del sujeto.

La *introspección positiva* nos dice que si un sujeto cree que  $\phi$ , entonces cree que cree que  $\phi$ . Por ejemplo, si Xavier cree que tiene una hija, entonces él cree que cree que tiene una hija. La *introspección negativa* es aquella donde si un sujeto no cree que  $\phi$ , entonces cree que no cree que  $\phi$ . Así, si Xavier no cree que tiene una hija, entonces Xavier cree que no cree que tenga una hija. El primer tipo de introspección es la relación de accesibilidad *transitiva*; en el segundo caso, la relación de accesibilidad es *euclidiana*.<sup>157</sup> Así, tomando el ejemplo, si Xavier cree que tiene una hija, entonces él cree que cree, y si no cree que la tenga, entonces cree que no cree que la tenga.

---

<sup>155</sup> "a proposition  $\phi$  is common belief of a group of believers if and only if all in the group believe that  $\phi$ , all believe that all believe it, all believe that all believe that all believe it, etc." (Stalnaker, 2002, p. 704).

<sup>156</sup> "It will be assumed that each subject's beliefs are transparent to the subject in the sense that a believer has introspective access to her own beliefs" (Stalnaker, 2002, p. 706).

<sup>157</sup> Estas propiedades son modos en que los elementos se relacionan. La transitividad es una relación entre –usualmente– tres objetos donde, si el primero se relaciona con el segundo y el segundo con el tercero, entonces el primero se relaciona con el tercero, o dicho de otra forma:  $\forall xyz (Rxy \wedge Ryz \rightarrow Rxz)$ . Por ejemplo, si C es mi hermano y él a su vez es hermano de M, entonces yo soy hermana de M. La euclidianeidad es un poco diferente. Si un primer objeto se relaciona con un segundo objeto y el primero con un tercero, entonces el segundo se relaciona con el tercero, o bien  $\forall xyz (Rxy \wedge Rxz \rightarrow Ryz)$ . Si yo soy hermana de C y también de M, entonces C es hermano de M.

La segunda actitud proposicional relevante para la teoría de Stalnaker es la *aceptación*; notemos que no nos alejamos mucho del estatus epistémico de la creencia. Igual que en el caso de la creencia, la aceptación es respecto de algo, *aceptamos algo* y no simplemente aceptamos *per se*. La aceptación se hace partiendo de finas conversacionales; lo que quiere decir es que no necesariamente debe creer lo que se está charlando, sino simplemente “hacer de cuenta” que es así lo emitido. De acuerdo con Stalnaker (2014), la aceptación funciona con rasgos formales análogos: “uno tiene acceso a lo que uno acepta, lo cual quiere decir que uno acepta que uno acepta que  $\phi$  cuando uno lo acepta, y acepta que no cuando no” (p. 62).<sup>158</sup> Debe tomarse en cuenta que las propiedades de transitividad y de euclidianidad son exclusivas únicamente de la creencia y la aceptación individual; pero como dije, sólo ayudan a la explicación de la noción de creencia común.

La creencia de un sujeto, será pues, representado como la forma en la que el sujeto posee una actitud ante las diversas formas en la que el mundo actual puede ser. Como habíamos dicho al principio de este apartado, Stalnaker considera una teoría semántica/epistémica clásica donde la siguiente definición es aplicable tanto a creencia como al estado de conocimiento. De este modo, llamemos  $R$  a la relación entre el sujeto, el estado de conocimiento y los mundos posibles, es decir, a la relación de accesibilidad: “la relación que hay entre los mundos posibles  $x$  y  $y$ , si y sólo si el estado de conocimiento del sujeto en el mundo  $x$ , en el tiempo relevante, es compatible con el mundo posible  $y$  siendo el mundo actual” (Stalnaker, 2014, p. 60).<sup>159</sup>

Cuando tratamos con más de un individuo la definición previa cambia. Cuando lo que nos ocupa es la actitud proposicional de un sólo sujeto respecto a los distintos estados del mundo, la relación de accesibilidad es transitiva y euclidiana. Pero para dos o más conversadores hay una característica distinta que interviene en la relación: la *clausura transitiva*. De acuerdo con ella, la definición de Stalnaker para la relación de accesibilidad ( $R^*$ ) para más de un conversador queda del modo siguiente:

Es conocimiento común que  $\phi$  en el mundo  $x$  si y sólo si  $\phi$  es verdad en todos los mundos posibles  $y$  tales que  $xR^*y$ . (p. 61)<sup>160</sup>

---

<sup>158</sup> “one have access to what one accepts, which means that one accepts that one accepts that  $\phi$  when one accepts it, and accepts that one does not when one does not” (Stalnaker, 2014, p. 62).

<sup>159</sup> “The relation holds between possible worlds  $x$  and  $y$  if and only if the subject’s state of knowledge in world  $x$ , at the relevant time, is compatible with possible world  $y$  being actual world” (Stalnaker, 2014, p. 60).

<sup>160</sup> “it is common knowledge that  $\phi$  in world  $x$  if and only if  $\phi$  is true in all possible worlds  $y$  such that  $xR^*y$ ” (Stalnaker, 2014, p.61).

Stalnaker nos explica que la definición puede fácilmente ser versada en términos parecidos a CC (la definición de creencia común). CC y KC (desde ahora el nombre para la definición de conocimiento común) son bastante similares; esto se debe a la estructura iterativa que ambos comparten. Veamos de qué modo queda KC:

Es conocimiento común que  $\phi$  en un grupo de conocedores G si y sólo si todos los miembros del grupo saben que  $\phi$ , todos saben que todos lo saben, todos saben que todos saben que todos lo saben, etc. (p. 62)<sup>161</sup>

Ambas definiciones CC y KC convergen en una característica crucial para comprender con mayor claridad la base común. La finalidad de usar la carta modal/formal es ver de qué manera los participantes de una conversación comparten información. Pero lo que viene mostrará el aspecto cambiante del contexto, ya que teorías como la de Kaplan han considerado que el contexto es una situación inamovible (en el sentido en el que la participación del hablante sólo se restringe a ser parte de una tupla), esta noción de contexto no es suficientemente explicativa cuando tratamos de una conversación y del intercambio comunicativo. No obstante, la utilidad de la noción de la propuesta de Kaplan –pese a ser sobre semántica y pragmática a un nivel no comunicativo–, viene a colación cuando en una conversación aparecen términos contexto-dependientes.

### III.6 Cambio de contexto

Una de las grandes ventajas de la noción de contexto como un trasfondo de información compartida que Stalnaker propone es que es descriptiva. Esto es, él rescata lo que sucede en las charlas, da cuenta del patrón en ellas y teoriza sobre la interpretación de los participantes en ellas.

Como dijimos antes, una de las tesis que Stalnaker desea defender es la que sostiene que un contexto se transforma: el contexto es un proceso vivo. El cambio puede ocurrir con cada emisión, pues la sincronización de las presuposiciones servirá para un exitoso intercambio informacional.

---

<sup>161</sup> “it is common knowledge that  $\phi$  in a group of knowers G if and only if all members of the group know that  $\phi$ , all know that all know it, all know that all know that all know it, etc.” (Stalnaker, 2014, p. 62).

Como escribí en capítulos previos, las emisiones (al igual que las aserciones) ocurren en cierto momento. Las aserciones pueden ser el punto para que, posterior a la misma, los participantes de una charla tengan la misma base común. (Por ejemplo, un cumpleaños que nunca sospechó que tendría un festejo inesperado, (pues sus amigos fueron bastante sigilosos) sino fue hasta *después* del grito de los organizadores –‘¡Sorpresa!’– que formó parte de la información.) Cuando el presupuesto informacional no está en sintonía, surgen malentendidos entre los participantes de la conversación. Esto se puede remediar explícitamente y Stalnaker lo llama *acomodo* [*accommodation*].<sup>162</sup>

El acomodo es la forma mediante la cual dentro de una charla corregimos detalles que alteran o pueden cambiar lo dicho, para así poder lograr un contexto no-defectuoso. El conjunto de creencias que comparten los conversadores funciona para que la comunicación se dé; incluso si una de ellas falla, la charla podría ser desastrosa. Stalnaker presupone el PC de Grice, lo que quiere decir que asume (y asumo que muchos conversadores también) que las conversaciones suelen ocurrir sobre una tarima racional y en búsqueda de datos (que asumo, no tendrían que ser falsos); si esto es así, los conversadores (o algún fenómeno externo a ellos) tendrán movimientos para homogeneizar las creencias relevantes para la conversación. Los actos de habla serían un caso de los movimientos que podría cambiar el contexto; también, algún tipo de acontecimiento que sea evidente para todos los conversadores.

Siguiendo a Stalnaker (2014), los cambios en el contexto, es decir, los cambios en trasfondo informacional, ocurren regularmente por los actos de habla o por “algo que sucede en el ambiente” (p. 64); esto es a lo que llama, *evento manifiesto* [*manifest event*]. Un evento manifiesto puede alterar a tal grado el contexto que podría volverlo tanto no-defectuoso como defectuoso. Por ejemplo, una pareja de exnovios se vuelve a encontrar casualmente después de mucho tiempo de no verse: María y Mario; María toma de la mano a una tercera persona, Mariano, quien acaba de acercarse a ellos. Mario asume que María y Mariano son pareja. El evento manifiesto es cuando María y Mariano se tomaron de la mano. Caso contexto defectuoso: María y Mariano son hermanos y en su familia acostumbran tomarse de las manos, pero Mario no sabe eso (en realidad, nunca

---

<sup>162</sup> Lewis (1979) utilizó también este término. En este artículo, el acomodo se puede predicar de presuposiciones, de puntaje (basándose en su analogía entre el sistema de puntaje béisbol y el juego del lenguaje), de relaciones comparativas, etc. Pero en lo que empatan Stalnaker y Lewis es en que dentro de las conversaciones, el acomodo es una herramienta que se utiliza constantemente por los participantes dentro de un contexto conversacional (es aquí donde se rompe la analogía, pues el béisbol no tiene *reglas de acomodo* [*rules of accommodation*], mientras que el juego de lenguaje sí). Lewis, sin embargo, desarrolla un poco más este concepto.

conoció a ningún miembro de la familia de María). Mario creía que María estaba soltera, ahora no lo cree. El conjunto de presuposiciones de dicho trío no es homogéneo. Caso contexto no-defectuoso: María y Mariano son pareja; Mario creía que María estaba soltera, ahora no lo cree. La creencia que tienen los tres es la misma. Esto sólo ejemplifica lo que sucede cuando hay un evento manifiesto en una conversación. La noción de acomodo debe desarrollarse un poco más.

Las alternativas de acomodo que lista Stalnaker son básicamente tres.

Posibilidad de acomodo 1. *S* puede acomodar  $\alpha$  para que lo que *T* creía que era creencia o conocimiento común de hecho lo sea. *S* y *T* representan a los conversadores (donde *S* acomoda  $\alpha$  dentro de la charla y de las creencias de *S*);  $\alpha$  es una proposición. Por ejemplo, “papá, creo que hoy no iré con mi novio a Chapultepec”, el padre no sabía que su hija tuviera novio, ahora seguro lo sabe.

Posibilidad de acomodo 2. *T* presupone  $\alpha$  y  $\alpha$  no es el caso; *S* puede hacer que *T* cambie  $\alpha$  por  $\beta$ . Donde  $\alpha$  y  $\beta$  son diferentes, y creer que  $\beta$  tendría que evitar, de algún modo, que crea  $\alpha$ . Véase el siguiente escenario. Mi hermana, una persona a quien siempre le han gustado las pinturas de principios del siglo XX, decidió dar a su hija el nombre de ‘Frida’. Un día al encontrarse con un viejo compañero de escuela –quien no sabe que mi hermana tiene una pequeña niña, pero que conoce los gustos de ella acerca de artistas plásticos– ambos comienzan a charlar y ella dice: ‘Frida es fantástica y muy creativa’, a lo que su amigo responde ‘claro, Frida hace un hermoso juego con los colores’; después de un rato de hablar, mi hermana nota algo muy raro, pues su ex compañero comienza a decir cosas muy extrañas de su hija, como ‘cuando Frida tuvo su accidente... ¿recuerdas?, hubo una evolución significativa en sus representaciones y en los temas de sus cuadros’; luego de un rato de estar atenta a la conversación, mi hermana ríe y dice ‘a ver, ¿hablamos de la misma Frida?’.

Esto último que mi hermana hizo fue parar el diálogo entre los dos. Tan sólo con preguntar si ella y su excompañero hablaban de lo mismo, dice Stalnaker (2014), es “un tipo de reparación más costosa” (p. 66), pero es un remedio bastante común.<sup>163</sup> Ambos estaban –en principio– seguros de hablar de la misma persona, creían que creían lo mismo sobre mi sobrina; sin embargo, ‘Frida’ además de ser el nombre de mi sobrina, también una artista mexicana es conocida de ese modo. Aunque este es sólo un modo de corregir el presupuesto de información.

Stalnaker describe otra forma de acomodo para la posibilidad 2. A la entrada de un concierto usualmente cachean a los asistentes, el personal

---

<sup>163</sup> “more costly kind of repair” (Stalnaker, 2014, p. 66).

masculino a los hombres y el personal femenino a las mujeres. Una joven, al ingresar al recinto, de inmediato se pone de pie frente a una mujer del personal para ser revisada, pues así es la rutina. La mujer del personal mira a la joven y dice: 'usted debe ir allá atrás para que lo revisen, joven', a lo que la muchacha responde 'pero soy mujer' al mismo tiempo que baja la capucha de la sudadera que porta. La mujer, ruborizada y riendo nerviosamente, la revisa y no la retiene más. Ambas mujeres creían que las dos sabrían que la joven era mujer (seguro ésta tiene muy buenas razones para creerlo), pero por su apariencia la mujer encargada de cachear creyó que la joven era un muchacho. La encargada notó que no era hombre sino sólo hasta dos eventos manifiestos simultáneos –aunque bien pueden considerarse como uno solo–: un acto de habla ('pero soy mujer') y el acto de bajarse la capucha.<sup>164</sup> El contexto fue ajustado ya que las creencias de las dos se coordinaron justo después de estos eventos.

Posibilidad de acomodo 3. *S* cree  $\alpha$ , pero la razón para que lo haga podría no ser suficiente para que *T* lo crea; sin embargo, para la finalidad de la charla no es particularmente relevante si  $\alpha$  es o no el caso. Pero *T* sólo acepta  $\alpha$  debido a fines comunicativos. El ejemplo que menciona Stalnaker (2002) ('el hombre del martini' con agua mineral en la copa en lugar de un coctel) bien podría empatar con los casos de no-literalidad: sobrenombres, los nombres no-descriptivos, o las expresiones figurativas que sirven meramente para referir: 'la devoralibros', Socorro, Refugio, 'tragasables', 'la chica del cabello de fuego' dicho a una mujer pelirroja, etc.<sup>165</sup>

El acomodo es la forma mediante la cual sincronizamos la base común. Las formas para hacerlo pueden variar, pero lo que intentó Stalnaker fue proveer los casos más generales y hacer notar que los procesos pragmáticos suceden a menudo (si no es que siempre) y que, finalmente, es lo que dará cuenta de lo dicho.

## Para cerrar el capítulo

Las ventajas de la noción de contexto que propone Stalnaker fueron vistas durante el desarrollo del capítulo. La relevancia de la base común (el contexto) para una teoría semántica, pragmática, epistémica y lógica resulta más explicativa respecto a

---

<sup>164</sup> El ejemplo es análogo al de Stalnaker "Alice dice a Bert, quien carga a su bebé, '¿Qué edad tiene ella?', Bert responde 'Él tiene cuatro meses'" [*Alice says to Bert, who is holding his infant son, "How old is she?" Bert responds, "He is four months"*] (Stalnaker, 2014, p. 66).

<sup>165</sup> Aunque en ocasiones fungen el papel de ironía, como cuando a alguien le apodan 'El chaparro' y en realidad excede por mucho la estatura promedio del lugar.

los fenómenos de sensibilidad contextual. La teoría de Stalnaker (2014) tiene la ventaja de explicar los procesos conversacionales a la luz de tesis de corte semántico-pragmático, sin ignorar aquellos aspectos que parecían no empatar con teorías previas: creencias, conocimiento, presuposición y aceptación: “las semánticas léxica y composicional interactúan con el razonamiento pragmático a través del proceso evolutivo de interpretación” (p. 103).<sup>166</sup>

Las palabras de Stalnaker (2014) nos clarifican por qué es importante el contexto:

La noción de contexto juega el papel de proveer la información relativa a qué expresiones dependientes del contexto que son interpretadas, además de representar las posibilidades que los actos de habla pretenden discriminar, y este hecho permite una representación perspicua de la interacción dinámica entre contexto y contenido.(p. 38)<sup>167</sup>

Como decíamos, las expresiones que son contexto-dependientes logran obtener su valor semántico de un cuerpo de información que se extrae en la situación en la que se encuentra e incluso, en la que podría estar. Este tipo de expresiones se cargan de datos no sólo de forma situacional, es decir, no obtienen su significado únicamente de coordenadas físicas, sino que su enriquecimiento semántico es consecuencia de la consideración de un mapa completo de presuposiciones de los hablantes.

Los actos de habla dejan de lado contenidos que podrían ser el caso, y por ello es que permite ver más claramente su estrecha relación con el contexto en el que ciertas expresiones son emitidas. Esta es otra de las ventajas de la propuesta de la base común, la desambiguación: las presuposiciones como el conjunto de mundos que son “opciones vivas” dejan abiertas las posibilidades, desde luego, antes de ser emitidas; una vez dichas, el trabajo dinámico de los conversadores permanece y logran captar el mensaje en contextos no-defectuosos. Siempre que esté activa la acción interpretativa de un sujeto, es mediante la cual podremos saber lo que se ha dicho. Lo dicho se obtiene localizando todos los elementos relevantes.

---

<sup>166</sup> “Lexical and compositional semantics interact with pragmatic reasoning throughout the evolving process of interpretation” (Stalnaker, 2014, p. 103).

<sup>167</sup> “notion of context plays the role of providing the information relative to which context-dependent expressions are interpreted and the role of representing the possibilities that speech acts aim to discriminate between, and it is this fact that allows for a perspicuous representation of the dynamic interaction of context and content” (Stalnaker, 2014, p. 38).

## **Conclusiones**

### **¿Cumplimos con nuestro cometido?**

El objetivo de los capítulos anteriores consistía en saber cómo el contexto interviene en la obtención de valores semánticos. Partimos de algo que parece ser trivial, que el contexto sí interviene en la obtención del contenido semántico. Lo filosóficamente interesante aquí es cómo lo hace. Pero no queda reducido sólo a eso, también debíamos clarificar qué estábamos entendiendo por contexto, pues esto nos daría claridad conceptual para explicar qué factores cuentan como parte del contexto y cuáles no. Así, finalmente obtendríamos aquellos elementos que intervienen en la generación de los valores semánticos. Pero entonces, ¿por qué vimos la distinción entre semántica y pragmática del Capítulo I?

Hablar de teorías semánticas y pragmáticas parece ya asumir que sabemos qué cuenta por semántica y por pragmática. Esto debía ser clarificado para saber qué fenómenos del lenguaje natural caen bajo cuál de las dos teorías. Así, lo que me interesó es el fenómeno de la generación de los valores semánticos dentro del lenguaje natural mediante consideraciones contextuales.

Tradicionalmente hablando, la semántica formal clásica que vimos en el capítulo primero, buscaba dar cuenta del lenguaje natural por medio de reglas sintácticas y de valores semánticos que incluían verdad y falsedad. Pero, la semántica formal no explica casos del lenguaje natural como 'aquí vivo yo', ya que esta oración no podría ser caracterizada como una proposición pues faltan las referencias de términos como 'aquí' y 'yo'. De este modo y dado que la semántica formal es composicional, cada uno de los elementos de la oración aportaría su respectivo valor para la obtención del valor semántico neto de la oración. Pero esto no ocurre con 'aquí' y 'yo'.

La semántica kaplaniana entra entonces en escena para poder explicar casos como este. Kaplan reformula una noción de contexto como la fuente de datos que dé cuenta de 'aquí vivo yo'. Su propuesta se basa en dos tipos de significado, en particular los deícticos) de corte funcional. La forma en la que términos contextualmente sensibles tengan atribución semántica depende de lo que hagan las funciones de carácter y contenido; esa es la forma en la que Kaplan –con la teoría de los demostrativos– completa lo que faltaba explicar en las teorías formales.

Hasta ahora todo va bien. Pero, ¿por qué entonces vimos dos nociones de contexto si parece que está todo resuelto? La respuesta corta: la finalidad de

exponer la noción de contexto de Kaplan y de Stalnaker recae en explicar qué sucede en el lenguaje natural y la atribución de valores semánticos, tanto general como descriptivamente. Si lo que buscamos en una teoría es que sea lo más general posible acerca del lenguaje natural, entonces debemos procurar que no haya casos que queden sin explicación.

La respuesta larga. Las funciones de carácter y contenido explican cómo el contexto interviene en la determinación del valor semántico de las expresiones contextualmente sensibles. Pero, el contexto cambia. El contexto no es una burbuja que contiene datos estáticos. Cierto es que Kaplan cuenta con los elementos paramétricos que se adecúan para dentro de una tupla. Sin embargo, hay un elemento que sufre cambios que dicha concepción de contexto no contempla, a saber, el complejo papel del agente. Justamente, el agente es una variante viva. Tengamos esto en mente. De acuerdo con Stalnaker, queremos que nuestra semántica sea proposicional; pero para poder obtener una proposición y su respectivo valor de verdad dentro de una charla, entonces debemos evitar la ambigüedad, pues de no ser esto el caso obtendremos diversas proposiciones con distinto valor de verdad. ¿Cómo evitamos la ambigüedad? Con pragmática –que ya Kaplan nos había adelantado– y epistemología.

Vimos que carácter es el significado “fijo” de las expresiones del lenguaje natural dicta la regla para llenar los espacios vacíos de las expresiones contexto-dependientes. Las proposiciones que corresponden a las expresiones podrán obtenerse sólo si el agente cuenta con el carácter de las expresiones. Pero ¿qué pasa si el hablante no conoce las reglas de uso de ciertos términos?

Aquí entran dos de Los cinco requerimientos de Grice (“(4)... elementos de trasfondo de conocimiento; y (5) el hecho... de que todos los elementos relevantes están previamente disponibles para ambos participantes y ambos participantes saben o asumen que es el caso” (Grice, 1975/1996, p. 127)) y también la noción de base común de Stalnaker. Dos de las condiciones para que una charla se pueda dar es que los hablantes compartan el contexto lingüístico. Quiero hacer énfasis en este punto. Pienso que Stalnaker da más peso a las presuposiciones y a las creencias, mientras que Kaplan sólo menciona que un hablante competente “sabe” las reglas lingüísticas, y lo dice de forma un tanto ligera y quizá laxa.

Un señalamiento más. Una de las tesis sostenidas por la teoría de Kaplan es que una proposición es susceptible de ser evaluada sólo cuando son considerados todos los valores semánticos *relevantes* para la misma. Este es el término clave para la última conclusión teórica. Kaplan expone dos casos en los que la relevancia es crucial para determinar la proposición. El primero consiste en tomar en cuenta el

individuo *relevante* para la evaluación de una proposición. El segundo caso recupera la demostración *relevante* para la evaluación. Pensemos en el famoso ejemplo de 'el hombre del martini' pero con el escenario un poco modificado. En una reunión dos hombres portan cada uno una copa, uno bebe un martini y el otro bebe agua gasificada. Ahora imaginemos que cerca de ellos hay un pequeño grupo de cotilleo; dos sujetos del grupo profieren 'ese, el hombre del martini es infiel'. Mientras uno de ellos señala con el índice –pero con un movimiento rápido de su mano– a uno de los dos hombres, el otro conversador también señala con la cabeza a uno de los dos hombres. Surgen dos preguntas: 1) ¿cómo sabemos cuál de los dos hombres es relevante para la proposición que expresa la emisión? y 2) ¿cómo sabemos cuál de las dos demostraciones es relevante para la proposición que expresa la emisión?

Es aquí cuando parece notarse el hueco explicativo de Kaplan: ¿qué quiere decir con *relevante*? Una respuesta muy general al problema por parte de Stalnaker podría ser la siguiente: esto se clarifica con pragmática y con epistemología. Retomemos el sentido de "relevancia" de la máxima de Grice. En primer lugar, la relevancia es una relación. En la teoría de la referencialidad directa de Kaplan, la relación ocurre entre un término y un individuo. Y de modo análogo, la relevancia relaciona a la demostración con la proposición. En una conversación, en segundo lugar, lo que es emitido usualmente aporta a la conversación algún tipo de contenido comunicativo; sin embargo, en este caso no es claro qué información se está dando, pues no tenemos un criterio completamente transparente por parte de los conversadores para elegir a alguno de los dos hombres señalados. Pero, si consideramos que la conversación sobre la vida marital de aquellos hombres ya tenía un proceso previo en el cual los conversadores ya compartían información (por ejemplo, que todos ellos conozcan al hombre que de hecho tiene el martini), entonces no será difícil obtener al infiel. Los conversadores sabrán qué demostración y qué individuo es relevante para la proposición pues comparten una base común. Esto ayuda a ver que los elementos extralingüísticos del tipo que propone Stalnaker, sumados a lo que Kaplan presenta, podría darnos una teoría aún más general y explicativa respecto al lenguaje natural.

¿Por qué propongo que la teoría de Stalnaker y la de Kaplan pueden –en conjunto– ser explicativamente más satisfactorias pese a los ámbitos diferentes de cada una? La noción de la base común es más explicativa y abarca muchos más casos del lenguaje natural, a diferencia de los que se ocupan las semánticas formales y las teorías pragmáticas tradicionales que vimos en el primer capítulo. El contexto como base común da cuenta –a nivel teórico– de fenómenos del lenguaje

natural, en particular de escenarios conversacionales cotidianos. En estos escenarios podrían ser usados términos que son altamente sensibles al contexto – como en el caso de los deícticos– y términos que no sean tan susceptibles a él. Sin embargo, esto no representa un problema ni una carencia para la base común, pues al recurrir a tesis de pragmáticas tradicionales y epistémicas lo dicho puede ser determinado. Estas mismas tesis son útiles para la segunda ventaja que deseo señalar. Es gracias a los actos de habla y al conjunto de presuposiciones que podemos descartar opciones de proposiciones, esto es, podemos evitar la ambigüedad en una conversación. Dado que se asume que los participantes de una charla son racionales y que comparten principios como Los cinco requerimientos de Grice, la tercera ventaja de la noción de contexto stalnakeriana es que explica y describe procesos conversacionales.

Podría aventurarme a decir que ambas teorías se complementan, y sí lo hacen, en algunos aspectos. Y también podría decir otra cosa loca como que Stalnaker no habría podido llevar a cabo su propuesta sin Kaplan. Pero estos pensamientos son simples sospechas.

Terminemos este escrito con algunos puntos que deambulan por mi cabeza y que me parecen filosófica y lingüísticamente interesantes. En la esfera lingüística la base común stalnakeriana puede ser un elemento altamente útil en términos teóricos. Autores de este campo como Tomasello y Carpenter (2007) y Du Bois (2014) proponen los conceptos de *intencionalidad compartida* y *sintaxis dialógica* respectivamente, lo cual refuerza al mismo tiempo que complementa la teoría de Stalnaker. Tomasello y Carpenter sostienen que la comunicación de los seres humanos ya presupone una intencionalidad; y no sólo eso, sino que dicha intencionalidad es el resultado de “interacciones colaborativas” donde los hablantes tienen estados mentales compartidos. Aunado a la intencionalidad compartida, la noción de *atención conjunta* empata con las definiciones epistémicas propuestas por Stalnaker: “dos personas experimentando la misma cosa al mismo tiempo *y ambos sabiendo que hacen esto en conjunto*” (Tomasello y Carpenter, 2007, p.1).<sup>168</sup> Así pues, la principal asunción teórica de ellos es la misma que la de Stalnaker: “la comunicación intencional humana depende fundamentalmente de alguna base común compartida entre el comunicador y la audiencia” (Tomasello y Carpenter, 2007, p.2).<sup>169</sup>

---

<sup>168</sup> “two people experiencing the same thing at the same time *and knowing together that they are doing this*” (Tomasello y Carpenter, 2007, p.1).

<sup>169</sup> “human intentional communication depends fundamentally on some kind of shared common ground between communicator and audience” (Tomasello y Carpenter, 2007, p.2).

Pese a que las tesis de la sintaxis dialógica parecen centrarse más en cuestiones estructurales de fenómenos lingüístico, Du Bois (2014) sostiene que el flujo constante de información sólo será efectivo mediante el *compromiso conversacional* de los participantes de la charla. Este compromiso conversacional se hace patente mediante una serie de *resonancias* y *paralelismos* a nivel sintáctico; sin embargo, las respuestas de los participantes pueden tener repercusiones a otros niveles lingüísticos: fónico, fonológico, léxico, morfológico, semántico y desde luego, pragmático.

Los paralelismos son una especie de réplica por parte de uno de los participantes en lo que respecta a la estructura de una expresión emitida; en un diálogo, por ejemplo, si alguien pregunta ‘¿él es listo?’ y la respuesta del interlocutor es ‘es un estúpido’ la estructura del par es análoga.<sup>170</sup> Aunque aclara Du Bois (2014) que el paralelismo del par de emisiones puede ser estructuralmente equivalente, pero ocurre –como en el ejemplo– que el significado no necesariamente lo es (p. 352). Las dos propiedades expresadas, a saber ‘ser listo’ y ‘ser estúpido’, se predicán del mismo referente pero tienen diferente valor de verdad.

La resonancia, por otro lado es “la activación catalítica de las afinidades a través de las emisiones” (Du Bois, 2014, p. 352).<sup>171</sup> Traducción, la resonancia es una especie de eco contextual en una conversación. La resonancia es un proceso que se desenvuelve mediante factores correlacionales de las emisiones de los hablantes de diversa índole, por ello las repercusiones en diversos niveles en la conversación.

Por último, Du Bois –con su propuesta de resonancia– y Frege –con su principio contextual– no se encuentran muy lejos: “la resonancia no es intrínseca a cualquier elemento aislado, sino que es siempre una propiedad entre dos o más elementos en el discurso” (Du Bois, 2014, p. 352).<sup>172</sup>

Como puede verse, busco aspectos en común de colaboración interdisciplinaria entre la filosofía del lenguaje y la lingüística. No sugiero que haya una fusión, sino que haya una reconsideración seria entre tales áreas respecto a lo que estamos entendiendo por *contexto* en relación con el significado y/o los valores semánticos. Por ello, me interesa profundizar en teorías en filosofía del lenguaje y lingüística como en la *teoría de la relevancia*, en el *bidimensionalismo semántico*, en *semánticas dinámicas*, en el *contextualismo* y el en *literalismo*.

---

<sup>170</sup> El ejemplo original es de Du Bois (2014): ‘¿no soy listo?’ y ‘eres estúpido’ (p.352)

<sup>171</sup> “the catalytic activation of affinities across utterances” (Du Bois, 2014, p. 352).

<sup>172</sup> “Resonance is not intrinsic to any element alone, but is always a property of the relation between two or more elements in discourse” (Du Bois, 2014, p. 352).

## Bibliografía

Las referencias marcadas con un asterisco indican estudios comprendidos en el meta-análisis

Austin, J.L. (1962). *How to do things with words*. Inglaterra: Oxford University Press.

Bach, K. (1999). The Semantic-Pragmatics distinction: What it is and why it matters. En K. Turner (Ed.), *The Semantics-Pragmatics Interface From Different Points of View* (pp. 65-84). Reino Unido: Elsevier.

Carnap, R. (1948). *Meaning and necessity*. Estados Unidos: The University of Chicago Press.

Carston, R. (2013). Implicature, Explicature, and Truth-Theoretic semantics. En M. Ezcúrdia & R. J. Stainton (Eds.), *The Semantics-Pragmatics boundary in philosophy*. Estados Unidos: Broadview Press 261. (Publicado originalmente en 1996).

Chalmers, D. J. (2004). Epistemic two-dimensional semantics. *Philosophical studies: An international journal for philosophy in the analytic tradition. The two-dimensional framework and its applications: metaphysics language and mind*, 118(112), 153-226.

Chalmers, D.J. (2006). Two-Dimensional semantics. En E. Lepore & B. Smith (Eds.), *Oxford handbook of philosophy of language* (pp. 575-606). Inglaterra: Oxford University Press.

Coffa, A. (2005). *La tradición semántica: de Kant a Carnap*. Vol.1. (Varios traductores). México: UAM-I.

Ezcúrdia, M. (2014). *Los indécicos y la semántica de Kaplan*. México: UNAM-IIF.

Frege, G. (1996). *Escritos filosóficos*. (Intr. J. Mosterín). España: Crítica.

Frege, G. (1998). Sentido y referencia. En *Ensayos de semántica y filosofía de la lógica*. (Trad. intr. y notas L. M. Valdés Villanueva). España: Tecnos.

\*GAMUT, L.T.F. (2009). *Lógica, lenguaje y significado*. Argentina: Eudeba.

\*Garson, J.W. (2006). *Modal logic for philosophers*. Estados Unidos: Cambridge University Press.

Glanzberg, M. (2005). Focus: A Case Study on the Semantics-Pragmatics Boundary. En Z.G. Szabó (Ed.), *Semantics vs. Pragmatics* (pp.72-110). Estados Unidos: Oxford University Press.

Grandy, R.E. & Warner, R. (2005). "Paul Grice". En E.N. Zalta (Ed.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (ed. primavera 2014).

Grice, P. (1996). Logic and conversation. En H. Geirson & M. Lososky (Eds.), *Readings in language and mind* (pp. 121-134). Cambridge, MA: Blackwell. (Publicado originalmente el 1975).

- Humberstone, L. (2004). Two-Dimensional adventures. *Philosophical studies: an international journal for philosophy in the analytic tradition*, 118(1/2), 17-65.
- Jackson, F. (2006). The Story of 'Fred'. En J. Thomson & A. Byrne (Eds.), *Content and modality: Themes from the philosophy of Robert Stalnaker*, (pp.191-203). Estados Unidos: Clarendon Press.
- Kaplan, D. (1989). *Themes from Kaplan*. J. Almong, J. Perry, & H. Wettstein (Eds.). Estados Unidos: Oxford University Press.
- Kaplan, D. (1990). Words. *Proceedings of the Aristotelian Society*. 64, 93-119.
- Katz, J. (2014). *Sentido, referencia y filosofía*. (Trad. L. Valdivia). México: Itaca. (Publicado originalmente en 2004).
- King, J.C. & Stanley, J. (2005). Semantics, Pragmatics, and the Role of Semantic Content. En Z.G. Szabó (Ed.), *Semantics vs. Pragmatics*. Estados Unidos: Oxford University Press. 111-164.
- Korta, K. y Perry, J. (2011). "Pragmatics". En E.N. Zalta (Ed.), *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (ed. invierno 2012).
- Korta, K. (2002). Conflictos territoriales entre la semántica y la pragmática. *Contexto*. 185-208.
- Kripke, S. (1995). *El nombrar y la necesidad*. (Trad. M. Valdés). México: IIF-UNAM. (Publicado originalmente en 1981).
- \*Lewis, D. (1979). Scorekeeping in a language game. *Journal of philosophical logic*, 8(3), 339-359.
- \*Lewis, D. (1981). Index, context, and content. En S. Kanger & S. Öhman, (Eds.) *Philosophy and Grammar* (pp. 79-100). Holanda: Riedel Publishing Company.
- Marconi, D. (2005). Two-Dimensional semantics and the articulation problem. *Synthese*, 143, 321-349.
- Montague, R. (1974). Pragmatics. En R.H. Thomason (Ed.), *Formal Philosophy. Selected Papers of Richard Montague* (pp. 95-118). Inglaterra: Yale University Press.
- Nimtz, C. (2004). Two-Dimensionalism and natural kind terms. *Synthese*. 138, 125-148.
- Putnam, H. (1970). Is Semantics Possible?. En H. Kiefer & M. Muñiz, (Eds.), *Languages, Belief and Metaphysics. Contemporary Philosophic Thought: The International Philosophy Year Conferences at Brockport* (pp.50-63). Estados Unidos: SUNY Press.
- Putnam, H. (1972). The Meaning of 'Meaning'. *Minnesota Studies in the Philosophy of Science*, 7, 131-193.
- \*Recanati, F. (2004). *Literal meaning*. Reino Unido: Cambridge University Press.

- Recanati, F. (2010). *Truth-conditional pragmatics*. Reino Unido: Oxford University Press.
- Salmon, N. (2005). Two Conceptions of Semantics. En Z.G. Szabó (Ed.), *Semantics vs. Pragmatics* (pp. 317-328). Estados Unidos: Oxford University Press.
- Schroeter, L. (2010). "Two-dimensional semantics". En E.N. Zalta (Ed.) *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (ed. invierno 2012).
- Searle, J.R. (1996). What is the speech act?. En H. Geirson & M. Losonsky (Eds.), *Readings in language and mind* (pp. 110-121). Cambridge, MA: Blackwell. (Publicado originalmente el 1965).
- \*Sider, T. (2010). *Logic for philosophy*. Estados Unidos: Oxford University Press.
- Soames, S. (2006). Understanding assertion. En J. Thomson and A. Byrne (Eds.), *Content and Modality: Themes from the Philosophy of Robert Stalnaker* (pp. 222-250). Inglaterra: Clarendon Press.
- Soames, S. (2007). The substance and significance of the Dispute over Two-Dimensionalism. *Philosophical Books*, 48, 34-49.
- Soames, S. (2010). *Philosophy of language*. Estados Unidos: Princeton University Press.
- Stalnaker, R. (1996). Pragmatics. En H. Geirson y M. Losonsky (Eds.), *Readings in language and mind* (pp. 77-88). Cambridge, MA: Blackwell. (Publicado originalmente en 1972).
- Stalnaker, R. (1999). *Context and Content*. Estados Unidos: Oxford University Press.
- Stalnaker, R. (2002). Common ground. *Linguistics and Philosophy*, 25, 701-721.
- Stalnaker, R. (2003). *Ways a world might be. Metaphysical and anti-metaphysical essays*. Estados Unidos: Clarendon Press.
- Stalnaker, R. (2014). *Context*. Estados Unidos: Oxford University Press.
- Valdivia, L. (1989). *Introducción y ontología de Gottlob Frege*. México: UNAM-Dirección General de Intercambio Académico.
- Valdivia, L. (1998). *Palabras y cosas*. México: UNAM-Coordinación de Humanidades-COGNIA.